



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
Oro Verde - Provincia de Entre Ríos - Argentina

***ACREDITACION DE CARRERAS DE GRADO  
INGENIERÍA AGRONOMICA – 2004***

**CONEAU  
(COMISION NACIONAL DE EVALUACIÓN  
Y ACREDITACION UNIVERSITARIA)**

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD  
ACADÉMICA DE LA CARRERA Y DE LAS  
CAPACIDADES PARA EDUCAR DE LA UNIDAD  
ACADÉMICA**

***UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROPECUARIAS***

**ORO VERDE – ENTRE RIOS  
DICIEMBRE DE 2004**

# ***NOMINA DE AUTORIDADES***

## **CONSEJO DIRECTIVO F.C.A.**

### **Consejeros Docentes**

Ing. Eduardo Luis DIAZ; Ing. Agr. Silvia Mercedes BENITENDE; Ing. Agr. Francisco Ramón ETCHEVERS;  
Ing. Agr. Héctor José GRANDI; Ing. Agr. Domingo Manuel MISTRORIGO; Ing. Agr. Gloria Patricia DONDO;  
Ing. Qco. Hugo Raúl BARBAGELATA; Lic. Elías Agustín STANG; Ing. Agr. Jorge A. VICENTÍN (\*).

### **Consejeros Graduados**

Ing. Agr. Julian Emilio GIRARD; Ing. Agr. Pedro Guillermo DAOLIO (\*); Ing. Agr. Adriana SALUSO; Ing. Agr.  
María Susana Anita ROTHMAN; ; Ing. Agr. Cristina Ester BILLARD (\*); Ing. Agr. Héctor Manuel MONTI.

### **Consejeros Alumnos**

Juan Martín GANGE; Abel QUIJANO; Carlos Godofredo KRUMRICH; María Laura CECOTTI.

### **Consejeros Personal Administrativo y de Servicios**

María Inés CANCIO; A.S.S. Marta Selva BOLIG (\*);  
Lucía Beatriz GONZALEZ; A.S. Horacio Miguel SCIPIONE (\*).

*(\*) Reemplazan a los titulares por licencia*

### **Rector U.N.E.R.**

Cdor. Eduardo Francisco José ASUETA

### **Decano F.C.A.**

Ing. Agr. José CASERMEIRO

### **Vicedecano**

Ing. Agr. Gabriel VILLANOVA

### **Secretario Académico**

Ing. Agr. Estela SPAHN

### **Secretario de Ciencia y Técnica**

Ing. Agr. Víctor Hugo LALLANA

### **Secretario de Extensión**

Ing. Agr. Arturo Fabián DORSCH

### **Secretario Técnico y General**

Lic. en Qca. Ricardo Antonio VALENTI

# ***COMISION DE AUTOEVALUACION***

Designada por Resolución C. D. Nº 4.331/04

## **Coordinador**

Ing. Agr. Gabriel Fernando VILLANOVA

## **Miembros**

Sra. Norma Silvia NIEMIZ

Ing. Agr. Rafael SABATTINI

Ing. Agr. Bettina TONELLI

Ing. Agr. Liliana ZIMMERMANN

Ing. en Const. Felicia Dora ZURIAGA

Debe destacarse que la Comisión de Autoevaluación, al efecto de la elaboración del presente Documento, contó con el inapreciable aporte de numerosos colaboradores: Cuerpo Docente, Estamento Alumnos, Secretarías, Dirección Administrativa y Académica, Departamento Alumnado y Asesoría Pedagógica de la Facultad.

## A. CAPACIDADES PARA EDUCAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

*Las Capacidades para educar de una Unidad Académica parte del estudio de las condiciones de su entorno; de sus propios recursos en cuerpo académico, alumnado, directivos, personal de apoyo, infraestructura, equipamiento, financiamiento; de sus maneras de gestionarlos y aprovecharlos y arriba a una conclusión sobre las interrelaciones de aquellos elementos con respecto a su eficiencia para obtener las metas y objetivos propios de la carrera.*

*Para realizar el análisis de los siguientes ítems, se deberá utilizar la información registrada en la Solicitud de Acreditación de carreras de Agronomía, los informes surgidos del Programa de Generación de Informes y la información proveniente de los documentos institucionales que correspondan. El Anexo II: Nómina de Fichas y Pantallas de la Solicitud de Acreditación de carreras de Agronomía permite ubicar las fichas y pantallas que contienen la información pertinente para responder cada ítem.*

### A.1. Misión institucional

*Analizar si la **misión institucional** y los **objetivos** de la Unidad Académica contemplan el desarrollo de actividades de **docencia, investigación y extensión**. Evaluar la adecuación de la normativa para tales fines.*

La misión institucional establecida en el Informe Institucional (1999), considera como actividad primordial de la Facultad a la formación integral de profesionales calificados en la ingeniería agronómica, con alto sentido crítico, capaz de interpretar y conducir fenómenos biológicos y su aplicación científica a la realidad socioeconómica del medio; y muy particularmente, profesionales democráticos comprometidos con las necesidades de nuestros habitantes, aportando a elevar su calidad de vida, como así mismo al uso sustentable de los recursos naturales.

Paralelamente se contempla la generación de conocimientos a través del desarrollo de proyectos de investigación como asimismo la difusión y aplicación de los resultados al sector. Res. C.D. N° 2243/99.

Se busca que los egresados adquieran competencias para desempeñarse en cualquier ámbito del país y del MERCOSUR; la formación conceptual y la integración de conocimientos son prioritarias sobre la información. El nivel de postgrado otorga la especialización en rubros específicos orientados por la demanda de los graduados.

Se destacan como aspectos relevantes de la formación profesional: la especialización sobre una base general sólida, la capacidad de diagnóstico y evaluación, la formación para la gestión ambiental (sustentabilidad), planificación y gestión económica

(conocimiento del mercado), inserción en el sistema productivo agroalimentario, conocimientos de política agraria, compromiso social y ético sanitario.

Las áreas prioritarias en la formación del profesional deberán coadyuvar al logro del perfil propuesto y deben estar conformadas por el área de tecnología productiva, el área económico social y el área de conservación de recursos naturales.

La investigación es uno de los pilares básicos de la institución ya que implica la generación de nuevos conocimientos y la puesta en operación de un proceso de enseñanza-aprendizaje permanente, contribuyendo a la formación de recursos humanos.

La extensión y difusión se entiende como un mecanismo de comunicación permanente del quehacer universitario, ubicándose en plano de igualdad con la docencia y la investigación; ello se inscribe en la idea de democratización del conocimiento generado en la Facultad.

La misión institucional fue ampliamente difundida en los talleres realizados para la modificación del plan de estudios (1998-1999) y se encuentra expuesta en distintos puntos de la casa.

La normativa vigente es adecuada para establecer las políticas de docencia, investigación y extensión tanto en el ámbito de la Universidad como también de la Facultad.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantalla 1095 de Unidad Académica.
---

## **A.2. Oferta de carreras grado y posgrado**

Analizar la **oferta de carreras de grado, de postgrado** (doctorados, maestría, especializaciones) **y de las que no otorgan título de grado** de la Unidad Académica y su dictado en las distintas **sedes**, teniendo en cuenta:

- a. *La historia de su creación y desarrollo*
- b. *Su importancia relativa en términos de cantidad de alumnos y recursos humanos y físicos involucrados en su desarrollo.*
- c. *La vinculación entre los planes de estudio de las distintas carreras de grado (existencia de ciclos comunes, actividades curriculares comunes, etc.) indicando si las actividades comunes permiten al alumno la elección de su carrera en una etapa posterior a la de su ingreso a la institución o facilitan la movilidad de una carrera a otra.*
- d. *Las vinculaciones entre el nivel de grado y el de postgrado*
- e. *La pertinencia de la oferta curricular en el contexto regional, considerando también las carreras de otras unidades académicas de la región (CPRES) y la existencia de acuerdos regionales para evitar superposiciones y compartir recursos.*
- f. *El impacto en la sociedad.*

### **A.2.a.1. Historia de la creación de Carrera de Grado (Ingeniería Agronómica)**

La necesidad de contar en el país con Técnicos de nivel medio que contribuyesen al desarrollo de la producción agropecuaria, impulsó a las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral a promover la creación de un Departamento de Agronomía y Producción Animal. Las gestiones pertinentes, obtuvieron del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN) la Resolución N° 43 de fecha 10 de diciembre de 1969, mediante la cual se aprobaba la creación de la carrera de Técnico Agrónomo, en aquella casa de estudios, y sus planes de estudios se aprobaron en el mismo Consejo en reunión de los días 22 y 23 de Mayo de 1970.

Con fecha 1º de junio de 1970, el Rector de la Universidad Nacional del Litoral emite la Resolución "C.S." N° 66 disponiendo la creación del Departamento de Agronomía y Producción Animal, con la función de desarrollar la carrera de Técnico Agrónomo con las cuatro orientaciones siguientes: Extensión Agropecuaria, Suelo y Cultivos, Producción Animal y Granja y Sistemas Económicos de Producción y Manejo. Con fecha 14 de agosto de 1970, el Director Organizador del Departamento de Agronomía y Producción Animal eleva el anteproyecto de organización y funcionamiento del Departamento.

La carrera constaba de 3 años y la currícula estaba compuesta por 23 materias semestrales comunes a todas las orientaciones y 13 materias específicas para cada una de ellas. Los primeros ingresantes fueron 121, de los cuales egresaron 48.

El 17 de septiembre de 1971 el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Braulio Mullor, eleva al Ministro de Cultura y Educación de la Nación, la solicitud de creación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, favorablemente resuelta por el Ministerio de Educación mediante Res. N° 2854 del 28 de septiembre de 1971, transformando en Facultad al Departamento de Agronomía y Producción Animal. El primer Delegado del Rector fue el Dr. Ramón José Roldán.

La Facultad tenía la Carrera de Técnico Agrónomo que apuntaba a capacitar recursos humanos a corto plazo. La currícula de la carrera fue ampliada y estaba compuesta por 40 materias de duración anual y semestral.

El 27 de diciembre de 1971 por Resolución N° 29/71, se pone en vigencia un nuevo plan de estudios de Técnico Agrónomo, el que es aprobado por Res. C.S. N° 99 del Rector de la Universidad Nacional del Litoral. La Res. C.S N° 503 del 28 de diciembre de 1972 aprueba el plan de Estudios para las distintas carreras que se cursan en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, incluyendo un nuevo grado: la Licenciatura en Ciencias Agropecuarias, con una carga horaria de 4032 horas totales. Otorgando así el título de

Técnico Agrónomo (sin orientaciones) con una carga horaria de 2368 horas, y el de Licenciado con las siguientes orientaciones: Suelo y Cultivos, Producción Animal y Granja, Sistemas Económicos de Producción y Manejo y Extensión Agropecuaria. El título de Técnico era considerado intermedio del de Licenciado, compartiendo la currícula en sus ciclos básico e intermedio.

En 1972 se elaboró el primer programa de investigación constituido por 7 proyectos de investigación.

Al crearse la Universidad Nacional de Entre Ríos, por Ley N° 20366 del 10 de Mayo de 1973 la Facultad de Ciencias Agropecuarias pasa a integrarla junto con otros Institutos de la Provincia.

Posteriormente, el Rector Normalizador de la Universidad Nacional de Entre Ríos transforma el título de los egresados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de "Licenciado" en "Ingeniero Agrónomo", por Res. N° 47 del 15 de octubre de 1974 teniendo en cuenta que ésta capacita a sus estudiantes al máximo nivel dentro del campo profesional de su incumbencia. La currícula estaba diseñada en ciclos y comprendía 37 materias y 6 años de duración.

A partir del 1º de enero de 1975 se incorpora a la Universidad Nacional de Entre Ríos definitiva y totalmente, tanto en sus aspectos académicos como administrativos.

Al crearse la carrera de Ingeniería Agronómica, las carreras de Técnico y Licenciado se homologaron a aquella, a través del otorgamiento de las equivalencia de materias necesarias para que aquellos alumnos que cursaban las carreras anteriores accedieran a este nuevo título.

El Plan de Estudio de Ingeniero Agrónomo tuvo modificaciones en sucesivas oportunidades, con pequeños cambios en su currícula, siendo la más sustancial la del año 1976.

Posteriormente y considerando oportuno reorientar la formación curricular a fin de responder a las necesidades profesionales de la región y del país en forma más eficiente, respondiendo al nuevo proyecto de país, a sus nuevas demandas sociales, y a la evolución científica y técnica exigidas, la Facultad se abocó a la elaboración de un nuevo plan de estudios. Así surge el plan de estudios 1986 aún vigente, que consta de 35 materias obligatorias, 2 optativas que los alumnos seleccionan de una serie de materias optativas, y un Trabajo Final, con una duración de 6 años. Res. C. S. N° 105/86 .

Diagnósticos realizados por la Institución en vista a evaluar y reformular el plan de estudios 1986 dan cuenta de la demanda de nuevos espacios curriculares, superadores de la enseñanza fragmentada, como talleres de actividades productivas, salidas a campo

integrando actividades multidisciplinarias, modelos de simulación de uso agrícola con intervención de varias cátedras, Inglés Técnico, pasantías. Surge así el Plan de Estudios 2002 actualmente en vigencia, siendo reformulado para su adecuación a los requerimientos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación por Res. C.D. N° 3917/04 y por Res. C.S. N° 245/04.

Desde la creación de la Facultad se priorizó la práctica agronómica a campo de los estudiantes, orientando y estimulando a la formación de grupos de trabajos organizados por los propios alumnos; en los inicios se utilizaban campos de productores y predios oficiales como el perteneciente a la Escuela Normal Rural Alberdi, donde funcionaba en aquellos años nuestra casa; posteriormente, en el “campo experimental” de Oro Verde, donde tiene su asiento actual.

Posteriormente se obtuvo la cesión en comodato otro predio de 150 ha ubicado en Colonia Ensayo (“Campo Roldán”) perteneciente al gobierno provincial, y en el año 1995 la cesión definitiva por parte del Gobierno de Entre Ríos. Además, de las prácticas comunes e inherentes a los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área curricular agronómica, en gran parte de la superficie se ejecutan actividades productivas, especialmente cultivos de cereales y oleaginosas, que cumplen la doble función de prestarse para actividades académicas y generar ingresos por propio producido, que cumplen un rol fundamental para la economía de la institución.

A partir de 1995 la Facultad presenta un proyecto de desarrollo agropecuario mixto, ganadero y forestal, en el área aledaña a la localidad de Santa Elena, motivo por el cual obtiene por cesión en calidad de comodato una fracción de 1.725 ha del campo “Establecimiento El Quebracho” por parte del Gobierno Provincial. El proyecto se comenzó a ejecutar realizando actividades de producción, investigación y de extensión universitaria hasta que en 1998 se rescinde el contrato por decisión unilateral del propietario. Con parte de los ingresos obtenidos por la indemnización por inversiones realizadas en aquel predio, en el año 2001, la Facultad compra un predio de 50 ha en el Paraje “La Virgen”, Distrito Palmar, Departamento Diamante, a poco más de 15 km del “Campo Roldán”.

En el año 2002 se recibe mediante un convenio con la Secretaría de la Producción de Entre Ríos, en carácter de comodato, el predio denominado “Chacra 100” en el que funciona un vivero de plantas forestales y ornamentales. El mismo cuenta con una superficie de 45 ha, de las cuales 15 ha se destinan a actividades del vivero propiamente dichas y el resto a actividades agrícolas. Aún no se ha concretado la sanción del Decreto del Gobierno Provincial que apruebe el contrato de comodato correspondiente. No obstante, en la actualidad se están realizando algunas de las tareas de refacción e inversiones que

demanda el predio para cumplir con sus fines específicos, destinando al efecto los ingresos provenientes por la producción del mismo.

Las acciones productivas, experimentales y demostrativas desarrolladas en los predios de la Facultad han sido de trascendencia para la formación del estudiante y la vinculación del cuerpo académico y profesional con el sector productivo, y constituyen un sello diferencial que caracteriza a los egresados de la casa.

Cabe destacar que la Facultad cuenta desde el año 1996 con un jardín botánico realizado bajo las normas de Botanic Gardens Conservation International (BGCI)<sup>1</sup>. El principal objetivo asignado al jardín es desarrollar un nuevo modelo de educación enfatizando el desarrollo sustentable que pueda ser aplicado en todas las universidades del país. Asimismo debe cumplir funciones de educación ambiental, extensión, conservación e investigación, con metas monitoreadas por el BGCI.

En este jardín tuvieron lugar importantes reuniones internacionales que dieron origen a la creación de la Red Argentina de Jardines Botánicos y al surgimiento de otros en el país. Está ubicado en las proximidades del predio de la Facultad, sobre la Ruta Provincial 11, y ocupará una superficie total de 17,16 ha, de las cuales 11,55 ha están dedicadas al Jardín de Plantas Autóctonas (existente) y 5,61 ha al Jardín Botánico Sistemático (en vías de ejecución), siendo visitado anualmente por aproximadamente 5.000 personas.

#### **A.2.a.2. Historia de la creación de Carrera de postgrado (Especialización en Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos)**

La Facultad de Ciencias Agropecuarias a nivel de grado brinda una sólida formación tecnológica, económica y social, se plantea entonces la necesidad de ofrecer al profesional y al empresario, que están actuando en el medio, una capacitación de postgrado en el uso de nuevas estrategias en una economía de mercado globalizada y altamente competitiva.

Se inicia así como idea, a partir del año 2000, el curso de Postgrado en Especialización de Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos. La carrera de Especialización se concreta a través de un convenio con la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), con la primer cohorte en junio del mismo año, con una inscripción de 25 postgraduantes, quienes completaron la totalidad de los módulos obligatorios, los opcionales y los seminarios internacionales. El 36% de estos postgraduantes son docentes de la Facultad.

---

<sup>1</sup> A partir del año 2004 el mismo pasó a ser un Programa Institucional de la UNER y a integrar el Programa Mundial "Invirtiendo en la Naturaleza (BGCI, HSBC, WWF, EARTHWATCH) con financiación externa.

En la actualidad se ha aprobado un sólo Trabajo Final. El 44% de los postgraduantes de esta primera cohorte tienen realizado más del 60% de su Trabajo Final (Tesis) dos de los cuales están siendo evaluados por el tribunal correspondiente.

Durante el 2002 se inició la segunda cohorte con un total de 13 inscriptos los cuales han desarrollado la totalidad de los módulos obligatorios y los seminarios internacionales. Resta completar el desarrollo de dos módulos opcionales. Cabe destacar que esta carrera es autofinanciada mediante el cobro de matrícula.

En diciembre de 2002, se presentó toda la información requerida para la acreditación de esta carrera de Especialización ante la CONEAU.

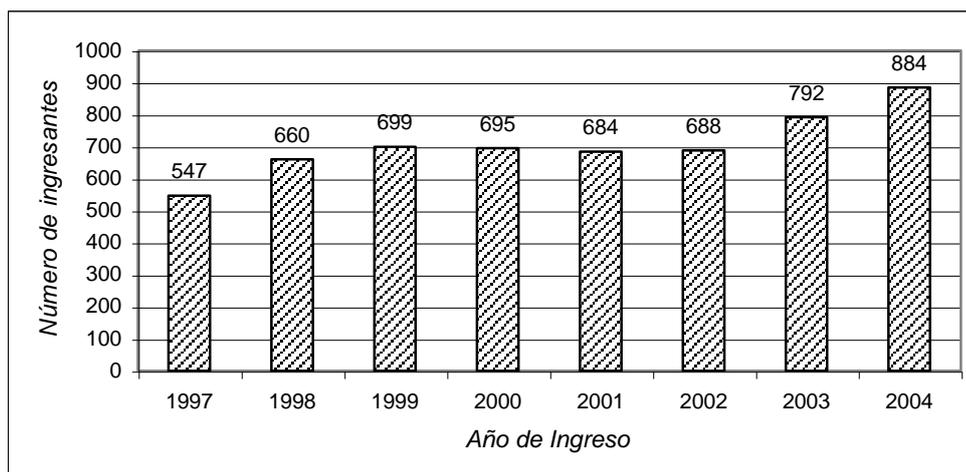
#### **A.2.b. Importancia relativa en términos de cantidad de alumnos y recursos humanos y físicos involucrados en su desarrollo.**

La población estudiantil ha tenido un sostenido crecimiento en los últimos ocho años, aunque durante los años 1999, 2000 y 2001, se mantuvo prácticamente estable. Desde el año 1997 a la fecha se ha incrementado en un 62%, superando en el año 2004, los 880 alumnos (Figura 1).

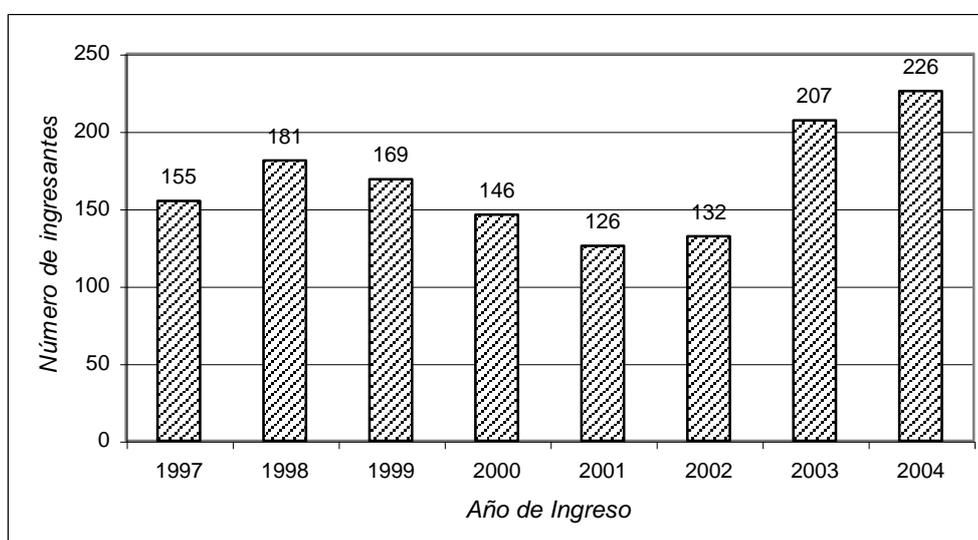
En particular es notorio el incremento en el número de ingresantes en los últimos dos años, pasando de 132 alumnos en el año 2001, a 206 en 2003, es decir un aumento del 71% (Figura 2).

Esta evolución de la población estudiantil coincide con el desarrollo a nivel productivo, técnico, económico, comercial y financiero de los distintos sectores agropecuarios a nivel provincial, regional y nacional y con las demandas del medio.

En general la fluctuación en el número de alumnos ingresantes coincide con los ciclos económicos de la producción agrícola ganadera de la región.



**Figura 1 – Evolución de la Población Estudiantil 1997/2004.**



**Figura 2 – Evolución del número de ingresantes 1997/2004.**

Los recursos humanos y físicos en juego son exclusivos de la carrera de ingeniería agronómica.

El progresivo aumento de ingresantes ha comenzado a tener impacto en los cursos superiores de la carrera, obligando a los equipos de cátedra a reprogramar las estrategias de trabajo áulico y la implementación de los trabajos prácticos.

Esta evolución creciente en la población estudiantil no ha sido acompañada en general con un adecuado crecimiento en los recursos físicos, ya que se ha producido coincidentemente con el período de congelamiento en los presupuestos universitarios a nivel nacional. No obstante ello, la Institución propició algunas mejoras edilicias, refacciones, ampliaciones, rediseño y reubicaciones de espacios para aulas. Para ello se utilizaron

recursos del propio producido de la FCA y las asignaciones extraordinarias con fines específicos otorgadas por la UNER.

En relación a los recursos humanos docentes para el desarrollo de la carrera de postgrado, surgen por un lado, del convenio entre la Universidad Nacional de Entre Ríos y la Universidad Nacional de Buenos Aires, y por otro, son docentes que pertenecen a la Facultad o a instituciones de su área de influencia. Los docentes de la UBA son los profesores responsables de los módulos de la Maestría en esta misma especialidad en la FAUBA.

### **A.2.c. La vinculación entre los planes de estudio de las distintas carreras de grado**

La carrera de Ingeniería Agronómica es la única carrera de grado que se viene desarrollando en la Institución.

### **A.2.d. Las vinculaciones entre el nivel de grado y el de postgrado**

La Especialidad constituye una ampliación de la oferta académica en el área agronómica de la carrera de grado y está dirigida fundamentalmente a la especialización de profesionales, a través de disciplinas que completando la formación de grado, permitan explicar los actuales cambios en el sector agroalimentario, ya sean los sistemas y las estructuras de producción, los actores y las relaciones de fuerzas entre los mismos, la modificación de las cadenas de valor y también aumentar la capacidad para competir por los espacios de mercado.

Se considera importante el impacto de la formación de postgrado en el desarrollo de las actividades curriculares de grado, debido principalmente a la actualización de contenidos, a la incorporación de nuevas metodologías y al desarrollo de nuevos prácticos que se han efectivizado en algunas de las áreas de cátedras cuyos docentes están realizando la especialización.

Esto ha permitido, por un lado, una mayor y mejor optimización en la utilización de recursos, un enriquecimiento de material bibliográfico, utilizable en las cátedras, ya que se encuentran en biblioteca las Monografías para la aprobación de módulos, y por otro permite elevar el nivel académico de la carrera de grado; debe destacarse que numerosos docentes del nivel de grado han cursado la carrera y se encuentran en instancias de finalización de la misma.

### **A.2.e. La pertinencia de la oferta curricular en el contexto regional**

La oferta curricular de la carrera de Ingeniería Agronómica tiene como propósito ofrecer ámbitos adecuados que favorezcan el desarrollo de competencias profesionales en el campo de las Ciencias Agrarias, de manera de generar profesionales capaces de contribuir al desarrollo sustentable con equidad, actuando eficazmente en el marco de las cadenas agroalimentarias, agroindustriales y otros sistemas integrantes de las mismas.

La provincia de Entre Ríos presenta características ecológicas singulares por lo cual revela una diversidad de actividades productivas respecto a la producción primaria. La Facultad se encuentra ubicada en un zona del territorio provincial con predominio de la actividad agrícola de cultivos de secano y la actividad tambera, pero su área de influencia se expande al territorio provincial y a la región.

La ganadería provincial ocupa un lugar de importancia a nivel nacional, destacándose la producción de carne, tanto de cría como invernada y de engorde. De igual modo, la producción de leche y sus productos cobran importancia en diferentes áreas de nuestra geografía provincial

El sector agrícola, en los últimos 5 años ha tenido un crecimiento sostenido habiendo superado el 1.500.000 ha sembradas, con rendimientos -en ciertos casos- que superan la media nacional, destacándose la producción de soja, maíz y trigo. Además ocupan superficies importantes el girasol, el sorgo y el lino .

Dentro del sector agrícola, la producción arrocerá tanto en rendimientos unitarios como volumen producido y superficie sembrada es destacable dentro de la economía provincial, no sólo por su impacto productivo sino por la utilización y generación directa e indirecta de otros insumos y productos, siendo el primer productor nacional.

La forestación y producción cítrica son otros rubros de significación en la región.

Por otro lado, la actividad de granja a escala, como es el caso de las explotaciones integradas de producción de carne aviar y huevos demuestra un desarrollo tecnológico y productivo de relevancia. De igual modo, la horticultura, apicultura y producciones alternativas, ocupan lugares trascendentes a otras escalas productivas y permiten incorporar mano de obra logrando complementarse con gran parte de las actividades descritas precedentemente.

La provincia de Entre Ríos muestra un perfil productivo marcadamente agroindustrial: las actividades primarias –agrarias- participan con el 20,85% del PBG provincial (2,6 veces más que la participación del sector agropecuario a nivel nacional) y el sector manufacturero procesador de materias primas agropecuarias reúne el 50% del total de establecimientos de la provincia y genera aproximadamente el 10% del PBG provincial.

El panorama productivo de Entre Ríos marca con claridad la pertinencia de la oferta curricular en el contexto provincial y regional. Es así que desde la óptica universitaria, la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER ha orientado el perfil profesional a lograr a través de sus planes de estudio en sintonía a la generalidad que imponen las diferentes aptitudes de nuestros recursos naturales y a la amplitud de los sistemas productivos existentes, tomando como bases de apoyo los procesos más importantes, los cuales a la vez, son extrapolables al resto de la pampa húmeda y de la mesopotamia argentina.

Lo mencionado anteriormente se refleja en el desarrollo de la Facultad, a través de la actual orientación profesional otorgada por el nuevo Plan de Estudios, como asimismo por medio de la creación de la carrera de postgrado, la cual busca fundamentalmente la especialización de un profesional orientado hacia los agronegocios y cadenas agroalimentarias, con un sesgo de implicancias trascendentes en la economía local y regional, y más aún con el impacto hacia el MERCOSUR.

En otras carreras de agronomía de la región la currícula está más orientada a la actividad agrícola con cultivos específicos (ej. soja) y la producción láctea, si bien la horticultura toma a su vez importancia dentro de las producciones intensivas.

#### **A.2.f. El impacto en la sociedad.**

En lo que se refiere al impacto en la sociedad, los 30 años de trayectoria han posicionado a esta carrera como un importante punto de referencia para la búsqueda de profesionales por parte de las empresas de la provincia y la región, en los rubros agrícolas, ganaderos, agroalimentarios, agroquímicos, etc. Así la incorporación al sector productivo de los egresados se realiza por lo general, dentro del año de graduación, mejorando este período en función de las mejores perspectivas del sector agropecuario.

Asimismo son varios los equipos docentes de la carrera, que ofrecen servicios de asesoramiento, cursos de capacitación en áreas específicas, análisis, ensayos y otros, lográndose una importante interacción con el sector productivo y prestación de servicios.

Por otro lado, el impacto producido por la carrera de postgrado en la de grado, ha sido altamente positivo ya que diez docentes que realizan la especialización han incorporado en el dictado de sus materias diversos temas del postgrado.

Los restantes alumnos, profesionales de la actividad privada, interactúan en el medio para contribuir a que una provincia productora, casi exclusiva de materias primas, se convierta en procesadora y distribuidora de las mismas aumentando su capacidad de generar valor para la sociedad que la contiene. La sociedad se beneficiará por el efecto

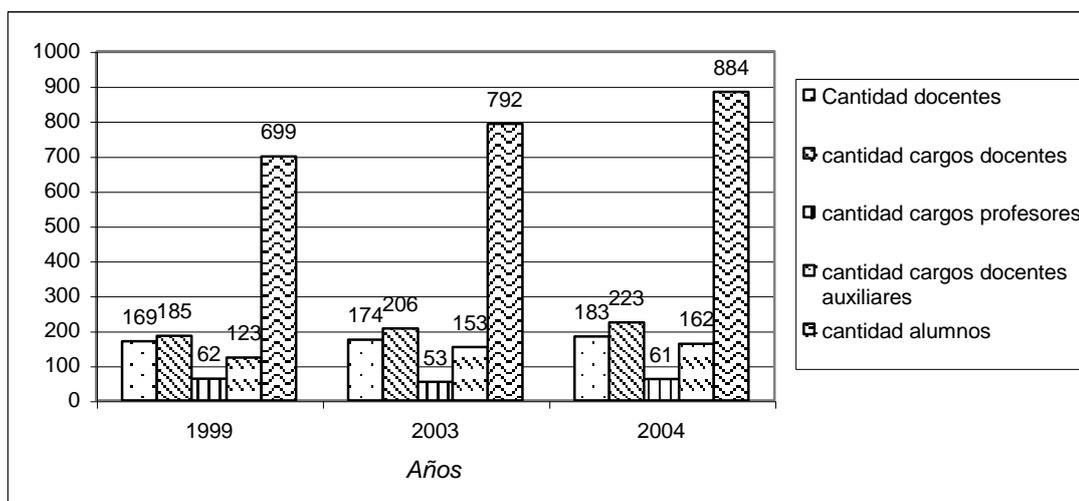
multiplicador de la transformación regional y podrá apropiarse de parte del excedente económico que se produce.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas: 1002 – 2010 – 2030 – 2100 – 2110 – 2190 – 2195 de la Ficha de la Unidad Académica. Pantallas: 410 – 411 – 412 – 413 - 450 – 500 de la Ficha de Carrera

### A.3. Evolución del cuerpo docente

Analizar la evolución del **cuerpo docente** en los últimos cinco años. Observando la relación entre la cantidad de cargos, tipos de designación y dedicación horaria de los docentes de la Unidad Académica y el número de alumnos; analizar la suficiencia del cuerpo académico en función de la oferta de carreras de la Unidad Académica (considerando el peso relativo de cada una, incluyendo las sedes).

Es necesario aclarar que respecto a la información del cuerpo docente en las fichas de Unidad Académica se incluyen hasta el 2003, por lo cual en la mayoría de las pantallas la información que suministra la base de datos es hasta esa fecha. Por otra parte, en las fichas docentes los datos corresponden a Septiembre de 2004. De todos modos, ambos datos son analizados en el presente diagnóstico.



**Figura 3 – Número de docentes, cargos docentes y número de alumnos.**

Durante los últimos 5 años la evolución del cuerpo docente se correspondió parcialmente con las necesidades de la unidad académica en las distintas áreas y en función de las posibilidades presupuestarias, disponibilidad de puntos docentes flotantes y movimiento de las dedicaciones (aumentos y/o disminuciones). El número de cargos docentes entre 1999 y 2003 fluctuó entre 185 y 206, correspondiéndole en 1999, 2000,

2001, 2002, y 2003, un total de 185, 185, 200, 202 y 206 cargos docentes respectivamente. Para el 2004 el total de cargos creció, alcanzando 223.

Analizando la evolución del número de alumnos en igual período, entre los años 1999 y 2002 fluctuó entre 675 y 700 alumnos por año, mientras que en el 2003 se alcanzó a 800 alumnos, cifra ésta que creció al 2004, con 880 alumnos (Figura 3).

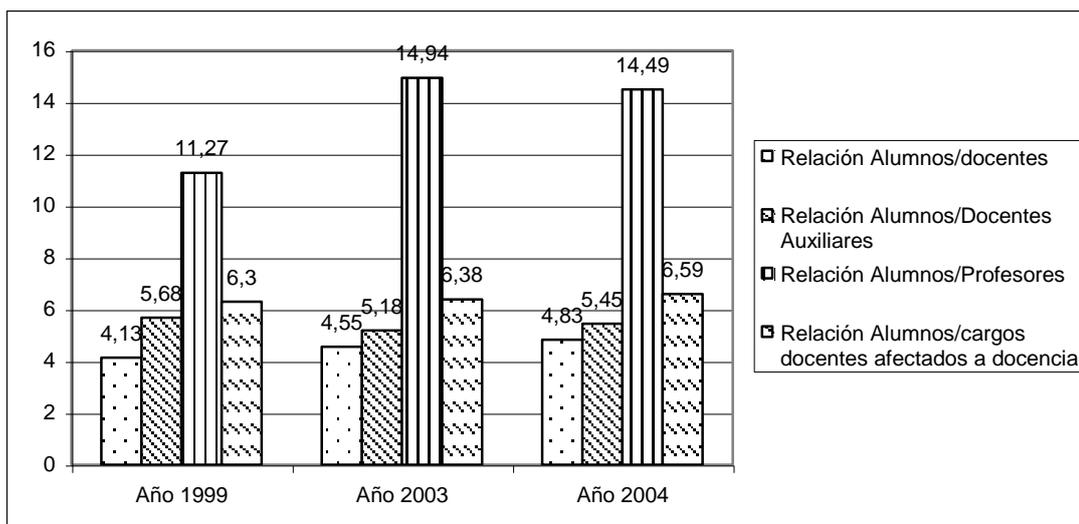
La relación alumnos / cargos docentes es aceptable fluctuando entre 3,40 y 3,96, dependiendo fundamentalmente del número de alumnos por año. Obviamente, este análisis debe ser compatibilizado a la vez, en función del número de docentes y su dedicación específica a la docencia.

**Tabla 1 – Cargos docentes, número de alumnos y relación alumnos / cargos docentes entre 1999 y 2004.**

Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Cargos docentes</b>	185	185	200	202	206	223
<b>Alumnos</b>	699	695	684	688	792	884
<b>Relación alumnos/cargos docentes</b>	3,78	3,76	3,42	3,4	3,84	3,96

Por lo tanto, es importante destacar que esta relación, sólo implica en el análisis los cargos docentes sin discriminar por un lado, el cuerpo de profesores y docentes auxiliares, y por el otro la efectiva afectación a la docencia dado que la Facultad, dedica gran parte a la investigación, extensión y laboratorios, como actividades principales.

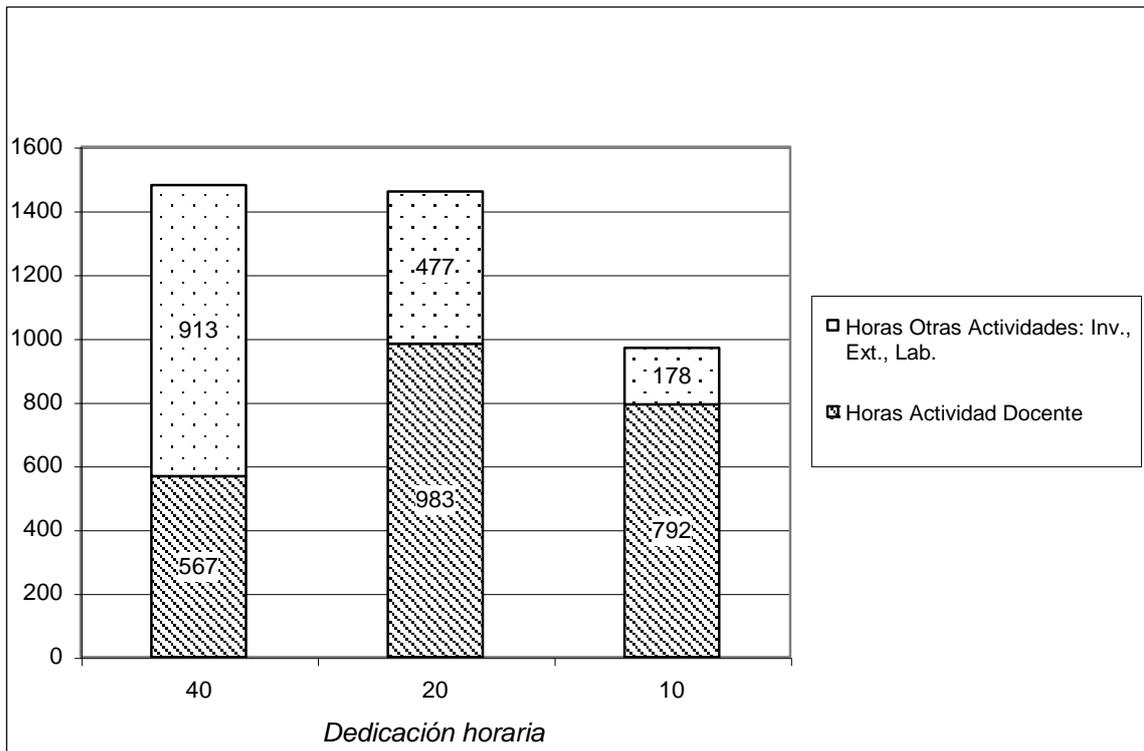
Se observa que la relación entre el número de alumnos y cargos de profesores para los años 1999, 2003 y 2004 fue de 11,27, 14,94 y 14,49, mientras que considerando sólo el cuerpo de docentes auxiliares dicha relación es 5,68, 5,18 y 5,45 para igual período, respectivamente. Esto es así debido a la estructura docente de la facultad, en donde la proporción de docentes auxiliares sobre los profesores es elevada.



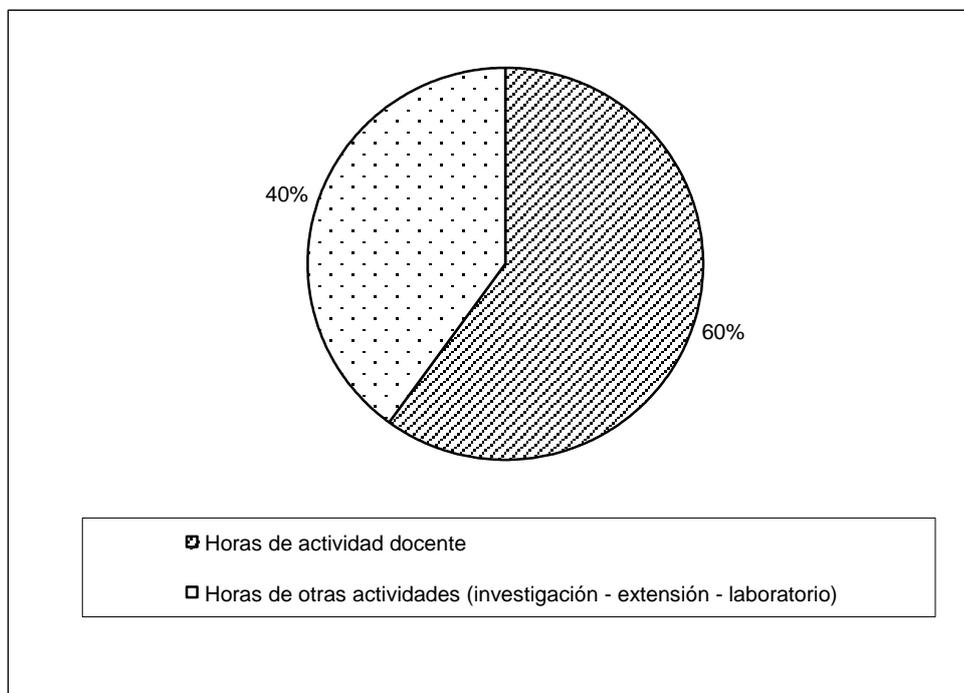
**Figura 4 – Relación Alumnos / Docentes.**

El objeto de la comparación independiente de los docentes profesores y auxiliares es necesario dado que en la mayoría de las cátedras los auxiliares, y fundamentalmente, de 1<sup>ra.</sup> y 2<sup>da.</sup> categoría dedican una menor carga horaria y además, están en una etapa de formación como recursos humanos, por lo tanto su impacto, por el número en la relación alumno/ número de docente es importante. Tal es el caso que al comparar los años 1999, 2003 y 2004 la relación alumnos y número de docentes fue de 4,13, 4,55 y 4,83, respectivamente.

Será necesario además, discriminar realmente la afectación del cargo docente a la actividad docente frente a otras actividades como lo son la investigación y la extensión, rasgo característico de la Facultad. Es así que por la trayectoria y desarrollo de la unidad académica, la investigación ha tenido un desarrollo de importancia, de igual modo las actividades ligadas a la extensión, a través de los laboratorios y servicios.



**Figura 5 – Número de horas de actividad docente y otras actividades según la dedicación horaria de los docentes.**



**Figura 6 – Número de horas de actividad docente en relación a otras actividades (Investigación – extensión – Laboratorio)**

Para el 2004, del total de los cargos docentes el 60% de la dedicación está afectada a la docencia, el resto a otras actividades, como lo son a la investigación, extensión

y laboratorios. A su vez, los docentes con dedicación exclusiva dedican el 38% del total de las horas semanales, a docencia cifra que se incrementa a medida que la dedicación es menor, pasando al 67% y 82%, en los docentes con dedicaciones parciales y simples, respectivamente (Figuras 5 y 6).

Si comparamos la evolución de los cargos docentes y dedicaciones entre 1999 y 2003, se incrementaron en 21 cargos y dedicaciones, (11,35%;185/206), correspondiendo el 9,73% a las dedicaciones simples y el 1,08 y 0,54% para las dedicaciones semi y exclusivas, respectivamente. (Tabla 2).

**Tabla 2 – Número de docentes según cargo y dedicación horaria semanal en 1999 y 2003.**

Dedicación semanal	Simple 10 horas		Semi 20 horas		Exclusiva 40 horas		
	Cargo	1999	2003	1999	2003	1999	2003
<b>Profesor Titular</b>		12	11	15	12	12	13
<b>Profesor asociado</b>		5	2	1	0	0	1
<b>Profesor Adjunto</b>		1	2	10	7	6	5
<b>Jefe de Trabajos Prácticos</b>		16	24	38	42	9	7
<b>Ayudantes Graduados</b>		18	24	17	22	2	4
<b>Ayudantes No Graduados</b>		23	30				
<b>Total</b>		75	93	81	83	29	30

En igual período el staff de profesores disminuyó en un 13%, pasando de 62 a 54, mientras que el resto de las categorías se incrementó: JTP un 16% (de 63 a 73), Ayudante graduado un 35% (de 37 a 50) y Ayudante no graduado un 23% (de 23 a 30).

Con relación a las dedicaciones respecto a los cargos entre 1999 y 2003 tanto los profesores titulares y asociados disminuyeron 8 dedicaciones semi y simples e incrementaron 2 dedicaciones exclusivas; en profesores adjuntos se incrementó en 1 dedicación simple y bajaron 4 dedicaciones semi y exclusivas. En los JTP bajaron 2 cargos exclusivos y se incrementaron 8 cargos simples y 4 semi.

A setiembre 2004 la Facultad presentaba una planta docente de 183 personas incluyendo el cuerpo de profesores y docentes auxiliares, entre ellos se incluyen los docentes *ad honorem* (6). Del total de docentes, dos (2) se encuentran a esa fecha en el extranjero, motivo por el cual, la ficha no está completa.

A su vez, algunos docentes tienen más de 1 cargo, por lo que, la cantidad de cargos docentes y dedicaciones asciende a 223, de los cuales corresponden 104, 89 y 30 a las dedicaciones simple, semi y exclusiva, respectivamente. (Tabla 3).

**Tabla 3 – Número de cargos de la Unidad Académica según dedicación semanal y tipo de carreras.**

Dedicación semanal *	Realizan tareas de grado	Realizan tareas de postgrado	Realizan ambas tareas	Total
9 o menos hs.				
10 a 19 hs.	104			104
20 a 29 hs.	89			89
30 a 39 hs.				
40 o más hs.	30			30
<b>Total</b>	<b>223</b>			<b>223</b>

La evolución del cuerpo docente respecto a la cantidad de cargos, designaciones y dedicación horaria de los docentes de la unidad académica es adecuada con relación al número de alumnos. A pesar ello, en el área de las ciencias básicas se observa una dedicación a la docencia que no satisface la demanda generada por el alto número de alumnos que cursan en los primeros años.

A excepción de las áreas de ciencias básicas, se observa una conveniente distribución relativa entre el cuerpo de profesores y los docentes auxiliares y más aún, al relacionarlos con las áreas temáticas (Tablas 4 – 5 – 6 – 7).

**Tabla 4 – Cuerpo Docente de Ciencias Básicas - Variación según cargo y dedicación 1999 - 2003.**

Dedicación	10-19 hs sem		20-29 hs sem		= > 40 hs sem.	
	1999	2003	1999	2003	1999	2003
<b>Cargo</b>						
<b>Prof. titulares</b>	1	2	4	6	1	2
<b>Prof. Asociados</b>						
<b>Prof. Adjuntos</b>		1	2	1		1
<b>J.T.P</b>	1	4	7	15	1	
<b>Auxiliares Grad.</b>	1	8	1	7		
<b>Auxiliares no Grad.</b>	8	14				
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>29</b>	<b>14</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

**Tabla 5 – Cuerpo Docente de Ciencias Básicas Agronómicas - Variación según cargo y dedicación 1999 - 2003.**

Dedicación	10-19 hs sem		20-29 hs sem		= > 40 hs sem.	
	1999	2003	1999	2003	1999	2003
<b>Cargo</b>						
<b>Prof. titulares</b>	2	3	4	2	6	6
<b>Prof. Asociados</b>			1			1
<b>Prof. Adjuntos</b>			3	3	2	2
<b>J.T.P</b>	4	3	13	9	4	3
<b>Auxiliares Grad.</b>	9	10	5	4		1
<b>Auxiliares no Grad.</b>	11	14				
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>30</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>13</b>

**Tabla 6 – Cuerpo Docente de Ciencias Aplicadas Agronómicas - Variación según cargo y dedicación 1999 - 2003.**

Dedicación	10-19 hs sem		20-29 hs sem		= > 40 hs sem.	
	1999	2003	1999	2003	1999	2003
<b>Cargo</b>						
<b>Prof. titulares</b>	7	3	5	4	4	2
<b>Prof. Asociados</b>						
<b>Prof. Adjuntos</b>	1	1	3	1		
<b>J.T.P</b>	10	13	10	7	1	
<b>Auxiliares Grad.</b>	6	2	4	5		2
<b>Auxiliares no Grad</b>	3	1				
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>4</b>

**Tabla 7 – Cuerpo Docente de Complementarias - Variación según cargo y dedicación 1999 - 2003.**

Dedicación	10-19 hs sem		20-29 hs sem		=> 40 hs sem.	
	1999	2003	1999	2003	1999	2003
<b>Cargo</b>						
<b>Prof. titulares</b>	1	3	1			1
<b>Prof. Asociados</b>						
<b>Prof. Adjuntos</b>						
<b>J.T.P</b>		2	1	3		
<b>Auxiliares Grad.</b>	1		1			
<b>Auxiliares no Grad</b>	1	1				
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>3</b>		<b>1</b>

A partir del año 2003 y el año 2004 se produjo un notable incremento de la matrícula que obligó a reasignar recursos para reforzar las cátedras del ciclo básico y básico agronómico ya que el caudal de estudiantes que se va transfiriendo a los cursos superiores a medida que avanzan en la carrera es menor. Ello explica en gran parte el incremento de cargos en estos ciclos en 2003 respecto a 1999, y la consecuente disminución en el ciclo de aplicadas agronómicas.

En las tablas 8.a y 8.b, se presentan el número de cargos docentes por ciclos del plan de estudios y tipo de dedicación. El total de cargos en 1999 era de 185, de los cuales 151 corresponden a cargos por concurso en cátedras. En el año 2003 el número de cargos totales ascendió a 206, siendo 173 los afectados los cargos por concurso en cátedras. Se observa para 1999 una mayor distribución de los cargos docentes en los ciclos básico profesional y aplicadas agronómicas. En el año 2003 la distribución de los mismos resulta mas homogénea en los tres primeros ciclos.

Cabe aclarar que los docentes con cargos consignados en “no pertenecen a ningún ciclo” desarrollan actividades de servicio (dedicaciones simples y parciales) y actividades de investigación (dedicación exclusiva). No obstante, la mayoría de los cargos con dedicaciones parciales y la totalidad de los cargos con dedicación exclusiva, afectan un número de horas (entre 10 y 20) a la actividad docente en diferentes cátedras.

**Tabla 8.a- Número de cargos docentes según ciclo y dedicación – 1999 –**

Dedicación	Ciclos								No pertenecen a ningún ciclo
	Básico		Básico profesional		Integración		Complementario		
	Número	%*	Número	%	Número	%	Número	%	Número
<b>Simple</b>	11	7	26	17	27	18	3	2	8
<b>Parcial</b>	14	9	26	17	22	15	3	2	16

<b>Exclusiva</b>	2	1	12	8	5	3	0	0	10
<b>Total</b>	27	18	64	42	54	36	6	4	34

\* Los porcentajes se basan en n = 151.

**Tabla 8.b- Número de cargos docentes según ciclo y dedicación – 2003 –**

Dedicación	Ciclos								No pertenecen a ningún ciclo Número
	Básico		Básico profesional		Integración		Complementario		
	Número	%*	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Simple</b>	29	17	30	17	20	12	6	3	8
<b>Parcial</b>	29	17	18	10	17	10	3	2	16
<b>Exclusiva</b>	3	2	13	8	4	2	1	1	9
<b>Total</b>	61	35	61	35	41	24	10	6	33

\* Los porcentajes se basan en n = 173.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantalla 2110 de la Ficha de Unidad Académica. y Pantallas 350, 360, 370 y 380 de la Ficha de Carrera.

#### **A.4. Niveles formación cuerpo académico**

*Analizar la composición del cuerpo académico en cuanto a los **niveles de formación** alcanzados, sus antecedentes en actividades profesionales y en actividades de investigación y su pertenencia a sistemas de categorización en investigación. Analizar las **políticas y actividades de perfeccionamiento** del personal docente y el impacto que han tenido.*

En el marco de los lineamientos políticos institucionales la Universidad Nacional de Entre Ríos trabaja con vistas al mejoramiento permanente de los equipos docentes. En esta línea, el Programa de Formación Docente coordinado desde la Secretaría Académica de la Universidad, tiende a garantizar la formación de profesores y auxiliares de docencia, tanto en la especificidad de los campos disciplinares como en docencia e investigación.

Por ello el compromiso institucional se orienta a la jerarquización de la función docente y la consolidación de los equipos de docencia e investigación a través de procesos de formación, actualización y capacitación.

Dicho Programa se desarrolla sobre el eje pedagógico, epistemológico y filosófico ubicado en torno a los problemas de la práctica docente cotidiana

La orientación a la que el Programa adhiere supone la investigación y la enseñanza como procesos complementarios que construyen, perfilan en diálogo permanente a partir del cuestionamiento, la reflexión y la creatividad, asumiendo la universidad a través de la Facultad distintos niveles de compromiso.

Además la Universidad apoyando esta política de formación y perfeccionamiento ha otorgado Becas Anuales destinadas a sus docentes, para el cursado de carreras de

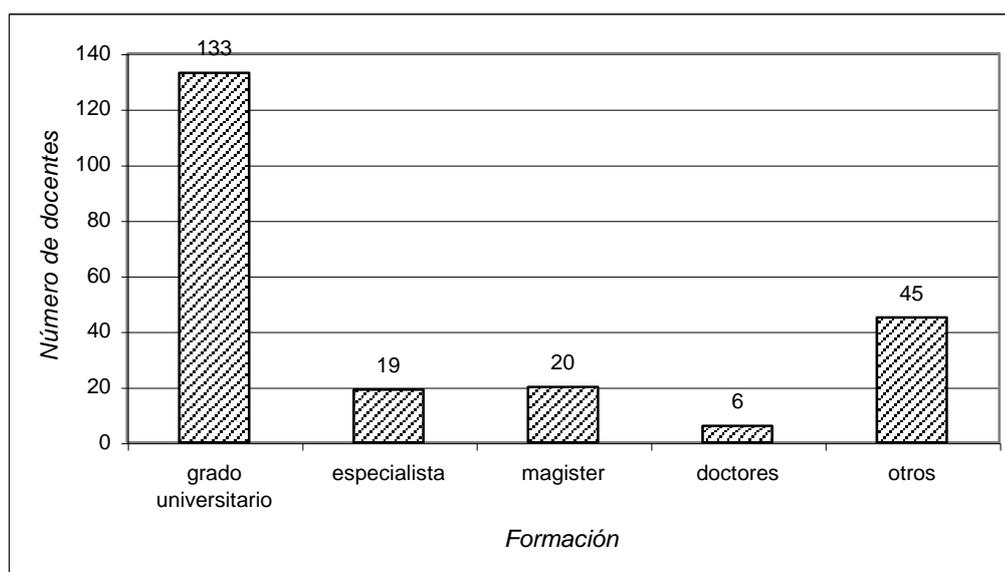
Especialización, Maestría y Doctorado en el marco del Programa de Apoyo al Cursado de Carreras de Cuarto Nivel (Ord. C.S. Nº 261/95).

Asimismo con el objetivo de atender las necesidades para realizar cursos de perfeccionamiento de corto y mediano plazo, dentro del Programa de Pasantías y Becas Externas, se otorgaron 39 becas a docente – investigadores.

Es prioridad por parte del Consejo Directivo de la Facultad otorgar recursos, dentro de las posibilidades, para la asistencia a Cursos, Encuentros, Jornadas, Congresos, etc.

La Institución cuenta con un 80% de sus docentes con formación de grado y posgrado. El 20 % restante corresponde en su mayoría a Ayudantes No Graduados (Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría), juntamente con algunos técnicos y profesores con título terciario no universitario (3) incluidos en la categoría *Otros*.

En las Figuras 7, 8, 9 y Tabla 4 se pueden observar los avances en el nivel de formación alcanzado por el cuerpo docente.



**Figura 7 – Relación entre el número de docentes y nivel de formación.**

Desagregando esta información, en función de la Dedicación y de los Cargos se obtienen:

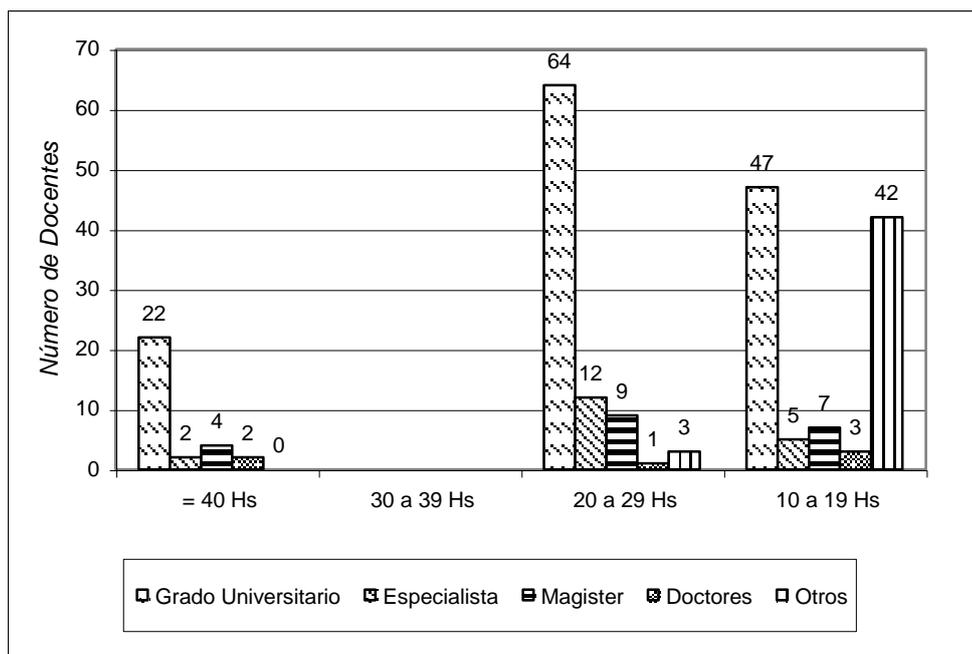


Figura 8 – Relación entre el nivel de formación docente y la dedicación.

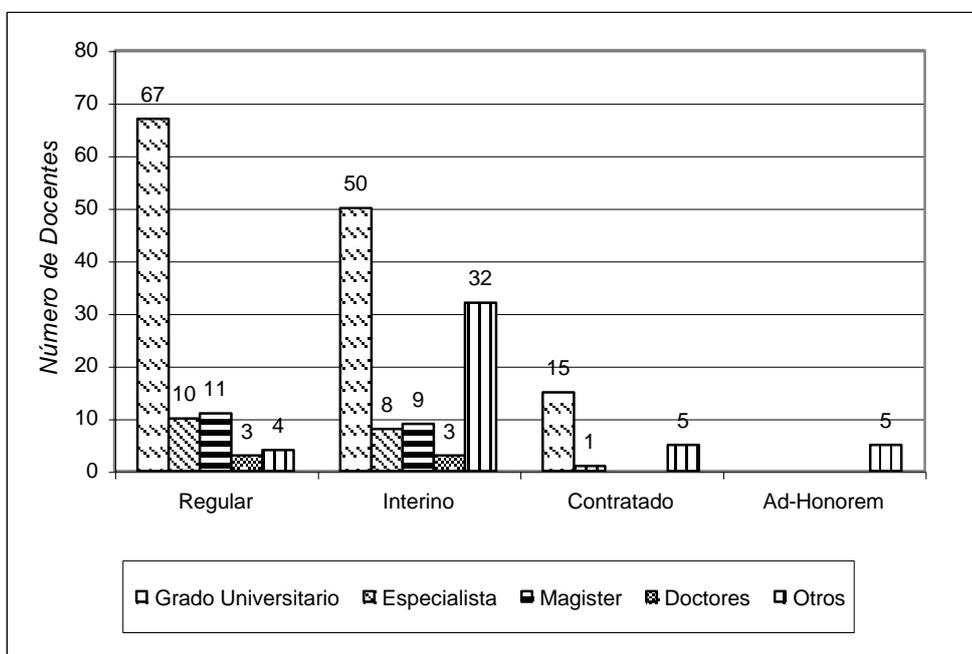


Figura 9 – Relación entre el nivel de formación docente y la condición del cargo.

Asimismo el siguiente cuadro muestra el número de docentes de la Institución que actualmente están iniciando, realizando y un alto porcentaje culminando sus estudios de

posgrado, de lo cual se infiere que próximamente se espera acrecentar el número de docentes con formación de posgrado. (Tabla 9)

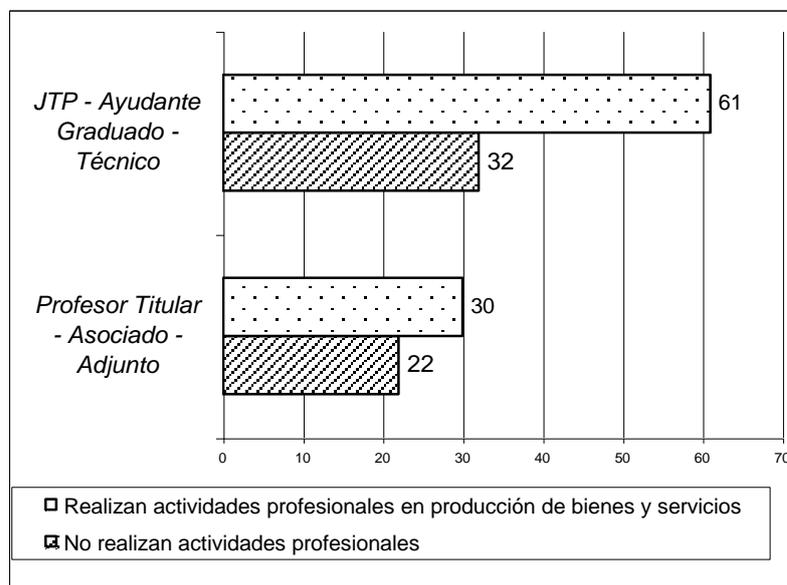
**Tabla 9 – Número de docentes según formación de posgrado.**

Carrera	Especialización	Maestría	Doctorado
Número de docentes	11	19	6

Debido a que varios docentes forman parte de más de un bloque, estos fueron contados en cada uno de ellos en los gráficos anteriores.

Las actividades profesionales, que se consignan a continuación son las que se desarrollan fuera del ámbito universitario, por lo que la columna correspondiente a “ No se realizan actividades profesionales “ incluye a todos los docentes, desagregados por cargos, cualquiera sea su dedicación, que en este momento no realizan actividades profesionales en producción de bienes y servicios (Figura 10, 11 y 12).

El mayor número de docentes que participan en diferentes actividades profesionales, se encuentran en los Ciclos Profesionales, lo que implica que una buena conexión de la Unidad Académica con el sector productivo.



**Figura 10 – Experiencia profesional según cargo docente.**



**Figura 11 – Experiencia profesional según cargo profesores.**



**Figura 12 – Experiencia profesional de cargo de auxiliares de docencia.**

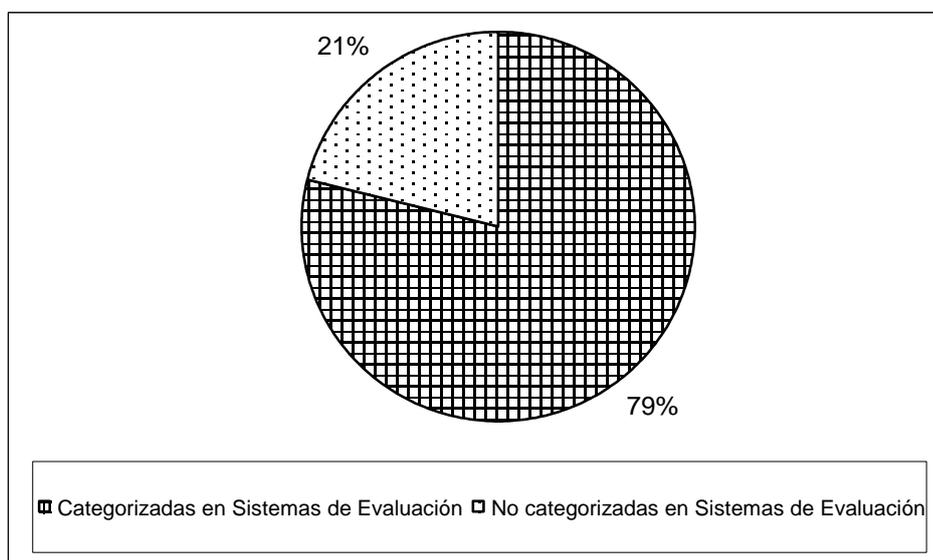
El 63 % de la planta docente se encuentra trabajando en el área de bienes y servicios, lo que constituye un gran aporte a las actividades curriculares y una importante motivación a los alumnos (Figura 12).

Muestra de una fuerte articulación entre las políticas de formación e investigación entre la Universidad y la Unidad Académica, a través de los distintos programas, son los Proyectos de Investigación y Desarrollo (más de 20) que actualmente están en ejecución en la Institución, financiados por la UNER, en más de un 80%.

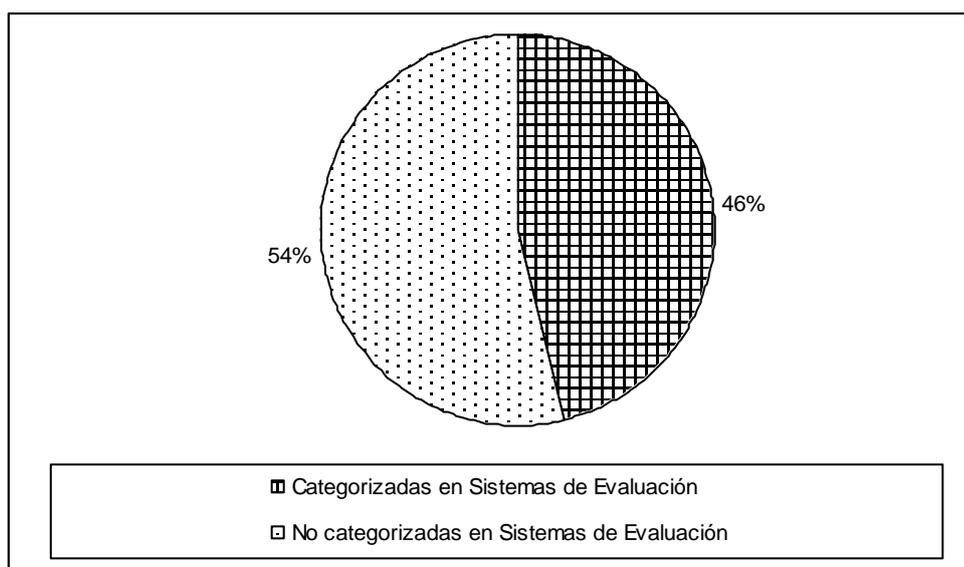
En los últimos cinco años (1999 -2003), se han presentado un promedio de 7 (siete) proyectos nuevos al Programa PID – UNER.

En el año 2003, la presentación estuvo por debajo de la media, sólo se presentó un proyecto. Concomitante se ha registrado un aumento en el número de proyectos presentado a financiación externa ( Agencia, COFECyT, , PFIP, Cooperación Internacional, Banco Mundial) , lo cual cubre nuevas perspectivas de desarrollo y vinculación interinstitucional a los grupos consolidados de la Unidad Académica.

Como resultado de las acciones de estímulo a la investigación, efectivizada por el Programa de Incentivos, impulsado por el MECyT, de la formación de los docentes en los postgrados y del otorgamiento de subsidios y becas, se tienen los siguientes datos agrupados según su cargo y su pertenencia o no a un sistema de categorización en investigación (Figuras 13 y 14).



**Figura 13 – Porcentaje de profesores en Investigación.**



**Figura 14 – Porcentaje de auxiliares de docencia en Investigación.**

Estas cifras podrán variar sustancialmente, ya que en el llamado a categorización que se realizó en el presente año, se presentaron sesenta y cuatro (64) docentes con el propósito de categorizar y/ o mejorar su categoría anterior ya existente, dieciocho (18) de los cuales son nuevas presentaciones. (Figuras 13 y 14).

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 1100 1110 – 1150 – 1160 – 2115 – 2120 – 2130 – 2140 – 2150 de la Ficha de la Unidad Académica.

#### **A.5. Mecanismos de selección docente.**

*Evaluar la eficiencia de los mecanismos a) de selección docente, b) de evaluación de los docentes y c) de promoción, permanencia y finalización de la actividad docente en la institución. Considerar si estos mecanismos aseguran una adecuada distribución de los docentes en la afectación a las actividades de docencia de grado y posgrado, transferencia e investigación.*

Con miras a un mejoramiento del proyecto institucional integral, se considera tanto desde las políticas generales de la Universidad como de las específicas de la Facultad, el perfeccionamiento en los diferentes campos y el andamiaje normativo que regule el ingreso, la permanencia y ascenso de los docentes.

Se pueden reconocer así dos campos problemáticos que conforman el abordaje de este tema: uno vinculado a los dispositivos que debe generar la Institución para el Perfeccionamiento y otro relacionado a los criterios de ingreso, promoción y permanencia de los docentes.

La UNER ha definido y aprobado los conceptos de Carrera Docente para la permanencia de sus docentes, Sistema de Reválida, si bien no es coincidente con el explicitado en la Resolución N° 334/03 del M.E., en su estándar 3.1.7. Considera la misma como el proceso por el que atraviesa el docente desde su ingreso a la Universidad, el cual contempla principalmente un sistema de perfeccionamiento y actualización científica – pedagógica. Incluye asimismo todo lo relacionado con el perfeccionamiento de profesionales en el ejercicio de la docencia.

En este sentido las políticas para la formación docente se consideran tanto desde las políticas generales de la Universidad, como de las específicas de cada Facultad, incluyendo las variaciones y particularidades que tienen relación directa con la institucionalización de cada disciplina en el contexto social.

El Programa de Formación Docente Continua que incluye capacitación, perfeccionamiento y actualización, responde a la idea de proceso siempre inacabado de revisión y reelaboración permanente de la propia práctica. El citado programa propone la generación de nuevos espacios para que estas políticas puedan cristalizarse en acciones y orienta los esfuerzos al mejoramiento de la práctica educativa.

Estos procesos de ingreso, promoción y permanencia están enmarcados en las normativas vigentes. La selección y posterior ingreso a la docencia está regulado por el Reglamento del llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios, la duración en el cargo es por 7 años, según Ordenanza C.S. N° 073/84 y 084/85.

La reválida de la condición de docente ordinario para la permanencia en los cargos, se enmarca en el Reglamento de Reválida de la Condición de Profesores Ordinarios. Aprobado por Ordenanza del Consejo Superior N° 286/98. - Texto Ordenado por Resolución N° 183/01 del 13/06/01

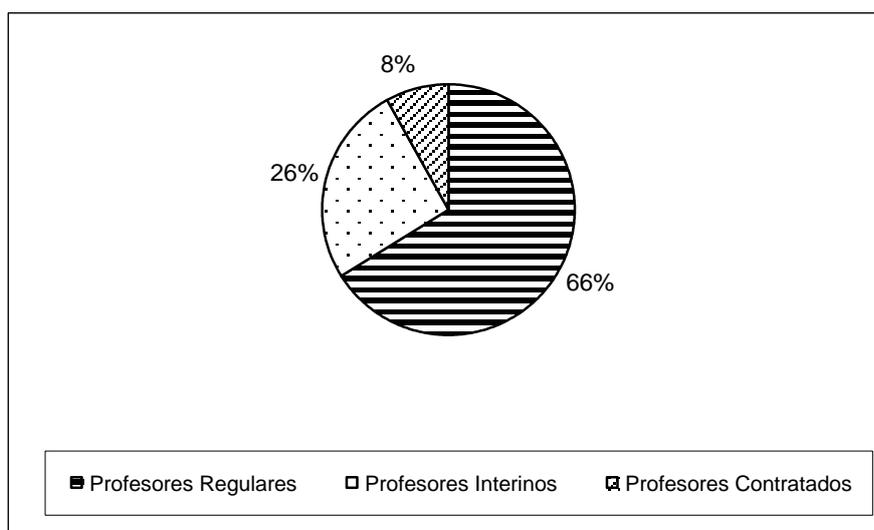
Sobre un total de 61 cargos de profesores, 40 de ellos ( el 66%), son ordinarios(regulares). De los cuales 19 son profesores titulares, con cargo concursados, hay 10 profesores titulares que están consignados como interinos, pero en realidad sus respectivos cargos, asociados o adjuntos ordinarios (regulares), han sido reconvertidos a titulares interinos a cargo de cátedra (Figura 15).

Estos interinatos responden a una política establecida en la institución que, imposibilitada de concursar los cargos necesarios con mejores dedicaciones, por no disponer de puntos docentes genuinos debido al presupuesto congelado, incrementó la dedicación de los profesores titulares con puntos “flotantes” producto de licencias. De tal forma dichos profesores revistan en su cargo al que accedieron por concurso con una mayor dedicación en forma interina. Esta política permite contar con docentes con mayores

dedicaciones, lo cual garantiza la excelencia en la enseñanza y permite una mayor participación del cuerpo académico en otras actividades de investigación y extensión.

Asimismo hay 5 cargos de profesores asociados interinos, de los cuales 4 corresponden a designaciones de cargos para Director de Departamento, quienes por requisito de la normativa son profesores regulares, por lo cual sólo queda un cargo de profesor asociado interino destinado a una cátedra.

Sólo el 26% (16 cargos de profesor), son interinos.



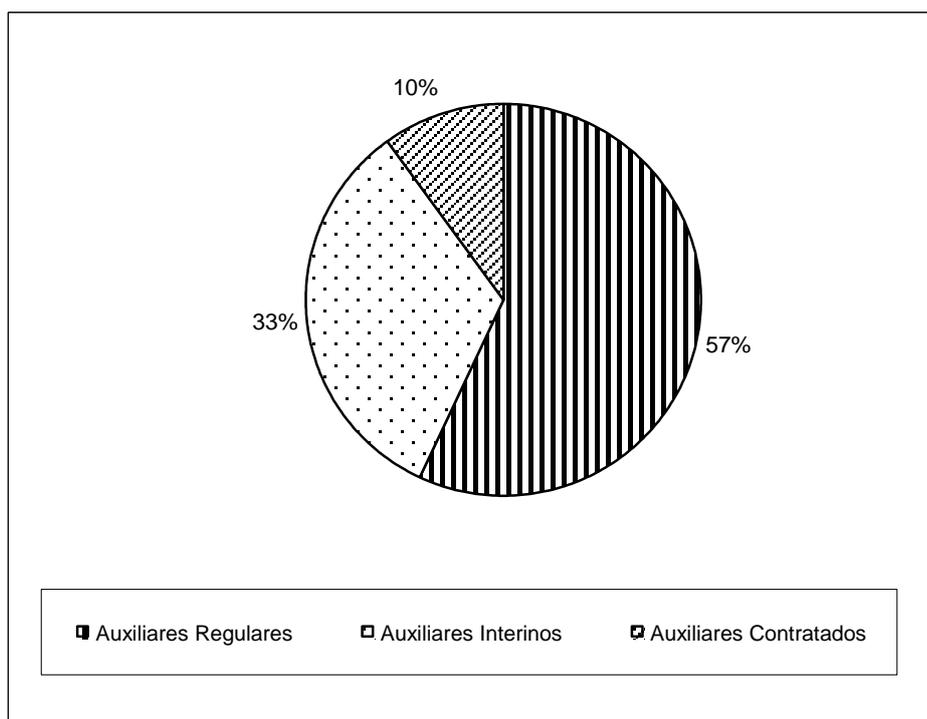
**Figura 15 – Condición de los cargos de profesores.**

Para los cargos de Auxiliares de Docencia ( JTP y Ayudante Graduado) su ingreso a la docencia se realiza por concurso de antecedentes, entrevista y oposición. Está regulado por el Reglamento de Concursos para la designación de Docentes Auxiliares, Res. C.D. N° 731/91.

Para la permanencia de los Auxiliares de Docencia, se rige por el Reglamento de reválida de la condición de Docentes Auxiliares, Resol. C.D. N° 2636/ 2000.

Es de resaltar que la Facultad de Ciencias Agropecuarias fue la primera Facultad de la UNER, que diseñó e implementó el Reglamento de Concursos y el Reglamento de Reválida para la designación de Docentes Auxiliares.

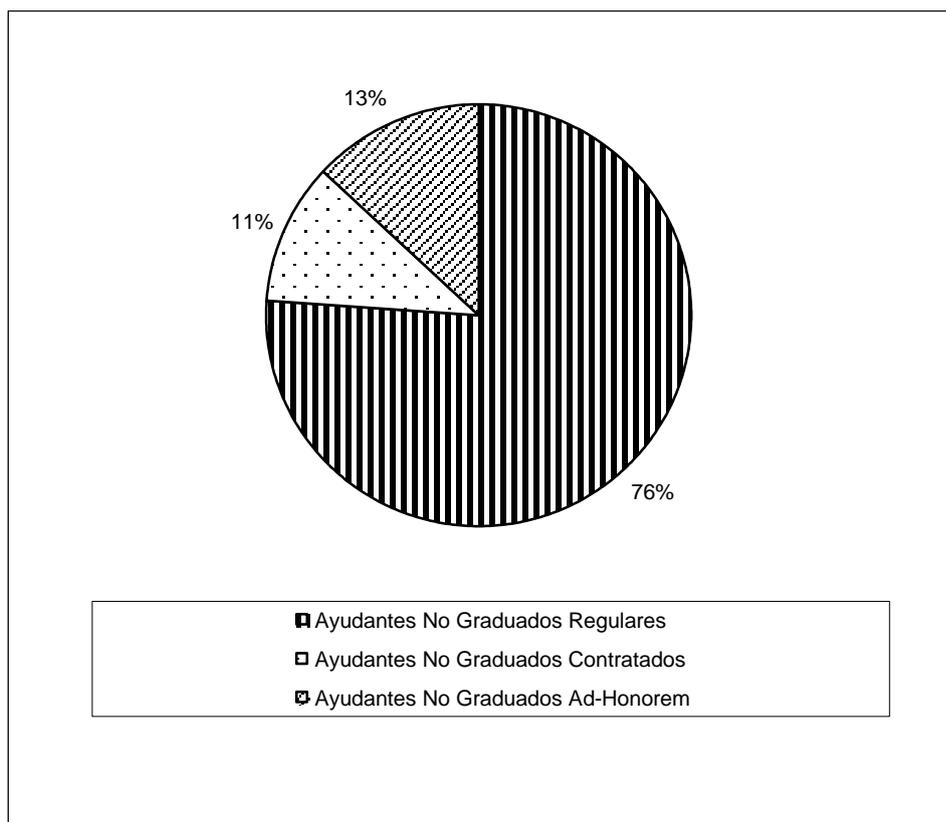
Cabe destacar que sobre un total de 162 cargos de Auxiliares de Docencia (JTP, Ayudantes Graduados y Ayudantes No Graduados), 124 corresponden a JTP y Ayudantes Graduados. De los cuales 71 (el 57%), son cargos regulares, obtenidos por concursos de antecedentes, entrevistas y oposición (Figura 16).



**Figura 16 – Condición de los cargos de Auxiliares de Docencia.**

Es meritorio destacar que, en la Facultad, para los cargos de Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría (Ayudante No Graduado Interino, rentado, y ad-honorem), el ingreso a la docencia se realiza por concurso de antecedentes y entrevista, enmarcado en el Reglamento de Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría, según Resol. C.D. N° 3213/02 y N° 3399/03.

Existen 38 Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría, de los cuales, 34 (el 89%) son cargos concursados, siendo 29 (el 76%) rentados, 5 (el 13%) son ad-honorem mientras que 4 (el 11%) son contratados (Figura 17).



**Figura 17 – Condición de Ayudantes no graduados.**

Toda esta reglamentación vigente tiende a garantizar que el acceso a la docencia se realice mediante el mecanismo de concurso público de títulos, antecedentes, entrevista y oposición, como medio de garantizar el ingreso y la promoción de cargos docentes. Asimismo se ve garantizada la permanencia en los cargos ya concursados por el mecanismo de reválidas.

Estos sistemas permiten evaluar periódicamente la actividad del cuerpo docente. Por otra parte se realiza un seguimiento de las actividades académicas a través de las presentaciones de las Planificaciones, Memorias Anuales de las mismas.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas: 1090 – 2070- 2080– 2082 – 2090 – 2190 – 2195 de la Ficha de la Unidad Académica.

## **A.6. Políticas de investigación científica y desarrollo tecnológico**

*Evaluar las políticas de investigación científica y desarrollo tecnológico de la Unidad Académica teniendo en cuenta la forma en que se propician estas actividades, incluyendo los convenios específicos y el financiamiento. Considerar la existencia de subsidios recibidos de*

*organismos de CyT. Analizar la relevancia de los proyectos desarrollados y su vinculación con las temáticas de las carreras de la Unidad Académica. Señalar la consistencia de estas políticas con la misión institucional y objetivos de la Unidad Académica. Examinar el funcionamiento de la unidad de ejecución que gestiona estas actividades.*

La política de I.C. y D.T. está fuertemente vinculada a los programas de investigación y formación de RRHH de la UNER. La unidad académica mantiene una participación histórica significativa (más del 20% del total) en el presupuesto universitario destinado a Ciencia y Técnica, expresado en el número de PID anuales, de becarios y participación de docentes investigadores en Proyectos y en el Programa de Incentivos (SPU).

En el período 2002-2003 las cifras promedio fueron \$146.013 asignados por la UNER para 19 proyectos, lo cual representa un 24 % del presupuesto total de la UNER destinado a la finalidad C. y T. En esta cifra se incluyen subsidios para funcionamiento (partidas 2 y 3), equipamiento y gastos de 17 Becarios de Iniciación a la Investigación asignados a proyectos.<sup>2</sup>

Como el presupuesto en C. y T. de la UNER no se ha modificado en los últimos 5 años, y en general, hay un aumento en el número de proyectos que se presentan, siempre fue política de la unidad académica estimular la presentación de proyectos de investigación a otras fuentes de financiamiento (Conicet, SECyT, Agencia, Cooperación internacional) y a promover la vinculación con otras instituciones académicas y científicas para lograr potenciar recursos. En este sentido es destacable indicar que, de los 20 proyectos en ejecución, en 9 existen convenios de participación y cooperación con el INTA.

En los últimos 5 años (99-03) se han presentado un promedio de 7 proyectos nuevos al programa PID-UNER. En el 2003 la presentación estuvo por debajo de la media. Concomitantemente se ha registrado un aumento en el número de proyectos presentados a financiamiento externo (Agencia, COFECyT- PFIP, Cooperación Internacional, Banco Mundial) lo cual abre nuevas perspectivas de desarrollo y vinculación interinstitucional a los grupos consolidados de la Unidad Académica.

Los proyectos desarrollados son variados, pero todos muestran vinculación directa con la currícula de grado. Del universo de proyectos pueden distinguirse claramente la presencia de grupos consolidados en el tiempo: tecnología de suelos, evaluación de recursos naturales, tecnología de semillas, biotecnología vegetal, bioecología de malezas, protección vegetal, pastizales naturales y montes nativos, plantas medicinales y aromáticas.

---

<sup>2</sup> En el 2004 se ha incrementado notablemente el monto gestionado a fuentes externas de financiamiento (\$ 860.000 en 5 proyectos), estando aprobado el otorgamiento del 30 % de dicho monto y en gestión el resto.

Si bien se destaca la aparición de nuevas temáticas en los últimos años como por ejemplo agrohidrología y sustrato para plantas.

Recientemente se ha realizado un trabajo de revisión del desarrollo de los proyectos de investigación en la FCA desde 1972 a la fecha y desde las Sec. de Extensión y de Ciencia y Técnica se ha elaborado un Documento base para la discusión de prioridades de investigación y extensión de la FCA.<sup>3</sup>

Desde la S. C. y T. se ha dado un fuerte impulso a las actividades de promoción, difusión y transferencia para la presentación de trabajos en reuniones científicas de los becarios de iniciación a la investigación, la organización de la III Reunión de Comunicaciones Científicas y II de Extensión en la FCA (2003), la edición de boletines electrónicos (Información de Interés, 7 números anuales), la promoción de la Revista Científica Agropecuaria (RCA) en el ámbito local y de otras UUNN y la recopilación histórica de la producción científica de la FCA en la sección misceláneas de la RCA donde están volcados los trabajos publicados en revistas con referato de los docentes investigadores de los últimos 10 años.

A título ilustrativo se sintetiza la producción científica de los años 2002 y 2003, (Tabla 10) y complementando esto se suman los trabajos finales de graduación totalizando 143 en los últimos 5 años: 1999-2003 (Ver ítem B.45.)

**Tabla 10 – Producción Científica en 2002 y 2003.**

<b>Años</b>	<b>Cap. o Libros</b>	<b>Publicac. c/referato</b>	<b>Publicac. s/referato</b>	<b>Resumen Ampliado</b>	<b>Presetac. Congreso</b>	<b>Artículo Periodist.</b>	<b>Artículo Técnico</b>	<b>Material Didáctico</b>
<b>2002</b>	0	21	13	24	19	11	11	0
<b>2003</b>	9	49	18	28	74	0	9	7

La trascendencia que ha tenido y tiene la FCA por la diversidad y cantidad de proyectos ejecutados, y observando los últimos 5 años, muestran una perspectiva sumamente promisorio para acrecentar la actividad, consolidando los grupos de trabajo existentes y fomentando la aparición de nuevas líneas de investigación.

Respecto al funcionamiento de la Secretaria correspondiente, se ha realizado un importante esfuerzo organizativo interno ordenando información referida a cada PID en bases de datos digitales, en carpetas archivo por proyecto, en procedimientos

<sup>3</sup> El documento fue sometido en junio de 2004 a consideración del C.D. y de la comunidad universitaria, proceso aún no concluido. En este documento se expresaba "...De este análisis surge que las capacidades instaladas (recursos materiales y personal capacitado) están vinculadas a aquellas áreas temáticas donde se observa mayor desarrollo cuantitativo. Por ello es importante considerar en la fijación de prioridades la consolidación de los grupos de trabajo existentes y el fomento de nuevas líneas de investigación y de equipos interdisciplinarios (trabajos en red) y a través de la promoción de proyectos para jóvenes investigadores".

administrativos, en la gestión y seguimiento de proyectos y en la transparencia y sociabilización de la información del área. Además, se trabaja en forma conjunta con la Comisión de Investigación y Extensión del C.D. facilitando información, reglamentaciones, informes y formatos de despachos tipo según los casos.

Por lo expresado precedentemente, la política de investigación científica y desarrollo tecnológico de la U.A. demuestra una consistencia con la misión institucional y sus objetivos.

Al año 1999 según el Documento de Diagnóstico Institucional de la FCA, se observaba una marcada participación de docentes de tercer y cuarto año en PID. Esta situación se revirtió en parte, lográndose una mayor participación de docentes de los años superiores y de primer año en los proyectos. (Tabla 11).

**Tabla 11 – Número de docentes por año participantes de PID**

Año	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Totales
1999	6	5	14	12	3	2	42
2003	14	0	27	4	8	10	63

A su vez, “el elevado número de docentes investigadores que participan en el Programa de Incentivos no se refleja en forma proporcional en la productividad de los mismos” (Documento de Diagnóstico Institucional de la FCA). Los datos desde el cual parte este análisis no están debidamente cuantificados y documentados, no obstante ello esta situación real para la época que se efectúa el diagnóstico tiene su explicación en parte porque se observa un alto número de docentes en categoría II (19 docentes), que luego de la categorización del año 1999 pasaron a categorías III y IV, ello muestra que hubo una sobrevaloración de la calidad docente-investigadora por parte del organismo que evaluó las condiciones y requisitos de la categorización en el año 1994/95. Actualmente (2003) el número global de docentes incentivados ha aumentado (66 en 1999 a 78 en 2003) pero sigue siendo baja la proporción de las Categorías I (1 docente) y II (7 docentes). No obstante ello, se observa una importante evolución en el número de trabajos publicados en revistas con referato. Un detalle de la producción científica de los últimos 10 años de los docentes de la FCA está documentada en la Sección Misceláneas de las ediciones 1999 a 2003 de la Revista Científica Agropecuaria. (Tabla 12).

**Tabla 12 – Producción científica en revistas con referato de docentes de la FCA. Período 1990-2003(\*).**

Períodos	Núm. Publicaciones en otras revistas	Año (Vol.)	Revista Científica Agropecuaria (*)	Total
1990 – 1991	8	1997 (1)	4	12
1992 – 1993	11	1998 (2)	6	17
1994 – 1995	5	1999 (3)	3	8
1996 – 1997	9	2000 (4)	5	14
1998 – 1999	12	2001 (5)	4	16
2000 – 2001	22	2002 (6)	4	26
2002 – 2003	-	2003 (7) 1	17	17
	11	2003 (7) 2	5	16
<b>Totales</b>	<b>78</b>		<b>48</b>	<b>126</b>

(\*) Fuente: información compilada de los volúmenes 1 a 7 de la RCA.

Del análisis de la Tabla 12 surge que, en el período 1990/99 se publicaron 58 trabajos en revistas con referato (5,8 trabajos por año), mientras que el período 2000 a 2003 se publicaron 68 trabajos (17 trabajos por año). Estas cifras demuestran el crecimiento cuali-cuantitativo de la producción científica de la FCA.

Por otra parte, al año 1999 se detectaba una *"significativa presentación de trabajos científicos en Simposios y Congresos; escasa presentación en revistas científicas con referato lo que debería ser priorizado"* (Documento de Diagnóstico Institucional de la FCA) Esta situación también se ha mejorado, a pesar de que actualmente esto está fomentado por la presentación de resúmenes expandidos y trabajos completos publicados por las actas de algunos congresos, que luego el docente considera publicados y no vuelve a intentar su publicación en una revista periódica con arbitraje. Por otra parte la relación entre presentaciones a congresos y trabajos publicados en revistas con referato es de 0,90 para el año 2002 y 1,51 para el año 2003, lo cual indica una buena relación.

En el Informe Institucional a 1999 *"se indicaba la falta de un programa de investigación"* (Documento de Diagnóstico Institucional de la FCA) En realidad, siempre existió un programa de investigación de la UNER (PID-UNER) en el cual se insertan más del 90 % de los proyectos que se ejecutan en la Unidad Académica, sólo que el mismo no ha sido definido en una normativa específica.

Otros aspectos, detectados a 1999 fueron: *"1) escaso conocimiento y motivación por parte de los docentes en general, para generar presentaciones de proyectos de investigación y desarrollo; y 2). es que el Dpto. de Producción Vegetal y el de Ciencias Biológicas resultan ser los de mayor desarrollo, manifestado por el número de PID y de*

investigadores, por la continuidad de la temática abordada y las permanentes propuestas de nuevos estudios. Las áreas con menos desarrollo son la Socioeconómica y Producción Animal” (Documento de Diagnóstico Institucional de la FCA).

Esta situación se ha revertido actualmente (2003 ) ya que se ha incrementado sustancialmente la presentación de proyectos con financiamiento interno (UNER) y externo (Agencia, SECTIP, Cooperación Internacional). Por otra parte es interesante destacar que por limitaciones de la vieja reglamentación de proyectos de investigación y desarrollo (ordenanza 300/99) se desalentó la participación de un docente en más de dos proyectos en forma simultánea, lo cual provocó que muchos tuvieron que optar y renunciar a algunos proyectos para poder seguir funcionando y ante la perspectiva de nuevas presentaciones los que estaban en dos proyectos se encontraban limitados de poder acceder a otro.

Respecto a la evolución de producción científica analizada por Departamentos se han producido algunos cambios con respecto a la situación planteada en 1999. Analizando el número de trabajos publicados en revistas con arbitraje por Dpto. durante los años 2002 y 2003 surge que los de menor producción relativa son el Socioeconómico (1 trabajo) y Producción Animal (2), luego siguen Ciencias Básicas (8) y Producción Vegetal (11) y los de mayor producción Ciencias Biológicas (20) y Ciencias de la Tierra (28). Estos dos últimos departamentos son los que han generado más PID y proyectos externos al sistema UNER. En el departamento Socioeconómico, se cuenta con una carrera de especialización, que ya ha producido dos cohortes, la primera con gran número de docentes de la casa, lo que permite esperar un aumento de la producción científica en el mediano plazo.

**Tabla 13 – Situación de los docentes en el Programa de Incentivos Comparación 1999-2003.**

Categoría	Total Año 1999	Año 2003		Total Año 2003
		Profesores	Auxiliares	
I	1	1	0	1
II	19	7	0	7
III	21	10	2	12
IV	25	17	13	30
V	0	1	27	28
<b>Totales</b>	<b>66</b>	<b>36</b>	<b>42</b>	<b>78</b>

Actualmente de los 78 docentes incentivados, 6 han renunciado a su categoría de docentes por distintos motivos, por lo cual el número efectivo es de 72 personas activas. Del

total de docentes de la Facultad (183), el 38,91 % está en el programa de incentivos<sup>4</sup>. (Tabla 13)

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas: 1150 – 1160 de la Ficha de la Unidad Académica. Documentación de respaldo Anexo 4

## **A7. Políticas de Extensión.**

*Evaluar las **políticas de extensión** de la Unidad Académica teniendo en cuenta la forma en que se propician estas actividades, incluyendo los convenios específicos y el financiamiento. Analizar la relevancia de los proyectos desarrollados y su vinculación con las temáticas de las carreras de la Unidad Académica. Señalar la consistencia entre estas políticas y la misión institucional y objetivos de la Unidad Académica. Examinar el funcionamiento de la unidad de ejecución que gestiona estas actividades.*

Se percibe una adecuada relación entre la política de extensión de la Universidad y de la unidad académica. La instauración del Sistema de Proyectos de Extensión con su orientación en cuanto a prioridades marca la política desarrollada por la Universidad, a la cual la Facultad se adecua. La presentación y evaluación de Proyectos de Extensión se rige por la Ord. C. S. Nº 280/97.

No obstante, existen actividades de asistencia técnica que configuran un sistema de transferencia, que se estructuran a partir de las cátedras o proyectos y son apoyadas institucionalmente; esto último constituye un aspecto particular en materia de política de extensión.

En términos relativos se advierte un escaso número de proyectos de extensión en relación a los proyectos de investigación. Esto puede deberse a los escasos presupuestos con que cuentan y al relativamente escaso tiempo de funcionamiento del sistema; asimismo se debe tener en cuenta como factor condicionante para el desarrollo de esta actividad la limitante impuesta por la ordenanza 300/99 para participar en más de 2 proyectos de investigación o extensión, lo que llevó a muchos docentes a priorizar la investigación que se entiende que genera antecedentes personales de mayor relevancia. Se advierte cierta coherencia entre las temáticas investigadas y transferidas. Asimismo el caudal de temáticas y proyectos de investigación da lugar a una base de conocimientos que son objeto de transferencia al medio en el corto y mediano plazo.

Las actividades enmarcadas en proyectos de extensión en los últimos 5 años son 31, pero teniendo en cuenta que estos proyectos son de duración anual y que en muchos

---

<sup>4</sup> En la convocatoria a categorización 2004 se hicieron 64 presentaciones, de las cuales 25 fueron nuevas presentaciones de docentes que nunca estuvieron incentivados y el resto 39 fueron presentaciones de recategorización. Si se incorporan las 25 nuevas presentaciones el % de incentivados pasaría a 52,43 %.

casos ha habido continuidad de las actividades de los mismos de un año a otro, se pueden definir un total de 14 proyectos de diferentes duraciones en los últimos 5 años. Si se compara esto con los 45 Proyectos de investigación finalizados o en ejecución en el último quinquenio, puede observarse que la base de conocimientos plausibles de ser transferidos es muy amplia.

Como ya fue mencionado, además de los proyectos de extensión se registran 25 actividades de asistencia técnica al sector, que surgen como necesidad de la demanda, lo que también puede tomarse como un buen nivel de transferencia de los conocimientos generados.

Durante los años 2002 y 2003 se realizaron algunas actividades extracurriculares de apoyo a pequeños productores para recuperación de suelos en áreas de explotación minera (cal) del departamento Victoria, tarea a cargo de alumnos bajo la supervisión de un profesional encargado el Área de Campos Experimentales.

Respecto de los convenios, se registra un número importante de convenios en vigencia en el período evaluado (60), los cuales pueden mostrar resultados concretos. Mediante los convenios se posibilitó la capacitación de aproximadamente 113 técnicos docentes universitarios y 160 productores rurales, a través de 47 cursos, talleres y jornadas de actualización y capacitación realizados conjuntamente con otras instituciones vinculadas al medio. Como se ha mencionado el desarrollo científico tecnológico conjunto, y específicamente la realización conjunta de proyectos de investigación es un área relevante en la firma de convenios, y esto se demuestra en la publicación de 13 trabajos científicos, 35 presentaciones a congresos y simposios específicos, 9 informes presentados (de Avance, Finales y Técnicos) y 4 Trabajos Finales de Graduación. Además 44 alumnos han realizado pasantías y residencias con productores rurales o en entidades agropecuarias productivas y educativas. La diversidad de resultados alcanzados incluyen entre otros, actividades de capacitación externa a técnicos, instalación de una cámara de germinación en el Laboratorio de Semillas de la Facultad, asesoramiento para la modificación de la Ley Provincial de Plaguicidas, obtención gratuita de material de uso científico, realización e implementación de programas de evaluación educativa, realización de comisiones de estudio para alumnos avanzados y la implementación de una carrera de postgrado.

Se observa una mayor importancia relativa de convenios de cooperación mutua entre instituciones y de desarrollo científico y tecnológico (26,7 % y 25,0% respectivamente), sobre los convenios de transferencia tecnológica (13,3 %), mientras que los que comprenden a las actividades de extensión como capacitación de productores, población rural y jornadas técnicas alcanza el 11,7 %. Esto guarda estrecha relación con la

importancia que la investigación tiene en esta Facultad, ya que los convenios realizados incluyen mayormente actividades de transferencia y desarrollo científico.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 1170 de la Ficha de la Unidad Académica.

### **A.8. Políticas de vinculación y cooperación interinstitucional**

*Analizar si las políticas de **vinculación y cooperación interinstitucional** de la Unidad Académica teniendo en cuenta la forma en que se propician estas actividades, incluyendo los convenios específicos y el financiamiento. Analizar la relevancia de los convenios vigentes y acciones desarrolladas y su vinculación con las carreras de la Unidad Académica. Señalar en qué medida permiten el intercambio de recursos humanos y el uso de instalaciones y equipos. Señalar la consistencia entre estas políticas y la misión institucional y objetivos de la Unidad Académica. Examinar el funcionamiento de la unidad de ejecución que gestiona estas actividades. Analizar la articulación de estas políticas con las de la universidad.*

La vinculación de la FCA con otras instituciones está básicamente establecida mediante convenios de vinculación interinstitucional. Del total de 60 convenios suscriptos y en ejecución en los últimos 5 años, los de cooperación interinstitucional representan el 26,7%. Si bien el resto de los convenios también establecen relaciones con instituciones públicas y privadas, son referidos a actividades concretas, como por ejemplo desarrollo científico y tecnológico (25,0%), transferencia tecnológica (13,3%), realización de actividades de extensión (11,7%) y realización de pasantías (8,3%), como así también actividades específicas (15,0%). Asimismo, si se analizan los convenios de acuerdo al tipo de actividad que realizan las instituciones con las cuales se establecen, el 23,0 % se ha firmado con instituciones vinculadas al agro (fundamentalmente INTA), mientras que en orden de importancia le siguen los organismos oficiales dependientes del gobierno, y las instituciones universitarias como facultades y universidades (19,7%). El sector privado está representado 11,5%, observándose además vínculos con escuelas agrotécnicas (8,2%), municipios (4,9%), institutos científico tecnológicos y ONG´s (3,3%).

El área de vinculación a través de la cual se gestionan los convenios es la Secretaría de Extensión, la cual viabiliza las relaciones y realiza los trámites pertinentes. Cabe destacar que si se consideran los convenios en los cuales se realizan trabajos específicos que vinculan a cátedras, proyectos de investigación, de extensión y laboratorios, los convenios firmados surgen como necesidad o iniciativa de los docentes involucrados, cumpliendo en ese caso la Secretaría de Extensión un rol exclusivamente de gestión del mismo.

Se observan fortalezas con relación a la vinculación entre instituciones dada por los convenios de cooperación interinstitucional. De igual modo, es de destacar la diversidad y trascendencia de los convenios celebrados y en ejecución, con es el caso con instituciones

vinculadas al agro (fundamentalmente con INTA), y otros organismos oficiales dependientes del gobierno y las instituciones universitarias, facultades y universidades.

Otros rasgos destacable es la vinculación con el sector privado y los vínculos con escuelas agrotécnicas, Municipios, Institutos Científico Tecnológicos y ONG's.

Por lo señalado precedentemente, se observan resultados significativos producto de los convenios dado la participación en otros ámbitos de la FCA y por otra parte, respecto a convenios relacionados a trabajos específicos, en algunos casos el grado de avance es reciente.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 1170 – 1210 – 1215 de la Ficha de la Unidad Académica. Documento de respaldo Anexo 8 –Convenios

### **A.9. Prestación de servicios al medio**

*Analizar las actividades de **prestación de servicios al medio** que ofrece de la Unidad Académica teniendo en cuenta la forma en que se propician estas actividades y cómo se vinculan con las actividades académicas, de investigación y de extensión. Examinar el funcionamiento de la unidad de ejecución que gestiona estas actividades.*

En la FCA UNER existen servicios al medio de básicamente dos tipos: los permanentes y los esporádicos. Entre los primeros están los laboratorios de servicios, que abordan diferentes temáticas y que son los siguientes: Suelos, Semillas, Aguas, Nutrición Animal, Calidad de Leche, Sustratos y Microbiología. Estos laboratorios brindan servicios al medio frecuentemente, y cuentan con personal y equipamiento para tal fin. Por otra parte existen servicios esporádicos, generalmente a pedido, y consisten en actividades de asistencia técnica y trabajos concretos. De ellas pueden citarse 25 casos en los últimos 5 años, de los cuales 14 están enmarcadas en convenios, y 11 fueron realizadas por pedido expreso de las instituciones involucradas. De estos últimos, predominan las asistencias técnicas a empresas privadas y organismos oficiales (27,3 % para ambos casos) y Municipios (18,2%), mientras que se ha interactuado también con Institutos Científico Tecnológicos, Facultades y Universidades y ONG's (9,1 % para cada caso).

Las actividades académicas están estrechamente relacionadas con este tipo de servicios a través de los profesionales que se desempeñan en los mismos que a su vez cumplen actividades de docencia y por la utilización de los laboratorios y equipos en estas actividades.

Los Laboratorios de Servicios están bajo la órbita de la Secretaría de Extensión, la cual se encarga de solicitar informes anuales de actividad y realiza la difusión de los servicios brindados por los medios de comunicación disponibles. Durante 2003 dicha

Secretaría realizó un relevamiento de las potencialidades de los laboratorios existentes y se reconoció la creación de aquellos laboratorios y Directores que aún no contaban con resolución de creación y designación respectivamente. Actualmente la secretaría está trabajando en la modificación del Reglamento de Servicios a Terceros, actividad que contó con la participación de los directores de laboratorios existentes, cuya propuesta fue analizada por el Consejo Directivo.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información Ficha de Laboratorios .

#### **A.10. Actividades de actualización, formación continua y perfeccionamiento de graduados.**

*Evaluar la oferta de **actividades de actualización, formación continua y perfeccionamiento de graduados**. Analizar su pertinencia y demanda por parte de los profesionales del área.*

Además de la Carrera de Especialización en Agronegocios y Alimentos referida anteriormente, se realizan ofertas de Cursos extracurriculares para profesionales, graduados, docentes, y estudiantes avanzados, entre ellos se pueden mencionar: Curso de Apicultura, Sistemas de Información Geográfica, Uso de Pulverizadoras, Caracterización y diferenciación de especies y cultivares por electroforésis, Producción animal y uso múltiple en pastizales y bosques nativos, con una amplia participación en los sucesivos años.

Además los Proyectos de Extensión plantean en muchos casos la realización de jornadas de capacitación y actualización en diversas temáticas de interés. Docentes de diferentes cátedras y departamentos organizan congresos, simposios, foros, etc., como el XIX Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo, II Simposio Nacional de los Suelos Vertisoles, XXIV Congreso Nacional de Horticultura, I Foro Nacional de Biodiversidad, II Congreso Nacional de Manejo de Pastizales Naturales, dirigidos a toda la comunidad universitaria y proyectado hacia el medio como herramienta de actualización de los profesionales.

Cabe acotar que también el claustro estudiantil tiene participación activa en la generación de la oferta de cursos, que en esta circunstancia son para posgraduados y estudiantes; en los últimos dos años se realizaron Las Primeras Jornadas Agronómicas sobre Problemática Rural, encuentro organizado por el CEFCA, y el Primer Encuentro Nacional de Cría Intensiva de Carpinchos, con la colaboración de la Cátedra de Producción Animal.

Además ya ha sido presentado un proyecto de Escuela de Graduados al Consejo Directivo, conjuntamente con una propuesta de una carrera de Maestría en Ciencias Agrarias, destinado a graduados y docentes de la Facultad.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 2240 de la Ficha de la Unidad Académica.

#### **A.11. Actividades de promoción de la cultura, de valores democráticos y de solidaridad social**

*Analizar, si existen en el ámbito de la unidad académica, actividades de **promoción de la cultura**, de **valores democráticos** y de **solidaridad social**, mecanismos que propendan al **bienestar de la comunidad universitaria** y **asociaciones de los distintos estamentos** de la comunidad universitaria.*

##### **- Promoción de la cultura**

La Institución Académica ha desarrollado actos culturales que abarcaron la convocatoria de dos corrientes culturales como: la plástica y la música, con énfasis en la representación de los ambientes paisajísticos de la región y en la interpretación de obras del repertorio folclóricos regional y nacional.

A partir del año 2000, existe una programación con actividades de promoción de la cultura tendiendo fundamentalmente a la articulación de pautas que fortalezcan los valores esenciales del ser humano. A lo largo del año, participan varios artistas plásticos, concertistas de guitarra, interpretes folclóricos y de música popular, incluyendo la participación de estudiantes nominados como "Danzando Tango", integrado por alumnos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y de un grupo vocal de la Facultad de Ciencias Económicas, ambos de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

##### **- Valores democráticos**

La recuperación de la Democracia a partir de fines del año 1983, con un periodo de transición de normalización de la Universidad Nacional de Entre Ríos, permitió recuperar la vigencia de la Autonomía de las Unidades Académicas; la participación de sus claustros (Docentes, Graduados, Alumnos y Personal de Servicios Administrativos) a través del co-gobierno; la libertad expresada no solo en la elección de autoridades, sino también en la confrontación de ideas, a lo que se suman actividades del Centro de Estudiantes (CEFCA).

Se destaca el respeto por el pluralismo ideológico de los distintos estamentos que conforman la comunidad académica como así también la participación de los mismos en diferentes comisiones del quehacer de la Facultad: "Comisión de Implementación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios";- "Comisión Permanente de Administración

de Residencias Estudiantiles de Oro verde” y la “Comisión de adjudicación de becas de Ayuda Económica, de Formación Académica y de Becas de Ayuda a la Formación de Recursos Humanos”.

- Bienestar estudiantil

La Facultad desarrolla actividades que son de interés para la vida universitaria de los estudiantes que fundamentalmente apuntan a contribuir a la formación integral, al bienestar personal y la integración en sociedad.

Se llevan a cabo Eventos Deportivos en el campo de Deportes de la Facultad, coordinando actividades junto a la Secretaría de Deportes del Centro de Estudiantes, y/o con la Secretaria de Extensión. Se realizan torneos de fútbol, fútbol 5, volley masculino y femenino, entre otros.

A través de la Secretaría de Extensión se gestionan pasantías de estudiantes en distintas instituciones públicas y privadas, empresas comerciales y agrupaciones de productores, con el fin de acercar a los alumnos avanzados a la realidad del ámbito agropecuario y sus diferentes aspectos, promoviendo la concreción de experiencias de intercambio, formación de profesionales involucrados en las problemáticas del medio, y facilitando la inserción laboral de los futuros profesionales.

El claustro estudiantil cuenta con Residencias Universitarias ubicadas en Oro Verde, pertenecientes a la UNER, y que están administradas a través de la Comisión Permanente de Administración de Residencias Estudiantiles Oro Verde.

En el año 2003 se inauguró el Comedor Universitario ubicado en el Campus Universitario de Oro Verde. El mismo es compartido con la Facultad de Ingeniería; es destacable la alta concurrencia de estudiantes, docentes y personal administrativo y de servicios. El comedor realiza sus actividades administrado por una Asociación Cooperadora que mantiene convenios con la Facultad y con la Facultad de Ingeniería. Parte de los recursos humanos utilizados para la actividad del comedor son estudiantes becados por el Centro de Estudiantes.

-Solidaridad social

La solidaridad se pone de manifiesto a través de Becas y Difusión de ofertas de empleo.

Existe un número importante Becas estudiantiles de Ayuda Económica y de Formación de Recursos Humanos: -Becas de Ayuda Económica;- Becas de Ayuda Económica para Formación de Recursos Humanos; -Becas de Formación Académica; -Becas de Iniciación a la Investigación; -Becas de Extensión; -Becas de Difusión Institucional

de la U.N.E.R y Becas de Ayuda Económica con prestación de servicios. Todas las Becas están reglamentadas por la UNER y la Unidad Académica.

Desde la Secretaria de Extensión, se realiza una permanente difusión a través de Correo Electrónico (base de datos de graduados) y de afiches/ carteles en la Unidad Académica, sobre ofertas laborales para profesionales o estudiantes avanzados tanto en el ámbito privado como en Instituciones Nacionales o Provinciales.

-Asociaciones

Se destaca la participación de los estamentos en las siguientes asociaciones: como AGDU (Asociación Gremial de Docentes Universitarios UNER); CONADU (Confederación de Docentes Universitarios); APUNER (Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Entre Ríos) - FATUN (Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales); el CEFCA (Centro de Estudiantes de la Facultad Agronomía-UNER); FUER (Federación Universitaria de Entre Ríos), FUA (Federación Universitaria Argentina) y la Pastoral Universitaria .

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas- 1160 – 2230 - 2231 –2232 – 2233 de la Ficha de la Unidad Académica.

## **A.12. Postulantes, ingresantes, alumnos y egresados**

*Observando la información sobre **postulantes, ingresantes, alumnos y egresados** de las carreras presentadas y no presentadas a acreditación, analizar:*

*a. si la cantidad de alumnos es consistente con la capacidad de la Unidad Académica, especialmente en relación con la infraestructura y los recursos humanos*

*b. las tasas de graduación con relación a las posibles situaciones de desgranamiento y/o deserción.*

a. Análisis de la consistencia de la cantidad de alumnos con la capacidad de la Unidad Académica en materia de infraestructura y recursos humanos.

Los recursos humanos del Departamento Alumnos y Bedelía son adecuados; en el año 2002 contaba con 4 personas, posteriormente debido a bajas y altas dicho número se redujo a 3, pero en forma temporal porque un persona realiza una subrogancia. Su capacidad para responder a las necesidades del departamento es adecuada. El grupo de trabajo presenta buen nivel de capacitación y ejerce su función con eficacia.

Las actividades que se desarrollan vinculan, por un lado, la atención a los alumnos ingresantes al momento de su inscripción a la carrera, y por el otro, el resto del estudiantado. El departamento atiende a los alumnos en las diversas tramitaciones

(inscripción al año académico, exámenes, materias, cursos, becas, consultas por diversos temas, elaboración de documentación sobre exámenes, certificaciones, suministro a docentes de listados de alumnos inscriptos a cursar y/o a exámenes, recepción de las mismas una vez concluida la tarea del docente, y otros).

Bedelía atiende a los docentes en la instalación de equipamiento (retroproyectores y cañón) para el desarrollo de las clases, así como de los alumnos que tienen que presentar sus trabajos en distintas cátedras o Trabajo Final de Graduación, reserva y control de aulas.

Si bien se ha incorporado 1 persona (por contrato) para las tareas de Bedelía, las actividades en momentos picos, coincidentes con los meses del ingreso (inscripciones e inicio del curso de nivelación para ingresantes) se ven sobrecargadas, fundamentalmente porque además, se deben realizar permanentemente atención al público (mañana y tarde). Hasta el momento se soluciona mediante ampliación del horario de trabajo, con compensación extra.

El Departamento expone toda la información necesaria para alumnos y docentes mediante una cartelera estratégicamente ubicada; también se brinda cierto tipo de información por vía telefónica, correspondencia, correo electrónico y en forma personal. En cuanto a la atención a graduados se colabora para todas las actividades de los egresantes, desde el acto académico de colación de grado, tramitación de títulos, confección de certificados de egreso, servicio de informes de avance del trámite de diploma para lo cual se mantiene actualizada la base de datos de graduados con los datos personales correspondientes.

A pesar de la evolución en los últimos once años en la cantidad de alumnos y egresados, y al incremento correlativo de actividades en el Departamento, se ha podido mantener la atención con menor número de personal, tareas que fueron cumplimentadas con la misma calidad y eficiencia, fundamentalmente debido al esfuerzo y buena voluntad del personal y a la incorporación de un sistema informático (base de datos en Foxpro elaborada, diseñada e implementada por personal informático y del departamento). A partir del año 1994 fue una herramienta básica para mantener y/o mejorar el servicio del Área.

El plantel docente de las distintas actividades curriculares es aceptable a las necesidades atendiendo sobre todo a que la mayoría de los docentes, además de las horas dedicadas a las actividades curriculares específicas, cuentan con dedicación a la investigación y extensión relacionadas con las mismas. En algunos casos también desarrollan actividades de transferencia y servicios.

Según las opiniones obtenidas de las fichas de actividades curriculares los equipos docentes tiene formación suficiente para su desempeño.

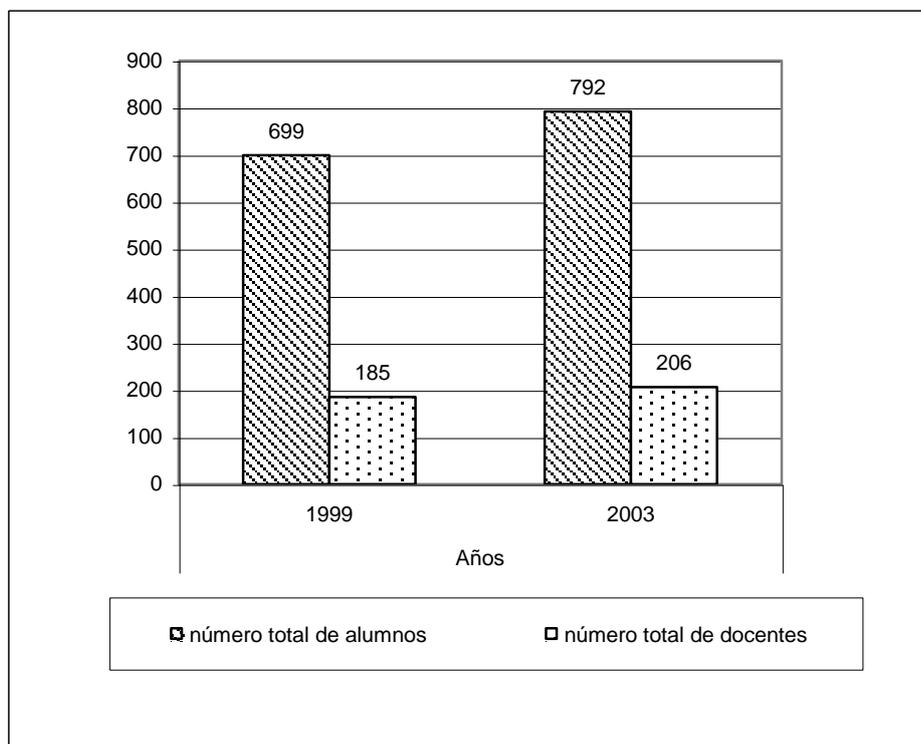
Un porcentaje muy alto de los docentes (excepto los Auxiliares de docencia de 2ª categoría) tienen formación de grado y un buen número de ellos tienen estudios de postgrado.

Por otro lado, en dedicaciones y/o número de docentes, si bien un porcentaje mínimo expresa que hay insuficiencia en la conformación del equipo de cátedra (Inglés I y II), la amplia mayoría expresa que los mismos están suficientemente conformados para impartir la docencia, con limitaciones en algunos casos (asignaturas del ciclo básico) para desarrollar otras actividades como investigación, extensión, etc. Esta situación es más atenuada en los demás ciclos.

A partir del año 2003 y el año 2004 se produjo un notable incremento de la matrícula que obligó a reasignar recursos para reforzar las cátedras del ciclo básico y básico agronómico ya que el caudal de estudiantes se va transfiriendo a los cursos superiores a medida que avanzan en la carrera.

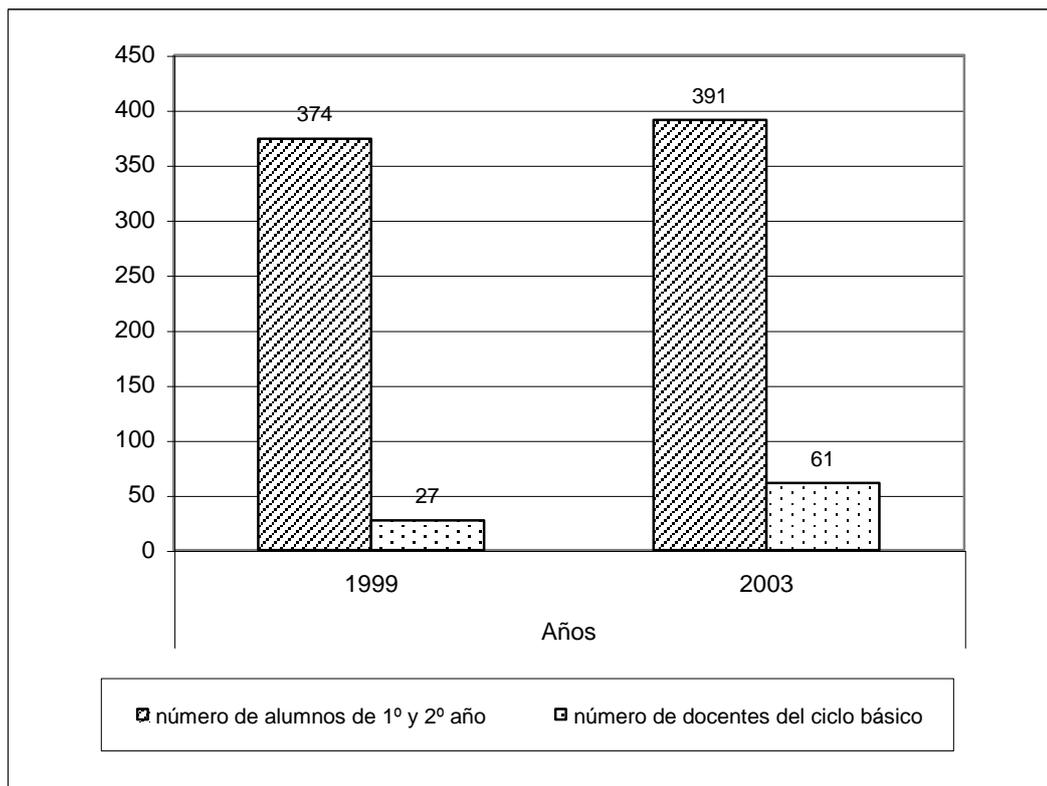
A partir de la información volcada en las fichas docentes, en lo referente a la dedicación a actividades de docencia (año 2004), en la Facultad se cuenta con un total de dedicaciones a docencia, expresadas en equivalente dedicación exclusiva (58,55), de 15,09 alumnos por docentes, para un total de alumnos de la unidad académica en 2004 de 884 .

En los últimos cinco años se verifica una evolución total docentes / total alumnos muy similar (Figura 18).



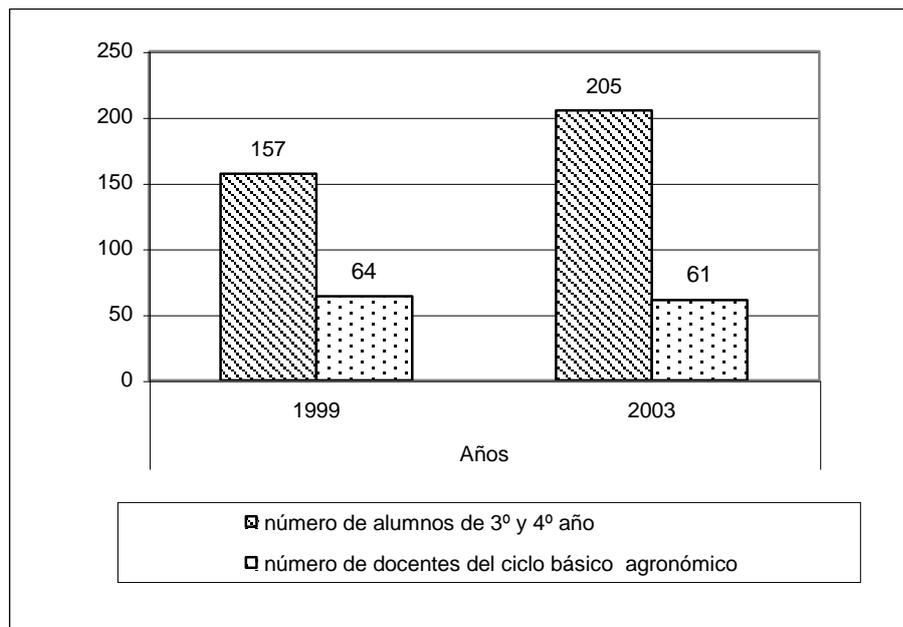
**Figura 19 – Evolución del número total de docentes y alumnos desde 1999 a 2003.**

Si se analizan los datos de docentes por ciclo en relación con el número de alumnos se verifica un incremento en el número de estudiantes de primero y segundo año (algunas asignaturas que participan en la gráfica y que cursan esos alumnos no corresponden a las ciencias básicas), y de docentes de las asignaturas correspondientes al ciclo básico (Figura 19).



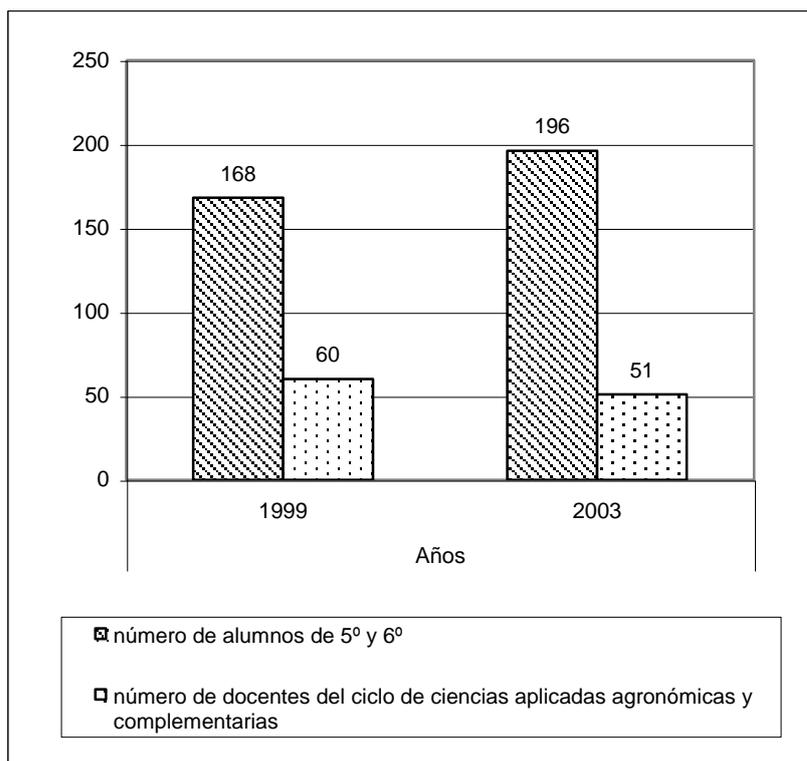
**Figura 19 – Evolución del número de docentes del ciclo básico y alumnos de primero y segundo año desde 1999 a 2003.**

En el ciclo básico agronómico, el número de docentes ha disminuido levemente, mientras que los alumnos de tercero y cuarto año han aumentado (Figura 20).



**Figura 20 – Evolución del número de docentes del ciclo básico agronómico y alumnos de tercero y cuarto año desde 1999 a 2003.**

Semejante a la situación anterior es lo que ocurre con el número de docentes del ciclo de ciencias aplicadas agronómicas, a los que se suman los de las complementarias, y el número de alumnos de quinto y sexto año de la carrera entre los años 1999 y 2003 (Figura 21).



**Figura 21 – Evolución del número de docentes en ciencias aplicadas agronómicas y complementarias y número de alumnos de 5º y 6º año (1999 a 2003).**

Se cuenta con un número y capacidad de aulas y laboratorios que han sido suficientes hasta el año 2002. Si bien el número de estudiantes se distribuye en mayor número de comisiones paralelas en los primeros cursos de la Carrera, y el tiempo de ocupación de las instalaciones se incrementó notablemente, existen dificultades en los casos de uso para clases teóricas, para las que se requieren espacios que admitan a todo el curso. En algunas asignaturas el número es mayor a la capacidad del espacio áulico, debiendo desdoblarse el dictado. Las clases dictadas en el Salón de Usos Múltiples (SUM), si bien se cuenta con amplificador de sonido y pantalla gigante, presentan dificultades en cuanto a transmitir y lograr la atención de todo el estudiantado, debido a las dimensiones del espacio y a la cantidad de los presentes.

Para el uso de los Laboratorios ocurre algo similar, el número de comisiones por asignatura es mayor siendo varias las que utilizan estos espacios. La coordinación de horarios es complicada y en algunos casos se plantea la necesidad que el estudiantado pueda tomar todas sus clases de laboratorio fuera de dicho ámbito.

Además de las actividades curriculares, se desarrollan otras como el dictado de cursos, reuniones, presentación de Trabajos Finales de Graduación, conferencias de docentes invitados, talleres, y otras que se realizan en los espacios áulicos de la facultad.

Con el incremento en la matrícula a través del tiempo y la consecuente necesidad de mayor espacio áulico, la Facultad ha tomado medidas tendientes a subsanar estos inconvenientes, como la adaptación del taller de herramientas y vehículos a Salón de Usos Múltiples, nuevos laboratorios, nuevos espacios para cátedras y/o Departamentos. Conjuntamente con la Facultad de Ingeniería se construyó el Centro de Medios donde fue trasladada la Biblioteca, dejando un espacio libre que fue ocupado inmediatamente por cátedras. En dicha construcción se comparte un aula con la Facultad de Ingeniería, que por su capacidad y disposición de material didáctico ha permitido que las cátedras puedan desarrollar sus clases sin inconvenientes. Al inicio del año 2003 se transformó un espacio de pasillo en dos (2) aulas nuevas de dimensiones amplias a los efectos de paliar las deficiencias. A pesar de todo esto, sigue siendo insuficiente el espacio por lo cual, eventualmente, se han tenido que dictar clases en otros lugares fuera de la Facultad haciendo uso de instalaciones pertenecientes a otras Instituciones de Oro Verde (Salón Comunitario, Salón Parroquial y club de Oro Verde).

Se confeccionó el Plan de Mejoras N° 3 “Mejoramiento de la estructura edilicia mediante adaptación de espacios existentes y finalización de obras” que tiende a dar soluciones al problema de espacio físico.

Esta situación se traslada también al uso del ómnibus, con que cuenta la institución, para la realización de los trabajos prácticos de campo. Para subsanar esta falencia, asignaturas que en años anteriores hacían un solo viaje por práctico, desde hace unos años, deben dividir el curso en dos o tres comisiones para realizar dichas actividades en forma separada. En otros casos se viaja con el apoyo de otro vehículo como la camioneta utilitaria y camionetas de la facultad. Ocasionalmente se ha contratado un ómnibus de empresas de servicio de transporte para cubrir la realización de estas actividades, situación a subsanarse con la presentación de el Plan de Mejoras N° 4 “Mejoras en el equipamiento para actividades de docencia”.

b-Análisis de las tasas de graduación con relación a las posibles situaciones de desgranamiento y / o deserción.

Analizando los datos de ingreso a la carrera, desde el año 1997, se corrobora que hasta el año 2002 la cantidad de ingresantes se encontraba dentro del intervalo 126 a 181, siendo la variación en estos años de 50 estudiantes como máximo. Es a partir del año 2003, el período en el cual el número de ingresantes supera los 200. (Tabla 14)

La tasa de egreso muestra la cantidad de estudiantes que egresan en un año en relación a la cantidad ingresantes de esa cohorte, suponiendo que finalizan en los términos previstos en la carrera. En este sentido, se observa que la mayor tasa de egreso se verifica en el año 1999, siendo ésta la máxima registrada por la institución en los años evaluados. Durante los años 1999, 2000 y 2001 la tasa es superior a 40, correspondiendo a esos años cohortes iniciadas con un relativamente bajo número de ingresantes. Posteriormente, la tasa de egreso decrece, en un comportamiento inverso respecto al ingreso de esas cohortes. Ello permite inferir que a mayor cantidad de estudiantes ingresantes los porcentajes de graduados en término son menores, cuestión que habría que seguir profundizando y evaluando, ya que podrían estar jugando factores propios de la institución en dicha situación, o bien deberse a situaciones del contexto socioeconómico.

**Tabla 14 – Variación del número de vacancias, postulantes, ingresantes, total de alumnos y tasa de egreso (1997-2004).**

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Número de vacantes (*)</b>								
<b>Postulantes (**)</b>								
<b>Ingresantes (***)</b>	155	181	169	146	126	132	207	226
<b>Cant. total de alumnos</b>	547	660	699	695	684	688	792	884
<b>Tasa de egreso</b>	12.7	37.8	48.1	40.0	42.7	24.3	16.3	-

Fuente: Ficha Unidad Académica Pantalla 2190 (tabla)/ficha carrera pantalla 410

Debe atenderse que la reducción de la tasa de egreso se produce en cohortes iniciadas con un nivel medio de alumnos ( 92 y 155) cuya demanda de recursos era perfectamente atendida por la Facultad, por lo cual se entiende que han incidido otros factores en el desgranamiento.

En la Tabla 15 se puede apreciar que el mayor desgranamiento se produce entre primer y segundo año y no existe un relación directa entre los porcentajes de deserción y el número de ingresantes en este período inicial. Si analizamos las cohortes de menor deserción relativa en el período de análisis, entre 1º y 2º año, ellas corresponden a los años 1993, 2000 y 2002, con ingresos iniciales de 77, 146 y 132 alumnos respectivamente; mientras que los guarismos más elevados correspondieron a las cohortes 1995, 1999 y 2001, con ingresos de 82, 169 y 126 alumnos respectivamente.

**Tabla 15 – Alumnos cursantes por Cohorte**

<b>Año de ingreso</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>1993</b>	77	61	47	40	37	37	35	31	25	15	12
<b>1994</b>		60	46	39	35	34	31	28	24	19	14
<b>1995</b>			82	54	50	48	44	39	38	30	24
<b>1996</b>				92	70	64	55	46	43	43	41
<b>1997</b>					155	111	94	84	73	66	62
<b>1998</b>						181	131	110	99	85	80
<b>1999</b>							169	111	93	77	68
<b>2000</b>								146	116	102	94
<b>2001</b>									126	89	78
<b>2002</b>										132	112
<b>2003</b>											207

Si el análisis se realiza para toda la carrera se puede apreciar que entre 1993 y 1998 la tasa de deserción fue en promedio del 52 %, con un desgranamiento promedio del 26,6 % entre 1º y 2º año. Los siguientes períodos aún no han completado el ciclo de la carrera.

El seguimiento de los alumnos cursantes por cohorte es una buena herramienta que permite inferir acerca de la cantidad de alumnos ingresantes y su tasa de deserción, con respecto a los factores que se deben analizar por parte de la institución, que podrían ser condicionantes en la captura de los estudiantes, ya sean por estructuras edilicias (capacidad de aulas, recursos bibliográficos, materiales de laboratorios, espacios de dispersión), recursos humanos (relación docente cantidad de alumnos, atención a estudiantes en aspectos humanos, como ayuda psicopedagógica y atención médica, atención al estudiantado por parte de departamentos alumnos, centro de estudiantes, entre otros).

En 2003 se realizó un estudio exploratorio ("Estudio acerca del abandono". Asesoría Pedagógica FCA. UNER. 2003). sobre el perfil del estudiante que abandona la carrera de Ciencias Agropecuarias y sus posibles causas. El mismo muestra como factores directamente asociados a la deserción de la carrera las dificultades económicas y los escasos logros académicos obtenidos en materias básicas de primer año, particularmente en Matemática y Química, relacionado esto a su vez con la escasa formación previa del alumno.

También se encontró relación entre la ausencia o insuficiente orientación vocacional recibida y la inscripción en esta carrera sin que constituya la primera opción sino una alternativa para no irse a otra provincia o porque la familia recomendaba su estudio.

Del análisis surge que la mayoría de los estudiantes que abandonaron la carrera en 2003 eran de la ciudad de Paraná y no del interior de la provincia, pues entre los primeros se encuentran quienes se inscriben a la carrera por residir cerca de la Facultad.

En cuanto al rendimiento académico como causa de abandono de los estudios universitarios, otro estudio realizado el mismo año (“Aportes para la comprensión del bajo rendimiento académico” . Asesoría Pedagógica FCA. UNER. 2003.) sobre bajo rendimiento, muestra que el mismo está asociado a la necesidad de trabajar mientras se cursa la carrera, a las dificultades para adaptarse a la vida universitaria, a la escasa preparación en las materias básicas al momento de ingresar y a las inadecuadas estrategias de estudio.

En relación a los alumnos cursantes por año del plan de estudios, se evidencia que son los tres primeros años en la cual los alumnos cursantes de un año vuelven a cursar alguna materia de ese mismo año al año siguiente.

De los tres primeros años, es segundo y tercero los que registran mayor cantidad de recursantes, producto de las dificultades que surgen para cursar las asignaturas correlativas de las correspondientes a las ciencias básicas.

Durante el primer año de cursado, la cantidad de estudiantes que son recursantes, no es tan elevada en proporción a la cantidad que ingresó. La cifra que indica los estudiantes activos que cursan el plan de estudios con todos los requisitos es la diferencia entre el número de recursantes y la cantidad de estudiantes que abandonaron.

En la tabla 16 se observa que es muy baja la cantidad de estudiantes, en relación al año de ingreso, que terminan sus estudios en el tiempo estipulado por el plan de estudios, excepto el años 1992 que registra el mayor número de egresados en tiempo óptimo.

**Tabla 16 – Número de graduados por Cohorte**

Año de ingreso	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total
1989	5	3	3	3	3	5	1			24
1990		12	7	9	5	3	2	2		40
1991			1	6	8	3	3	2	2	25
1992				10	12	3	5	3		33
1993					3	5	11	3	2	24
1994				1		1	4	6	1	13
1995							7	5	7	19
1996								2	5	7
1997								1	6	7
1998										0
1999										0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>30</b>	<b>31</b>	<b>20</b>	<b>33</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>192</b>

El análisis realizado no conceptualiza la situación a suscitarse a partir del incremento del ingreso de los años 2003 y 2004, pero con el horizonte de un nuevo Plan de Estudios que exige una cursada de cinco años.

En el diseño del mismo se tuvieron en cuenta una serie de análisis tendientes a disminuir la deserción cuando la misma se genera en causas intrínsecas de la institución. Como dato alentador se puede apreciar que la deserción de la cohorte 2003 entre 1º y 2º año es la más baja de la serie en análisis ( 15,2 %), no obstante las dificultades que se debieron superar en materia de estructura edilicia y equipamiento para docencia.

Es necesario planificar las acciones a futuro para que se enmarquen en un camino que persiga reducir la deserción y elevar la tasa de egreso, ya que según las condiciones del sector agropecuario en los últimos años y a futuro van a seguir atrayendo a los jóvenes a la carrera de Ciencias Agropecuarias.

En el supuesto de que el ingreso de alumnos genere un incremento considerable de matrícula, las acciones a futuro, según lo expresado, deberían sostenerse en una mejora en instalaciones e infraestructura, a fin de dar comodidad y contención al estudiantado, acompañado de una mayor disponibilidad de recursos humanos capaces de cubrir las demandas necesarias en la formación del futuro profesional.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 2110 – 2190 de la Ficha de la Unidad Académica y Pantallas 350- 360 – 370 – 380 – 410 – 411 – 412 – 413 de la Ficha de Carrera

### **A.13. Admisión de los alumnos**

*Analizar si los requisitos y mecanismos de **admisión de los alumnos** están en concordancia con los objetivos y propósitos institucionales y si son conocidos por los postulantes.*

*Evaluar si el **sistema de ingreso** garantiza la formación de los alumnos para incorporarse a las carreras.*

El sistema de ingreso a la carrera es irrestricto, ya que ello está establecido en el preámbulo del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Por esta razón en general el número de postulantes coincide con el número de alumnos ingresantes.

Este sistema tiene la ventaja de ofrecer igualdad de oportunidades a todos los aspirantes que quieren ingresar a la carrera, lo que constituye un propósito institucional, pero el inconveniente de aceptar la incorporación de estudiantes con distintos grados de formación y habilidades para el estudio, manifestándose además que el nivel de conocimientos requeridos para comenzar la carrera no son los suficientes.

Con el objetivo de disminuir en algo estos inconvenientes, la Facultad ha implementado desde hace años, y es propósito continuarlo, según lo destaca el Diagnóstico Institucional, un curso introductorio, desarrollado como : “Actividades de Nivelación y Ambientación”. Este curso es de carácter obligatorio y no eliminatorio, de 5 semanas de duración a realizarse durante los meses de febrero y marzo.

Es básicamente de nivelación en las asignaturas de Matemática y Química. Para lograr esta nivelación, es necesario incluir ciertos temas, que por la diversidad de orientaciones con que vienen los alumnos del nivel medio, suelen o bien no conocerse o haberse desarrollado muy sucintamente, y se consideran necesarios para iniciar el cursado de las materias de la carrera.

La modalidad del curso es teórico-práctico, desarrollando técnicas de trabajo individual y grupal, que faciliten la participación de los alumnos.

A pesar de ello y debido al perfil del alumno ingresante y lo acotado del tiempo en que se realiza el curso, estos esfuerzos son claramente insuficientes para garantizar la formación que los alumnos deben tener para ingresar a la carrera. Ello se evidencia durante el cursado de las asignaturas del primer año, y en muchos casos ello constituye una de las causas de fracaso desgranamiento y/o deserción.

Asimismo en la ambientación se proponen actividades de acercamiento a la Facultad y a las características de la profesión, permitiendo así que el alumno desde el inicio de su formación de grado se familiarice con la Universidad, la organización y su funcionamiento, como así también su vinculación con la realidad. Estas actividades son brindadas por integrantes de la cátedra de Introducción a los Sistemas Agroproductivos, biblioteca, asesoría pedagógica, departamento alumnado y centro de estudiantes.

Cabe acotar que en particular, dentro de estas actividades existen instancias individuales y/o grupales de asistencia metodológica en la formación de hábitos de estudios, como asimismo la determinación de características y necesidades de cada alumno, iniciándose así una etapa de seguimiento del alumno implementadas por Asesoría Pedagógica con la participación de docentes de las respectivas cátedras que lo solicitaran.

Toda la información referente a requisitos y mecanismos de admisión le es suministrada al postulante por Departamento Alumnos, en el momento en que lo requiere. En oportunidad de confirmar su inscripción, se le brinda al alumno ingresante todo el material a ser utilizado por las distintas áreas durante el desarrollo del curso.

Es de destacar que al promediar la finalización del período de inscripción en diciembre, la Institución convoca a los postulantes y sus respectivos padres, a una reunión informativa y de presentación de la carrera con el objeto de lograr desde el inicio una familiaridad del mismo, con la vida universitaria.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 2170 – 2180 de la Ficha de la Unidad Académica y Pantallas 390 – 400 de Carrera

#### **A.14. Sistemas de apoyo a los estudiantes**

*Analizar los **sistemas de apoyo a los estudiantes** tales como tutorías, asesorías y orientación profesional, que favorezcan el normal desempeño a lo largo de su proceso de formación. . Evaluar su implementación, impacto y resultados considerando los datos sobre desempeño estudiantil y el perfil socioeducativo de los alumnos.*

La Facultad ofrece asesoramiento de docentes de la Casa a los alumnos que realizan las pasantías desde el Centro de Estudiantes y también para los Trabajos Finales de Graduación, bajo la figura de Profesor Consejero. Res. N° 1673/83.

Los sistemas de becas de Iniciación a la Investigación (Ord. C.S. N° 246/93) ,de Extensión ,de Formación Académica y de Ayuda Económica para la Formación de Recursos Humanos (Res .C.D, N° 3356/03), prevén la asistencia de un docente responsable o director.

Están en tratamiento, y en espera de respuesta de los Departamentos Académicos, los proyectos de tutoría tanto para los alumnos del ciclo básico como para aquellos más avanzados en la Carrera. La primer propuesta tiene como sustento la necesidad de atender las demandas y dificultades que presentan los alumnos cuando ingresan a la carrera . El segundo sistema de tutoría intenta generar alternativas para que los alumnos que se encuentran en los cursos superiores de la carrera, puedan recibir sugerencias para una adecuada elección de los espacios optativos /complementarios que deben cumplimentar

(materias optativas, trabajo final, comisión de estudio) y las posibles ofertas al mercado laboral para lograr una inserción de trabajo teniendo en cuenta las demandas y requerimientos actuales. ( Documento de Referencia:” Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Agropecuarias” Asesoría Pedagógica.) Con respecto a este punto, de la encuesta realizada en el segundo semestre del año 2002, los alumnos de 5to. y 6to. año afirma estar dispuestos a tutelar a un alumno ingresante, en un 70%; y un 63% los alumnos de 1er. y 2do. Año responde que aceptaría que un estudiante de cursos superiores, sea su tutor.( Documento de referencia : “Síntesis de Información obtenida de la Encuesta a los alumnos” ). Estos guarismos indican la importancia de implementar el Sistema de Tutorías.

Otras acciones que resultan de importancia realizadas desde Asesoría Pedagógica vinculadas con la atención de las necesidades socio educativas del estudiantado son:

- Espacios destinados a éste servicio en los Cursos de ambientación a los estudios universitarios para ingresantes.
- Entrevistas de orientación educacional a los ingresantes.
- Apoyo educacional a estudiantes de todos los cursos que lo solicitan o son derivados por profesores o Departamento Alumnado.
- Talleres de Metodología de Estudio optativos para estudiantes de todos los cursos
- Asesoramiento a las cátedras para el trabajo pedagógico en base al perfil de los estudiantes. Brindar la información disponible respecto al perfil socioeducativo de los estudiantes a la Comisión Curricular, Comisión de Implementación, Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios 2002 y Consejo Directivo.

Se elabora en forma anual Asesoría Pedagógica desde 1994 (Documento de referencia: “Perfil de la Matricula Ingresante “)

Por otra parte en el año 2002 Asesoría Pedagógica realizó una encuesta a 384 alumnos cuyo objetivo fue aportar información para la caracterización de los estudiantes en su paso por la carrera de Ciencias Agropecuarias y promover la comprensión de algunos de los procesos institucionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la enseñanza en la facultad. ( Documento de Referencia: “Lo que dicen los estudiantes.....”).

En función del análisis se destacan acciones que tienden a dar respuesta a la problemática en el desarrollo de clases y la programación de la carrera:

- Los debates y encuentros entre docentes de materias afines para trabajar sobre: contenidos desarrollados, puntos de encuentros, interrelaciones,

metodologías de enseñanza alternativas, organización de cátedras, materiales y recursos educativos, etc.

- La continuidad en la organización de horarios de clases, trabajos integradores, viajes educativos, etc.
- Los trabajos integradores como posibilitadores de aprendizajes significativos y que permitan la complejización de la temáticas abordadas.
- Debates, instrumentalización y aclaración de criterios y modalidades de evaluación de los aprendizajes, permitiendo que esta evaluación sea un aporte más para la formación de los alumnos y no un control o supervisión de lo que “debe ser aprendido”.

Los espacios que se generen de auto evaluación de las cátedras a partir del trabajo con alumnos y docentes.”

En relación con las tutorías para alumnos se presenta el Plan de Mejoras N° 5 “Implementar y poner en marcha un sistema de tutorías para los alumnos”.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantalla 0525 de la Ficha de Carrera y Pantalla 2220 de la Ficha Unidad Académica.

#### **A.15. Becas para estudiantes**

*Evaluar la eficiencia de los programas que rigen el otorgamiento de **becas para estudiantes** (adjudicación, duración, estipendios, obligaciones, etc.) y la de otros mecanismos que contribuyen al **bienestar estudiantil** y a garantizar la igualdad de oportunidades. Analizar la consistencia Evaluar la consistencia entre estos programas y mecanismos con los sistemas de apoyo analizados en el ítem anterior.*

El sistema de Becas de la UNER se puede clasificar en dos tipos, las de apoyo a la investigación (de Inicio a la Investigación), y las de apoyo económico para estudiantes con o sin prestación de servicios según las normativas vigentes. Adicionalmente la Facultad de Ciencias Agropecuarias ha creado un sistema propio de Becas de Formación Académica (Resol. C.D. 3356/03) por el que se otorga un cupo de anual de 20 entre los alumnos de menores ingresos y buen rendimiento académico. Estas becas incluyen una contraprestación académica, en las cátedras o áreas solicitantes, que contribuye a la formación del alumno.

Todo el sistema de adjudicación está debidamente reglamentado y se realiza a través de comisiones evaluadoras integradas por docentes, no docentes y alumnos, en el

caso de las becas de Formación Académica y de Ayuda Económica (Resol. Rectoral 115/99), y para las becas de iniciación a la investigación la evaluación se rige por las pautas de la Resol. C.D. 3355/03 participando docentes y estudiantes. Todas las becas tienen duración anual y las de investigación se renuevan hasta 3 períodos si se cumplimenta el informe anual de actividades y el informe favorable del Director de Beca. Las becas de Formación Académica duran 10 meses (de marzo a diciembre de cada año). Un detalle de los tipos de becas, duración, monto mensual, número de beneficiarios y sistema de evaluación se presenta en la Tabla 17.

**Tabla 17 – Características de las becas para estudiantes**

<b>Tipo de Beca</b>	<b>Duración</b>	<b>Número de Becas/año</b>	<b>Monto Mensual (\$)</b>	<b>Evaluación y otorgamiento</b>
<b>Auxiliar Investigación</b>	7 meses	3	100	Comisión Docentes y alumnos -C.D.
<b>Iniciación en la Investigación</b>	anual	10 a 15	228	Comisión Docentes y alumnos -C.D.
<b>Ayuda Económica</b>	anual	20 a 25	100	Comisión Docentes, no docentes y alumnos -C.D.
<b>Becas de Formación Académica</b>	10 meses	17 a 20	100	Comisión Docentes, no docentes y alumnos -C.D.

Se puede mencionar que la Asociación Cooperadora que tiene a su cargo la operación del Comedor Universitario, otorga Becas a estudiantes con el compromiso de realizar contraprestaciones laborales en dicho comedor. El número de becas durante 2003 fue de 18.

Otros mecanismos que hacen al bienestar estudiantil ya fueron explicitados en el ítem 11 mencionándose las actividades de promoción de la cultura, las residencias universitarias a las que pueden acceder mediante una beca anual, los playones deportivos y el comedor universitario.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 1160 - 2230 de la Ficha de la Unidad Académica

## A.16. Estructura de Gobierno y de Gestión

*Analizar el funcionamiento de la **estructura de gobierno y de gestión** de la Unidad Académica (incluyendo las comisiones existentes) y evaluar su eficacia. Considerar la forma en que se encuentran distribuidas las responsabilidades en la Unidad Académica y en las carreras y sedes, los antecedentes de las autoridades y responsables de las distintas instancias. Valorar la normativa que reglamenta las funciones y designaciones de las autoridades.*

Los Órganos de Gobierno de la Facultad son: a) el Consejo Directivo (C.D.) y b) el Decano. (Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos aprobado por Resolución de Asamblea Universitaria N° 21/96, aprobada por Res. del Rector N° 494/97; Art. 19 ).El Decano tiene dedicación exclusiva para el desempeño del cargo. El mecanismo de designación de las autoridades consta en el Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos 2001; está definido en el Cap. 2 del Título IV "Régimen Electoral".

El funcionamiento de las estructuras de gobierno se rige por las disposiciones establecidas en el Estatuto de la UNER y las delegadas a la Facultad en el marco de su autonomía, que permiten al Decano realizar las designaciones de sus colaboradores de acuerdo a sus necesidades.

Dicha normativa prevé la elección de los Consejeros Directivos correspondientes a cada claustro en forma directa. El Decano y Vicedecano son elegidos por el C.D. por voto secreto, en sesión especial presidida por el consejero profesor titular de mayor edad, y entre los integrantes del padrón de profesores titulares. Si resulta designado Decano un miembro del cuerpo, se incorpora en su reemplazo el consejero suplente. La elección se hace por mayoría absoluta de votos de los miembros integrantes del Consejo Directivo en primera y segunda votación. No obteniéndose tal mayoría la tercera se reduce a los dos más votados en la última, adjudicándose por simple pluralidad de sufragios, cualquiera sea el número obtenido. Si se produjera empate, el Presidente tiene doble voto.

El Decano tiene atribuciones para conformar los órganos de gestión que considere necesario (Secretarías), teniendo en cuenta el límite establecido por la disponibilidad de cargos presupuestados.

El C.D. está integrado por el Decano, ocho (8) consejeros docentes, de los cuales seis (6) son profesores titulares o asociados y dos (2) profesores adjuntos; cuatro (4) consejeros graduados; cuatro (4) consejeros estudiantiles, con voz y voto (Art. 20 Res. N° 494/97), y dos (2) representantes por el personal administrativo y de servicios con voz y voto condicionado (Res. A.U. N° 27/03 Art. 113 - 2ª cláusula transitoria). El Decano preside el cuerpo y solo vota en caso de empate.

- Además de elegir Decano y Vicedecano el C.D. tiene los siguientes encargos (Art. 23 Res. N° 494/97):

- Coordina y amplía la obra de las escuelas, departamentos, institutos, cátedras y demás organismos científicos, técnicos, culturales y docentes que forman la Facultad.
- Proyecta planes de estudio y promueve acciones de docencia, investigación, extensión y servicios.
- Reglamenta la docencia libre y la cátedra paralela.
- Expide certificados para otorgamiento de diplomas de la facultad y los de reválida y habilitación expedidos por universidades extranjeras.
- Propone al Consejo Superior el nombramiento de sus profesores ordinarios y nombra a los docentes auxiliares y los interinos.
- Decide sobre la renuncia de los profesores informando al Consejo Superior y resuelve sobre las licencias a los mismos por mas de cuarenta y cinco días.
- Fija condiciones de admisión a los cursos.
- Dicta su reglamento interno y demás normas que no estén reservadas al Consejo Superior. Aprueba y eleva al Rector la memoria anual.
- Elabora y eleva al Consejo Superior el presupuesto anual.
- Rinde cuentas al Consejo Superior de la inversión de fondos.
- Proyecta nuevas fuentes de ingreso para la facultad.
- Aprueba el calendario académico.
- Al efecto de su operatoria el Consejo Directivo ha reglamentado la misma disponiendo la creación de cuatro Comisiones Permanentes (Art. 27 Res. C.D. N° 14/86):
  - Comisión de Enseñanza
  - Comisión de Interpretación y Reglamentos
  - Comisión de Investigación y Extensión
  - Comisión de Finanzas y Patrimonio
- Además colaboran con el Consejo Directivo las siguientes Comisiones ad-hoc:
  - Comisión de Adjudicación de Becas de Ayuda Económica y de Becas de Ayuda a la Formación de Recursos Humanos. Res. C.D. N° 3145/02

- Comisión de Implementación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios 2002. Res. C.D. N° 3296/03.
- Comisión de Articulación Facultad - Escuelas Agrotécnicas. Res. C.D. N° 3403/03.
- Comisión de Becas de Cuarto Nivel. Res. C.D. N° 1386/95.
- Comité Académico de la Carrera de Postgrado en Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos. Res. C.D. N° 3145/02.

#### Órganos de Gestión:

El Decano es el representante de la Facultad y dirige todas las actividades de la misma. Dura cuatro años en el cargo y puede ser reelecto. Requiere ser ciudadano argentino, haber cumplido treinta años de edad y ser profesor titular o asociado regular de la Facultad. El vicedecano reemplaza al decano con idénticos requisitos, en caso de enfermedad o ausencia por mas de diez (10) días, así como ante la renuncia, inhabilidad o ausencia definitiva. El vicedecano tiene las funciones que le asigna el decano y reemplaza a aquel según el Art. 26 del Estatuto de la UNER.

Las actuales autoridades de la Facultad son Ingenieros Agrónomos, argentinos docentes con una trayectoria superior a los veinticinco años como docentes de la casa, profesores titulares regulares de sus respectivas cátedras, con antecedentes en investigación y extensión. En el caso del vicedecano ha cumplido anteriormente funciones como Consejero Directivo y como Secretario de Ciencia y Técnica

La funciones del decano son:

- Organiza y dirige las actividades de coordinación docente, científica y cultural de la Facultad
- Mantiene relaciones con las autoridades universitarias y con corporaciones científicas.
- Convoca y preside las sesiones del Consejo Directivo.
- Cumple y hace cumplir las resoluciones de los órganos de gobierno universitario y del C.D.
- Eleva anualmente al C.D. una memoria anual relativa a la marcha de la facultad y un informe acerca de sus necesidades.
- Acuerda al personal docente y de investigación, licencias que no exceden de cuarenta y cinco días.

- Nombra y separa, de acuerdo a las normas pertinentes a los empleados cuyo nombramiento y remoción no corresponda al C.D.
- Propone al C.D. profesores interinos de acuerdo con la reglamentación pertinente.
- Elabora el Calendario Académico que eleva al C.D.
- Dispone las medidas necesarias para el mejor funcionamiento administrativo de la facultad.
- Rinde cuentas de su gestión al C.D.
- Pide reconsideración, en la sesión siguiente, o en sesión extraordinaria, de toda resolución del C.D. que considere inconveniente para la buena marcha de la facultad, pudiendo suspender entretanto, su ejecución.
- En caso de ausencia por más de diez días el decano delega sus funciones en el vicedecano.

El decano es asistido por cinco Secretarías y designa los funcionarios que se desempeñan en las mismas:

- Secretaría General,
- Secretaría de Extensión,
- Secretaría Académica,
- Secretaría de Ciencia y Técnica
- Secretaría Técnica

A partir del mes de febrero del 2003 se introdujo una variante en la estructura de gobierno, con la creación de la Secretaría General, que incorporó las funciones de la Secretaría Técnica y asumió la coordinación de las actividades de las otras secretarías y de la Áreas Académica y Administrativa. Previo a esta fecha existía el cargo de Decano con dedicación exclusiva, la Secretaría Académica, la Secretaría de Ciencia y Tecnología, la Secretaría Técnica y la Secretaría de Extensión, con funcionarios con dedicación completa en las tres primeras y parcial en la última.

La Secretaría General coordina la operación de las demás Secretarías y tiene bajo su dependencia a la Dirección del Área Administrativa, la Dirección del Área Académica y el Área de Mantenimiento.

Dependen de la Secretaría Académica los Departamentos de:

- Ciencias Básicas

- Ciencias Biológicas
- Ciencias de la Tierra
- Producción Animal
- Producción Vegetal
- Socio-económico

La función de los mencionados Departamentos Académicos es la de coordinación de las actividades de las cátedras que los componen, servir de nexo entre las mismas y la Secretaría Académica, adecuar y actualizar los contenidos curriculares en función del plan de estudios en línea a lo establecido como misión institucional, conformar equipos de trabajo interdisciplinarios, evaluar programaciones, cronogramas, necesidades y memorias de las cátedras que integran el departamento, analizar la temática y objetivos de los proyectos de investigación del departamento, proponer cursos, jornadas, congresos, evaluar la propia actividad docente, es decir, atender a todo lo relacionado con la actividad de las cátedras que lo integran y su relación con otros departamentos o instituciones. Los Directores de Departamento deben ser Profesores Ordinarios. El Director y el Secretario del Departamento son elegidos por votación secreta por simple mayoría de votos. Duran en sus funciones un año, pudiendo ser reelectos, participando como electores todos los integrantes del Departamento. (Res. C.D. n° 970/93)

La gestión administrativa se canaliza a través de dos Áreas:

1. La Administrativa que está conformada de la siguiente manera: una Directora que tiene a su cargo los Departamento de Personal, Mesa de Entradas y Área Contable.
2. La Académica se compone de la siguiente forma: un Director que tiene a su cargo los siguientes Departamentos de Alumnos y Bedelía, Biblioteca, Consejo Directivo, Ciencia y Técnica y Postgrado.

La estructura de gobierno y gestión de esta Unidad Académica permite que las funciones pertinentes se desarrollen asegurándose la participación democrática de los claustros en los órganos de gobierno y en las diferentes comisiones asesoras. Si bien ello puede generar algunos problemas derivados de la demora en los trámites por la periodicidad definida en las reuniones del Consejo Directivo, permite que la comunidad educativa tenga una amplia participación y acuerde en alto grado con lo actuado por las autoridades. En síntesis se considera adecuada a los requerimientos de la Facultad y el funcionamiento es eficaz.

Al contar esta Unidad Académica únicamente con la carrera de Ingeniería Agronómica y una carrera de postgrado de Especialización en Dirección de Agronegocios,

la gestión se ve simplificada, ya que la planificación y ejecución de las actividades se realizan teniendo en cuenta las prioridades establecidas para la carrera de Ingeniería

La relación con la Universidad esta establecida a través de la participación de la Facultad en el Consejo Superior de la misma. El Consejo Superior es el órgano político de mayor jerarquía y tiene reuniones periódicas en la ciudad de Villaguay. Nuestra Unidad Académica cuenta con un Consejero Superior, electo según los mecanismos estatutarios y el Decano que es miembro de dicho órgano colegiado. Existe además la posibilidad que uno de los representantes estudiantiles y del claustro de egresados pueda pertenecer a la Facultad

La dispersión de la Universidad, con el Rectorado con sede en Concepción del Uruguay y las unidades académicas distribuidas en diversas ciudades de la provincia provoca cierto grado de dificultad al que la propia universidad con los años ya se ha adaptado. En los últimos años se han efectuado simplificaciones en los tramites administrativos y de gestión, pero la dispersión anteriormente citada hace que permanentemente los funcionarios y docentes deban trasladarse para asistir a reuniones de comisiones del Consejo Superior, Ciencia y Técnica, Extensión, Académica, y otros.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 1025 – 1040 - de la Ficha de la Unidad Académica y Pantallas 50 – 70 - 80 de Ficha de la Carrera

#### **A.17. Evolución de la planta del personal administrativo, técnico y de apoyo**

*Analizar la evolución de la planta del personal administrativo, técnico y de apoyo en los últimos cinco años y su adecuación en número y distribución para atender las necesidades de la Unidad Académica. Evaluar la adecuación de sus perfiles a los requisitos exigidos para las áreas y funciones que deben cubrir.*

Tanto la Universidad Nacional de Entre Ríos como nuestra Facultad se encuentran insertas en el contexto determinado por las políticas económicas, que en los últimos años han estado signadas por las restricciones presupuestarias. Esta realidad ha determinado que aún cuando hayan aumentado las encomiendas laborales la planta de personal se ha mantenido sin modificaciones, salvo algunos movimientos mínimos interanuales. (Tabla 18).

Las necesidades de la unidad académica son adecuadamente atendidas por el Personal en general, ya que se cuenta altamente capacitado para brindar respuestas específicas a los requerimientos de la comunidad universidad y de la unidad académica. Existen circunstancias coyunturales en las que el personal de mantenimiento y producción

debe priorizar la atención de las múltiples tareas que se les plantean en los distintos predios de la Facultad.

En cuanto al personal del área administrativa, la incorporación de sistemas informáticos ha aportado un excelente dinámica a la gestión de trámites, pero ello requirió que el personal ingresante en los últimos años, acreditara título afín (se incorporaron a la planta de personal permanente tres Analistas de Sistemas) para poder generar de éstos un mayor rendimiento. De igual manera la capacitación ha sido una pieza fundamental al respecto.

El personal del Agrupamiento técnico, está perfectamente capacitado para desarrollar sus actividades.

El personal de los Agrupamientos:

- Mantenimiento y Producción, atiende las demandas de las actividades que se desarrollan en el campo experimental y en el predio destinado a invernáculos para las prácticas de docencia, prácticas de formación, talleres, ensayos de investigación, entre otras.
- Servicios Generales: mantiene las condiciones de uso, accesibilidad e higiene de los pabellones e instalaciones de la Facultad,

El mencionado personal reúne las condiciones por conocimientos y capacidades individuales que los hacen ampliamente aptos para desenvolverse adecuadamente en dichas actividades.

El nivel de escolaridad nos muestra que el 73,68 % cuenta con el título primario y el 26,32% posee títulos de nivel secundario, pero a través de cursos han recibido el aprendizaje de nuevas habilidades para adecuar sus capacidades a las actividades que realizan.

**Tabla 18 – Evolución de Cargos del personal administrativo, técnico y de apoyo (Período 1999-2003)**

<b>Cargo/ Categoría</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>2</b>	4	5	5	5	7
<b>3</b>	1	1	1	1	1
<b>4</b>	5	6	5	6	6
<b>5</b>	10	11	10	8	10
<b>6</b>	4	3	3	3	2
<b>7</b>	7	6	6	7	6
<b>8</b>	2	2	2	3	2
<b>9</b>	6	6	6	6	5
<b>10</b>	2	2	2	2	2
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>42</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>41</b>

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 1070 –1071 -1075 de la Ficha de la Unidad Académica .

### **A.18. Mecanismos de acceso y promoción del personal administrativo,, técnico y de apoyo.**

*Evaluar si los mecanismos de acceso a los cargos, designación y promoción del **personal administrativo, técnico y de apoyo** contribuyen a asegurar la calidad del trabajo de apoyo técnico y administrativo para el cumplimiento de las funciones de la unidad académica. Evaluar el impacto de las políticas de capacitación y perfeccionamiento implementadas para este personal.*

El acceso a los cargos y promoción se realiza de acuerdo a la normativa vigente para el personal, ya sea por el Decreto 2213/87 y en el marco de la normativa propia de la Universidad - Resolución N° 047/94 – Texto Ordenado de Procedimientos de Selección y Cobertura de Vacantes, mediante la cual se reglamentan los concursos de antecedentes y oposición y las subrogancias de cargos por ausencias temporarias o hasta el concurso de los mismos - Ordenanza N° 315/02.

El someterse a concurso significa, además de proponerse superar una prueba de conocimientos, evaluarse a sí mismo y conocer su posición dentro de la organización.

La experiencia ha demostrado que los concursos han sido un buen recurso para discernir la competencia de los postulantes a los cargos y producir las designaciones.

El desempeño de las funciones es óptimo ya que el personal, se somete a un proceso de formación, incrementando sus competencias personales, incentivado por la posibilidad de ascensos derivados de los concursos, en los que dichos antecedentes son juzgados por sus propios pares no docentes. Esta ha sido una constante en la institución.

En los últimos cinco años, el plantel de la Planta de Personal Administrativo y de Servicios ha participado de programas de formación, ya sea por iniciativa de la institución, por asistencia a eventos fuera del ámbito de la Facultad, o en el marco de acuerdo de paritarias.

Se trataron de agudizar las competencias de los agentes que resultan en definitiva, ser las características fundamentales de las personas.

A fin de poder evaluar el impacto de los procesos formativos sobre el personal administrativo, resulta de utilidad observar algún criterio de clasificación de las competencias, como las de punto inicial y las diferenciales.

En las de punto inicial o sea aquellas que son las características esenciales (conocimientos o habilidades) se desarrollaron con procesos formativos tradicionales y se

generó un excelente adiestramiento de los agentes, surgiendo actividades complementarias a las labores de rutina.

En las diferenciales que son aquellas que distinguen a algunas personas en cuanto a sus actitudes, valores, concepto de uno mismo, habilidades interpersonales y de la comunicación y aquellos rasgos más profundos de la personalidad que se visualizan en su interacción con sus semejantes, se detectó efectos más duraderos y se logró una mayor inserción de las personas en los equipos de trabajo.

Además, dentro de este grupo, se logró desarrollar especialmente: iniciativa, orientación al logro, entendimiento interpersonal, capacidad de trabajo en equipo y cooperación, conciencia organizacional, dirección de personas, autocontrol, tolerancia al fracaso, flexibilidad, autoconfianza, creatividad y capacidad de persuasión y de negociación-

Esta enumeración, solo parcial, de algunas de las competencias mencionadas, nos permite evaluar claramente el notable impacto que significó el desarrollo de actividades formativas en el personal.

Cabe destacar que el personal de la casa ideó e implementó un sistema informático de registro de antecedentes del personal que optimizó tal función, dicho sistema se lo denominó "Pampita".

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 1070 – 1100 - 1110 de la Ficha de la Unidad Académica.

### **A.19. Funcionamiento los sistemas de registro y procesamiento**

*Evaluar el funcionamiento los sistemas de registro y procesamiento de la información académico-administrativa (antecedentes académicos y profesionales de los docentes, de matrícula, de cursado, de alumnos, etc. ). Valorar los canales de comunicación en cuanto a su confiabilidad, eficiencia y actualización. Observar la existencia de un registro actualizado de carácter público de los antecedentes académicos y profesionales del cuerpo docente*

El sistema informático de alumnado (SIU – Guaraní) fue implementado en la Universidad en el año 2000, adquirido al Ministerio de Educación (Secretaría de Educación Superior), y puesto en marcha, en principio en una sola Facultad.

Con el tiempo se fue implementando en las distintas Unidades Académicas, estando aún algunas en período de instalación y prueba.

El objetivo principal del SIU Guaraní es "Administrar la información correspondiente a los alumnos y el desempeño académico de los mismos". Se puede mencionar además:

- Asegurar el desarrollo de la gestión académica a través del registro de todas las actividades académicas, para producir datos académicos con diverso destino.
- Llevar la administración de alumnos de forma eficiente, ordenada y segura desde que ingresa como aspirante hasta la obtención de su diploma. El sistema deberá brindar información confiable, completa, segura y oportuna para la toma de decisiones tácticas y estratégicas.
- Tener una base de datos única para su consulta y actualización.
- Captura y consulta de datos en forma descentralizada, ya que le permite a los alumnos hacer determinadas operatorias y consultas, sin realizarlas directamente en el Departamento Alumnos.
- Permite realizar controles automáticos, disminuyendo el trabajo en relación a los que realizan en forma manual.
- Mejora el tratamiento de la información y agilizar los mecanismos de gestión académica.
- Aligera los trámites académicos evitando cargas burocráticas, sin perder el control de los mismos.
- Brinda a las autoridades encargadas de la conducción, herramientas de control sobre el manejo de la gestión académica
- Posibilita la consulta y validación de los datos ingresados.

El sistema brinda además: privacidad - auditorias - confiabilidad – flexibilidad y evolución.

En la Facultad de Ciencias Agropecuarias, este sistema funciona desde el año 2002.

En principio la actividad académica era registrada y controlada en forma manual. Desde el año 1994 aproximadamente, se contó con un sistema informático propio, confeccionado por un técnico de la Casa y era continuamente actualizado en sus “bondades” a requerimiento del personal del Departamento. Implementándose una terminal para uso de los alumnos.

Desde el año 2002, se migró toda la información al SIU – Guaraní implementándose el mismo, aunque aún no en toda su dimensión.

Actualmente se cuenta con dos terminales de uso exclusivo del alumnado; está pronto a llevarse adelante la conexión vía la web, que le facilitaría a los alumnos realizar

consultas y algunos trámites sin necesidad de llegarse hasta la Facultad (desde Alumnado está todo preparado, falta la parte de las personas encargadas de la red).

El sistema prevé un módulo para los docentes, pero aun no está implementado.

El sistema cuenta con submódulos que se van poniendo en funcionamiento según los requerimientos y avances en la carga de datos. Además debemos tener en cuenta que para poder utilizar algunos de ellos se necesitarían adecuaciones de las normativas de la Universidad (Ej: Expedición de diplomas a través del Sistema). En este sentido se están realizando en la UNER reuniones que permitan ir concretando esta unificación de criterios.

La información es actualizada permanentemente ya sea por los mismos alumnos: ellos pueden actualizar sus datos de residencia, estado civil, etc., o por el Departamento a través de la carga de datos suministrados por los docentes o los alumnos.

El resguardo de la información (además de tener un servidor propio que garantiza la correcta funcionalidad y confiabilidad) se hace en otro equipo del Departamento (denominado Alu04) y en soporte magnético (cinta de resguardo).

El control de la información cargada se realiza dentro del Departamento a través de la interacción de los distintos agentes que se desempeñan en el mismo; de esta manera la información cargada por una persona, es controlada por otra antes de ser registrada definitivamente, además de los controles que los alumnos pueden hacer a través de las terminales o de solicitar un certificado analítico, así como los docentes pueden controlar si los datos suministrados por ellos fueron correctamente cargados al momento de, por ejemplo, tomar exámenes.

En cuanto a confiabilidad: el almacenamiento de la información está soportado por un motor de base de datos relacional que asegura la consistencia de los datos y brinda mecanismos para realizar tareas de respaldo (back up), tarea ésta que es responsabilidad del Departamento Alumnos y que se realiza en forma periódica.

Los sistemas informáticos y manuales como el Pampita, el Registro de Asistencia para el Personal Administrativo y de Servicios y el Registro Manual de Asistencia docente, han sido desarrollados por agentes de esta Facultad y para la unidad académica a fin de agilizar los procesos que se llevan a cabo en la oficina de personal, y para suplir requerimientos de usuarios que los Sistemas como el Pampa (en proceso de implementación en la Universidad), y otros no alcanzan a contemplar.

El Pampita consta de los siguientes módulos:

1. Actualización y consultas sobre una base de datos que contiene la información de cada agente: Datos personales, Designación en los distintos

Cargos, Tipo de Resolución y número, Cátedras y proyectos en los que se desempeña, Licencias.

2. Emisión de reportes específicos generados por la modificación de revista de cada agente: Constancia de Servicios, Constancia ampliada con Ordenanzas.

La actualización se realiza a través de una interfaz de usuario, cada vez que se produce una modificación de revista en un Agente. Los mecanismos de control son técnicos internos realizados por el personal del área.

El Sistema de Control de Asistencia tiene por objeto llevar un registro de la asistencia del personal Administrativo y de Servicios mediante tarjetas de códigos de barras.

Consta de los siguientes módulos:

1. Actualización de los Datos de los Agentes y los horarios habituales de trabajo.
2. Captura de código de barra y validación según el horario para cada Agente de acuerdo al rango establecido.
3. Emisión periódica de reportes: total de horas trabajadas por día por empleado, total de horas trabajadas por empleado por mes.
4. A través de una interfaz de usuario, cada vez que se produce una modificación en un Agente.

Control técnico, paralelamente se realiza un registro de firmas por parte del personal, debido a la reciente implementación de éste sistema, a fin de controlar su correcto funcionamiento.

Luego de llevar más de un año de implementados estos últimos dos sistemas, se considera que los mismos operan en forma eficaz.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 1080 de la Ficha de la Unidad Académica.

## **A.20. Infraestructura y el equipamiento**

*Analizar la infraestructura y el equipamiento con que cuenta la unidad académica para el desarrollo de todas sus actividades, su suficiencia en función de la cantidad de alumnos y el tipo de tareas que se desarrollan. Evaluar la planificación en el uso de los recursos físicos, las actividades de mantenimiento y su actualización. Analizar los derechos de la institución sobre los inmuebles.*

La Facultad desarrolla la totalidad de sus actividades en instalaciones propias, las cuales se encuentran construidas sobre uno de los predios de su propiedad, ubicado en la

localidad de Oro Verde, sobre la Ruta Provincial Nº 11 a 10 km de la ciudad de Paraná. (Tabla 19).

Además, se realizan actividades prácticas en los campos denominados Campo R. Roldán y Campo Paraje La Virgen, de 150 y 45 ha respectivamente, los que se ubican a poca distancia de las instalaciones. Todos los inmuebles se ocupan en carácter de propietarios. A su vez, un número importante de cátedras incluyen otras actividades prácticas en campos de productores, instituciones y empresas privadas.

**Tabla 19 – Espacio físico: características y dimensiones**

Tipo de espacio	Número	Superficie (m <sup>2</sup> )		Personas sentadas
		Unitaria	Total	
<b>Exclusivo de cátedras</b>	37	25 *	915	-
<b>Salas de reunión</b>	1	15	15	6
<b>Sala de reunión</b>	1	80	80	30
<b>Oficinas administrativas</b>	6	18	108	2
<b>Oficinas administrativas</b>	7	26	182	2
<b>Oficinas administrativas</b>	1	10	10	1
<b>Aulas</b>	4	48	-	40
<b>Aulas</b>	1	62	-	52
<b>Aulas</b>	5	85	-	75
<b>Aulas</b>	1	112	-	94
<b>Centro de documentación</b>	1	303	1.624	-
<b>Salón de usos múltiples (SUM)</b>	1	345	345	288
<b>Invernáculos</b>	5	-	258	-
<b>Laboratorios</b>	16	-	-	-
<b>Jardín Botánico (autóctono)</b>	1	11.500	11.500	-
<b>Taller de mantenimiento</b>	1	495	495	-

\*Se consideró un valor promedio

La estructura edilicia se compone de 4 pabellones, uno destinado a las actividades administrativas y los tres restantes a aulas y laboratorios; además, hay otro pabellón en el que se desarrollan las actividades del área de producción animal, el Salón de Usos Múltiples (SUM), el Centro de Medios compartido con la Facultad de Ingeniería, el Taller de Mantenimiento, y cinco invernáculos.

En lo relativo al desarrollo de actividades deportivas y recreativas, se cuenta con un playón deportivo constituido por una cancha de fútbol y una de básquetbol-voley, ambas iluminadas.

La totalidad de las cátedras cuenta con espacios exclusivos donde realizan actividades extra-áulicas, aún cuando en algunos casos son compartidos; ello posibilita la

permanencia de los docentes en la Facultad fuera de los horarios de clase y el desarrollo de otras actividades, además de las docentes. Se considera que la superficie asignada a las cátedras en conjunto es satisfactoria.

Las salas de reuniones son dos: una es utilizada para las reuniones del Consejo Directivo (C.D.) y la otra, es utilizada para reuniones de docentes. La sala del C.D. tiene distintos usos además del específico mencionado, tales como aula para el curso de posgrado de especialización, reuniones especiales y actos culturales.

En las oficinas se desarrollan todas las actividades administrativas de la Facultad. Su número y tamaño se considera suficiente para satisfacer las necesidades existentes.

Las aulas suman un total de 12 si se considera el SUM que es utilizado al efecto; el diseño de las mismas respondió a la realidad impuesta por una matrícula un 30 a 35 % menor a la actual.

El número de alumnos ingresantes a partir del año 2002 manifestó una tendencia creciente con un incremento del 37 % al 2003. Ello, sumado al número de alumnos recursantes y a la duplicidad de dictado de las cátedras por la implementación del nuevo Plan de Estudios, han producido dificultades en cuanto a la disponibilidad de aulas con el espacio adecuado para cursos numerosos.

La información que surge del análisis de una encuesta realizada a docentes (127 docentes que utilizan las instalaciones ) muestra un grado de conformidad con las aulas, SUM y biblioteca que se consideran como Buenos o Muy Buenos. En cambio, son considerados como deficientes los Campos Experimentales, la Cantina y el Laboratorio de Informática por un 40 % de la muestra; los Laboratorios reciben dicha calificación por un 25 % de la muestra.

La encuesta realizada a los alumnos (467 alumnos) en el segundo semestre de 2002, mostraba que las instalaciones o servicios fueron calificados, como: Muy Buenas y Buenas la biblioteca y salón de usos múltiples por la mayoría de los alumnos; como Buenas se destacaban las aulas (78,2% de los alumnos), campos experimentales (39,0%), cantina (51,6%), laboratorios de docencia (61,7%), y transporte propio (58,0%); y como Deficiente, consideraban el Laboratorio de informática un 54,6 % de los alumnos. El 50,5% de los alumnos expresó no utilizar el Campo de Deportes.

La mayoría de las aulas cuenta con ventiladores de techo pero no existe calefacción por no disponerse de gas natural (otro sistema es inviable presupuestariamente). Todas las aulas cuentan con amplios ventanales que permiten el uso de luz natural y recambio natural del aire de los ambientes. Se habían instalado pizarras plastificadas para escritura con fibra, pero a pedido de los docentes fueron sustituidas por

pizarras tradicionales para escritura con tiza. Durante el receso se realizan las reparaciones menores y complementariamente se refuerza la limpieza para poner en condiciones los espacios para el año académico.

Los sistemas audiovisuales existentes se consideran apropiados para el número de asignaturas que diariamente utilizan estos elementos (proyector de imágenes y retroproyector).

No obstante, del análisis de las fichas de actividades curriculares surgen manifestaciones de los docentes respecto a que existen aulas con déficits en las condiciones mínimas necesarias de iluminación, ventilación, acústica, pizarrones y medios audiovisuales permanentes (retroproyector) para desarrollar las actividades y se observa una falta de mantenimiento de las condiciones edilicias.

Las asignaturas que comprenden el Área de Ciencias Básicas, que se dictan en los dos primeros años de la carrera, deben realizar el dictado de sus clases teóricas en condiciones no satisfactorias debido al gran número de alumnos que deben atender. Sólo se cuenta con SUM como aula con capacidad para más de 200 alumnos y es utilizado para el dictado de materias del primer y segundo año. Pero también existen 3 aulas con capacidad para 75 alumnos, que pueden ser utilizadas alternativamente en el dictado de clases prácticas, dividiendo los cursantes en comisiones. Se observa que las dificultades existentes se han intentado subsanar mediante una conveniente coordinación de usos de los espacios por parte de la Secretaría Académica.

Además, durante el año 2003 se habilitaron dos aulas adicionales con capacidad para 75 alumnos, las que permiten solucionar en parte los espacios para asignaturas con numerosos alumnos.

Los espacios destinados a clases prácticas (aulas y laboratorios) resultan reducidos si se tiene en cuenta que la cantidad de alumnos que pueden acceder a cada uno de los mismos, es de no más de 30 por turno. Actualmente se dispone de tres (3) laboratorios para docencia, los que además son utilizados al menos, por 10 asignaturas de la carrera. Ello implica una estricta coordinación de horarios para su utilización.

En cuanto al Laboratorio de Informática en particular, cuenta con un espacio adecuado para el desarrollo de clases teórico-prácticas y prácticas para comisiones de no más de 30-40 alumnos. El desarrollo de prácticos por asignaturas de primer año, con un elevado número de alumnos, crea dificultades en la coordinación y uso tanto para éstas como para las asignaturas de cursos superiores, por el tiempo empleado.

El aula utilizada para prácticos de las Cátedras de Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Zoología Agrícola, entre otras, presenta fallas en el acondicionamiento de

mesadas, piletas, desagües e iluminación, careciendo de mobiliario adecuado para colocar colecciones de material herborizado y entomológico.

En las Asignaturas del Área de Básicas Agronómicas el desarrollo de las mismas debe realizarse en el marco de un espacio considerado insuficiente para las actividades teóricas, debido al incremento actual de la matrícula; no obstante las dos nuevas aulas construidas en el 2003 generaron mejores posibilidades para el dictado de clases.

Los espacios de los laboratorios de docencia son insuficientes para una operatoria satisfactoria, pero el número de alumnos en estas asignaturas es menor y algunas cátedras cuentan con laboratorios de Investigación y/o servicios que pueden ser utilizados. Se observa falta de acondicionamiento de la infraestructura de acuerdo a los diferentes usos y condiciones de seguridad.

Las Asignaturas del Área de Aplicadas Agronómicas y las Complementarias, no manifiestan problemas con los espacios físicos destinados a aulas para docencia ni con los laboratorios, con la excepción del Laboratorio de Informática con el que existen dificultades por la saturación derivada del uso intensivo de asignaturas de los primeros ciclos.

Las apreciaciones respecto al espacio físico destinado a Cantina pierden actualidad ya que dicho espacio, a partir de la inauguración del comedor universitario, está destinado a sala de estar y de lectura de los alumnos.

Los campos experimentales y el vivero se encuentran a pocos kilómetros de distancia de la sede de la Facultad, lo cual resulta una ventaja para la realización de los prácticos a campo. No obstante es una preocupación planteada por las cátedras el mantenimiento de ensayos y parcelas demostrativas, derivadas de acumulación de tareas coyunturales del personal de campo y/o falta de coordinación de las actividades planificadas. Estas dificultades se pueden salvar mediante una adecuada planificación de actividades y coordinación entre la Secretaría General y las cátedras demandantes, que permita destacar el personal necesario cuando sea necesario, y evaluar en cada caso que actividades pueden ser realizadas por alumnos.

Otro punto que se debe salvar es que las deficiencias de comodidades de los campos experimentales se encuentran en vías de solución con la construcción de un aula de grandes dimensiones y sanitarios en el Campo R. Roldán.

Los laboratorios existentes son 16, de los cuales sólo cuatro son específicos para docencia, el resto es operado por equipos de investigación y/o son laboratorios de servicios; ello no invalida que los docentes los utilicen para el dictado de clases, lo cual es una práctica común.

En lo relativo a equipamiento audiovisual para docencia la Facultad cuenta con un total de 4 proyectores de imágenes y 8 retroproyectores que se consideran suficientes para el desempeño de las actividades que se realizan diariamente y con carácter simultáneo. En ocasiones se plantean dificultades por la realización de actividades coyunturales que demandan el uso de un proyector de imágenes en forma adicional.<sup>5</sup>

El equipamiento descrito se encuentra depositado en el Área Alumnado y es entregado a pedido de los docentes; en el caso de los proyectores de imágenes se ha establecido un registro de solicitud para su uso, ya que son muy demandados por las cátedras.

En lo relativo al material de uso en laboratorios, el material de vidrio y las drogas comunes que se utilizan se considera que cubre el mínimo necesario.

Las lupas y microscopios existentes presentan una falta de adecuación en función de sus especificaciones (modelo) y son insuficientes debido al uso compartido y al número elevado de alumnos por comisiones de práctica.<sup>6</sup>

El material utilizado en prácticos tales como navajas de injerto, tijeras, cintas dendrométricas, forcípulas, clinómetros, GPS, es considerado insuficiente por los responsables de las cátedras que utilizan dichos elementos.

El Laboratorio de Informática, para el desarrollo de clases teórico-prácticas y prácticas para comisiones de entre 30 y 40 alumnos, cuenta con un escaso equipamiento respecto al número de PC y accesorios tales como impresoras, scanners, etc. El desarrollo de prácticos por asignaturas de primer año, con un elevado número de alumnos, crea dificultades en la coordinación y uso tanto para éstas como para la práctica de asignaturas de cursos superiores.<sup>7</sup>

La mayoría de las Cátedras, Departamentos y Laboratorios disponen en sus oficinas del acceso a redes de información y a Internet, y servicio de telefonía interconectado. Estos recursos se consideran una fortaleza que presenta la Unidad Académica, para una fluida comunicación interna y para acceder a información actualizada tanto para docentes como para alumnos, vía la WEB, imprescindible en el desarrollo de las actividades curriculares y de formación, enmendando en ciertos casos, la falta de bibliografía y/o actualización de la existente. Sin embargo, existen cátedras que manifiestan que su equipamiento informático es insuficiente.

---

<sup>5</sup> Se debe destacar la adquisición realizada en los últimos meses de 2 proyectores de imágenes y 3 retroproyectores para reforzar el equipamiento existente.

<sup>6</sup> En los últimos meses se han adquirido 5 lupas estereoscópicas para paliar ese déficit.

<sup>7</sup> Atento al déficit existente en este Laboratorio se ha iniciado un plan de reequipamiento del mismo y en los últimos meses, se han adquirido 5 computadoras.

La Facultad cuenta con una disponibilidad de 6 vehículos: 3 pick-ups de cabina simple, 2 de cabina doble y 1 utilitario. Normalmente estos vehículos son utilizados para las actividades que se desarrollan en los campos de la Institución, o bien son solicitados por docentes para tareas de investigación y /o extensión.

Además se dispone de 1 minibus con capacidad para 9 personas y 1 colectivo con capacidad para 40 personas; este último se utiliza para traslados de alumnos y docentes para prácticos a campo; el minibus se utiliza como apoyo para estas actividades o bien para traslado de docentes y alumnos a reuniones o actividades de extensión.

Cuando se necesita un vehículo de mayor capacidad de transporte o para trayectos que comprenden distancias grandes, se dispone del colectivo de la Universidad. A efectos de solucionar este problema de la movilidad se elevó a la Comisión de Hacienda del Consejo Superior el pedido para reserva de fondos para adquirir un colectivo para movilidad de alumnos (Plan de Mejoras N° 4).

El uso de los vehículos está debidamente reglamentado y su utilización debe ser reservada con la debida anticipación por parte de los responsables de las actividades. En base a ello se determina el cronograma de uso mensual.

Se considera que la disponibilidad de medios de transporte de alumnos es insuficiente tanto en cantidad como calidad, ya que las cátedras con número elevado de alumnos exigen varios movimientos de las unidades por cada práctico, lo cual deriva en pérdidas de tiempo y dinero.

El predio donde se encuentra asentada la Facultad tiene una superficie 42 ha , lo cual permite realizar distintas actividades agropecuarias con carácter práctico, tales como parcelas didácticas.

Las mismas son conducidas por las distintas Cátedras de la carrera. En algunos casos existen problemas derivados falta de preparación, mantenimiento y atención por insuficiente personal de campo asignado a la actividad.

En síntesis, se puede apreciar que existen opiniones encontradas sobre la suficiencia y adecuación de los ámbitos edilicios y sus instalaciones para el desarrollo de las actividades curriculares entre lo expresado en las Encuestas del segundo semestre de 2002 y lo emitido por equipos docentes en la actualidad (un año y medio después).

Se considera que el giro hacia una apreciación desfavorable de lo que anteriormente se opinaba que era bueno surge fundamentalmente de los inconvenientes que se derivan de la falta de espacio físico planteada ante el ingreso elevado a la carrera de Ingeniería Agronómica durante el año 2003, con el agravante que durante ese ciclo se implementó el primer año del Plan de estudios 2002, coexistiendo el dictado de algunas

asignaturas del Plan 1986. Dicha situación se repitió durante el 2004, con el nuevo plan dictándose en segundo año y con matrícula elevada también para este curso. Si bien durante el año 2003 se intentó paliar la insuficiencia de espacio con la construcción de dos aulas de 80 metros cuadrados cada una, ello no fue suficiente, ya que las necesidades de espacio se extendían a otras actividades de la Facultad.

El proceso descrito alteró asimismo los planes de mantenimiento periódico de las instalaciones (reparación, pintura, plomería, electricidad, etc.) ya que los esfuerzos se concentraron en la ampliación del espacio físico con los recursos que la Facultad disponía.

Además, se construyó el comedor universitario y la planta potabilizadora de agua por administración, lo cual supuso un esfuerzo económico y un uso alternativo de los recursos humanos disponibles.

No obstante, lo expuesto se considera que la necesidad de espacios real para la Facultad se evidenciará cuando finalice el cursado del plan 1986, ya que este preveía el desarrollo de la currícula en un período de seis años, mientras que el actual lo prevé en cinco años. En un lapso máximo de tres años el plan viejo dejará de desarrollarse, y consecuentemente los espacios se ajustarán a la nueva currícula que supone cinco años de dictado, lo que implica una economía de tiempo de 1.000 horas en el uso del espacio.

Se entiende que la coordinación de actividades contribuirá a optimizar el uso de las aulas existentes. No obstante ello, considerando que los espacios áulicos necesarios para la Facultad en el mediano plazo serán como mínimo de 70-80 alumnos por curso, se ha planificado optimizar el uso de los edificios existentes transformando 4 aulas de reducida capacidad en dos mucho más amplias. De esa forma la disponibilidad de aulas se transformaría, pasando a disponerse de 3 aulas con capacidad para 100 alumnos, cinco para 75-80 alumnos, el SUM y sólo un aula de dimensiones reducidas.

Se nota una coincidencia en cuanto a la opinión sobre el Laboratorio de Informática que manifiesta un déficit de equipamiento que debe ser corregido, lo cual ya ha comenzado a realizarse mediante la compra de 5 computadoras que se destinan a dicho laboratorio.

En general se puede concluir que existen problemas derivados de la insuficiencia relativa de los espacios físicos disponibles por el elevado número de alumnos ingresados en las tres últimas cohortes, y la limitación histórica en la disponibilidad de puntos docentes.

También existen falencias derivadas de la insuficiencia de equipamiento de laboratorios para el desarrollo eficiente de los prácticos, por la característica de los equipos o por la cantidad limitada. Se debe destacar la adquisición realizada en los últimos meses de 2 proyectores de imágenes y 3 retroproyectores para reforzar el equipamiento de apoyo audiovisual existente en la casa y 5 lupas estereoscópicas para los laboratorios

Se presenta el Plan de Mejoras N° 3, a efectos de solucionar los déficits de espacio físico que se consideran imprescindibles para el normal desempeño de la Facultad y el Plan de Mejoras N° 4, que contempla la adquisición gradual de equipamiento para el laboratorio de informática y para laboratorios de docencia. Sobre el particular ya se cuenta con un proyecto de ampliación del número de aulas de tamaño adecuado y laboratorios que se desarrollará durante los próximos cinco años.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 3020 – 3030 – 3031 – 3040 – 3050 de la Ficha de la Unidad Académica ; Pantallas– 530 – 540 - 550 – 570 - 571- 572- 580- 590 y Pantalla 250 de la Ficha Curricular .

### **A.21. Centros de documentación e información**

*Evaluar la suficiencia y eficacia de los servicios prestados en los centros de documentación e información, la adecuación del equipamiento informático de que se dispone, la capacidad de acceso a redes de información y la funcionalidad de los espacios que se ocupan. Evaluar la cantidad y formación del personal de biblioteca. Analizar las estrategias de actualización previstas.*

Es una biblioteca abierta que atiende al público en horario corrido de lunes a viernes de 8 a 19 horas, lo cual permite que los alumnos puedan concurrir además en sus horarios libres.

El personal de apoyo de biblioteca (3), es adecuado , destacándose la formación de Profesora en Bibliotecología de la Responsable de la misma. El personal está suficientemente capacitado y en constante actualización.

La biblioteca cuenta con un sistema informatizado de inventarios de libros, tesis y algunas revistas, los cuales están disponibles a través de la red interna e internet para los usuarios. Desde la web también se tiene acceso al Portal electrónico de la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva. El préstamo y reserva de libros se hace en forma computarizada y actualmente se está por implementar el sistema de código de barras.

Los servicios que presta se sintetizan en: préstamo automatizado; catálogo de consulta automatizado y manual; correo electrónico y acceso a la web; préstamos interbibliotecarios; conmutación bibliográfica; búsqueda bibliográfica sobre base de datos propias y on line o conexiones con otras bibliotecas (Current Contents; portal de la Secretaría de Ciencia y Tecnología) y cursos de entrenamiento a usuarios.

La biblioteca posee una superficie de 238 m<sup>2</sup>, con 58 asientos y 9 gabinetes informáticos (3 equipos para uso de los alumnos) El inventario bibliográfico asciende a 6.835 libros de los cuales el 97% están directamente relacionados con la temática de la carrera.

Presenta 73 publicaciones periódicas y 256 obras en soportes alternativos (CD y base de datos).

El movimiento diario del material bibliográfico es de 500 préstamos según si son préstamos a domicilio, internos y consultas en sala.

La biblioteca participa desde hace 8 años en la formación de los alumnos en el uso y acceso del servicio, a través del curso de "Introducción a la biblioteca universitaria" que se dicta dentro del Curso de Nivelación. Los conocimientos que se imparten y la dinámica del curso instruye sobre la organización de la biblioteca, normas de préstamo, modalidades de búsqueda y resolución de situaciones prácticas.

Con relación a la adquisición del material para actualización es realizado por la UNER con fondos provenientes del FOMEC, como así mismo de equipamiento informático y de material inherente a la biblioteca; éste proyecto fue desarrollado a nivel institucional en la UNER, permitiendo introducir mejoras en todas las bibliotecas de las distintas unidades académicas, mediante la financiación de equipamiento, bibliografía, e interconectándolas en red. También se han destinado aportes propios. Se participa en redes de canje mediante la Revista RCA que edita la FCA, mediante la cual se reciben en canje 72 títulos de revistas de instituciones agropecuarias nacionales y del extranjero.

Con el objeto de mejorar la oferta de bibliografía disponible se cuenta para uso interno de 429 fotocopias de libros inventariados y de 103 fotocopias de libros que no cuenta la biblioteca, pero la bibliografía en algunos temas aún no se ajusta a la demanda de los alumnos. Se presenta Plan de Mejoras N° 4. Además, los alumnos disponen de 1822 publicaciones de trabajos científicos y de investigación; como así también trabajos finales de graduación, resultados de investigaciones y tesis de maestrías y doctorales de docentes.

La biblioteca desarrolla sus funciones en un ambiente único, llevándose a cabo las actividades propias de biblioteca y a la vez utilizado como salón de lectura. Por lo que, cuando la afluencia de lectores y solicitantes de material es numerosa se observan limitantes sobre la funcionalidad operativa de la biblioteca.

De igual modo, se observa la conveniencia de afectar un agente a la biblioteca, fundamentalmente de apoyo en los momentos de intensificación en el uso del servicio, que normalmente coincide en los primeros meses de la afluencia de los nuevos ingresantes año a año. Ello se cubrirá mediante el desplazamiento temporario de personal de planta o mediante un contrato temporal.

Tomando en cuenta lo expresado en párrafos anteriores se concluye que el servicio prestado presenta algunas dificultades originadas en el incremento de la demanda actual; a efectos de paliar esto, recientemente se ha implementado el préstamo informatizado con

sistema de códigos de barras y credencial identificatoria (Soft Marcopolo) y además, desde las cátedras los docentes y alumnos tienen acceso a la búsqueda bibliográfica.

Resultaría conveniente tener un ámbito especialmente acondicionado para sala de lectura silenciosa, un depósito para material de uso esporádico o menos usado, lugares especialmente destinado a trabajo técnico, y acceso para discapacitados.

El equipamiento informático para uso de los alumnos presenta niveles de saturación en horarios centrales de uso, principalmente para acceso de consulta a la web, y se requiere de TV para uso de videos.

El inventario bibliográfico es adecuado y actualizado en la mayoría de las asignaturas. La actualización en la suscripción de revistas es prioritario, a la vez de lograr acceso a bases de datos en CDR o suscripción a bases remotas on line.

Si bien se considera que el servicio prestado por biblioteca es eficiente en base al equipamiento informático disponible, sala de lectura, capacidad de acceso a las redes de información y al inventario bibliográfico, se detectan ciertas falencias producto del crecimiento del número de alumnos en los últimos 2 años.

En tal sentido, la unidad académica ha iniciado una estrategia en el corto, mediano y largo plazo para corregir y mejorar el servicio de biblioteca. Al efecto se detallan los alcances en el Plan de Mejoras N° 3, que se incorpora dentro de un plan general de mejoras edilicias.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 3035 de la Ficha de la Unidad Académica, Pantalla 580 de la Ficha de Carrera y Ficha de Centros de Documentación e Información.

## **A.22. Asignaciones presupuestarias**

*A partir de las **asignaciones presupuestarias**, analizar el destino de los fondos, las inversiones realizadas y el impacto de la asignación de fondos sobre las actividades académicas. Analizar si la situación financiera asegura la finalización de las respectivas carreras a los estudiantes admitidos en cada una de ellas, y en sus distintas sedes.*

El análisis de las ejecuciones presupuestarias de los últimos años nos permite apreciar que los recursos financieros disponibles eran suficientes para atender las erogaciones hasta la crisis económica que culminó con la brusca devaluación del peso (2001-2002). La estabilidad monetaria y el conocimiento cabal de los fondos que serían remitidos permitían establecer una programación de actividades ajustada a disponibilidades, desde la cátedra hasta la gestión. Si bien los recursos no eran suficientes para atender

todas las demandas existentes, permitían un desarrollo satisfactorio de las actividades académicas. (Tabla 20).

**Tabla 20 – Ingresos de la Unidad Académica en el período de análisis.**

Origen de los fondos	Valores anuales en miles de \$		
	2002	2003	2004 <sup>(1)</sup>
<b>Aportes de la Institución</b>	2711,6	3052,85	4115
<b>Servicios y Propio Producido</b>	131,65	219,75	258,7
<b>Otros (FOMECA-FONTAR)</b>	83	88,3	88,3
<b>Total Ingresos</b>	2926,25	3.360.90	4462

(1) Valores estimados

A mediados del año 2002 se hizo sentir una marcada distorsión entre los recursos disponibles y los necesarios para atender las erogaciones que permitieran desarrollar normalmente las actividades, ya que a un presupuesto de la Universidad sin modificaciones se sumaba el hecho de que los fondos establecidos en algunos casos no eran devengados y/o acreditados. (Tabla 21). Por otra parte el monto necesario para cubrir las erogaciones se incrementó en forma sostenida, atenuado en alguna forma por el congelamiento de las tarifas de servicios. Debe destacarse que durante este período (2001-2002) no hubo un crecimiento de la matrícula.

Los déficit que se suscitaron de la ecuación ingresos originados en la Universidad y gastos de la Facultad fueron cubiertos por una eficiente labor en la generación de fondos del propio producido, mediante actividades agrícolas que generaban productos con valor incrementado por la devaluación. Esto fondos también permitieron realizar algunas inversiones en Bienes de Capital imprescindibles para la actividad académica.

Durante el año 2003 el flujo de fondos tuvo un leve mejoramiento ya que el Consejo Superior aprobó incrementos en la distribución presupuestaria con destino a gastos variables (\$ 27.000) y a equipamiento (\$ 81.250), fondos originados en deudas del Ministerio de Educación. Con esos recursos se pudieron realizar parte de las inversiones necesarias que estaban postergadas, y atender al incremento de gastos derivado de un notable incremento de la matrícula

**Tabla 21 – Egresos de la Unidad Académica en el período de análisis.**

Origen de los fondos	Valores anuales en miles de \$		
	2002	2003	2004 <sup>(1)</sup>
<b>Sueldos y erogaciones en personal</b>	2.419,60	2.800,70	3.800,70
<b>Compras de Bienes y Servicios para gastos operativos y de estructura.</b>	212	192	303,92
<b>Inversiones en estructura edilicia, equipamiento y bienes de uso.</b>	130	224,1	161
<b>Becas y Subsidios</b>	116	136,3	136,3
<b>Otras aplicaciones</b>	48,65	7,8	60,78
<b>Total Egresos</b>	2.926,25	3.360,90	4.462,00

(1) Valores estimados

Es importante destacar que el incremento presupuestario en el año 2003 para la Universidad se refleja en nuestra Facultad en un incremento del 12,6 % del total de los ingresos, pero la mayor parte va destinada a sueldos; para los gastos variables el incremento es del 16,5 % y del 72 % para las inversiones<sup>8</sup>, en relación con el año 2002. En realidad el impacto fue mayor ya que los fondos previstos para el 2002 no fueron acreditados en su totalidad. Las previsiones presupuestarias para el año 2004 permiten estimar un crecimiento en los ingresos del orden del 34 % en relación al año 2003.

Es sabido que el presupuesto en Educación no está acorde con las reales necesidades de las Unidades Académicas lo que limita el crecimiento esperado por la comunidad, pero a pesar de esto nuestra Facultad ha podido mantener la excelencia en la enseñanza, la generación de conocimientos y los servicios prestados a terceros, merced a la dedicación del cuerpo docente. Asimismo, se pudieron realizar inversiones en equipamiento informático, bibliografía, mobiliario de aulas, material de laboratorio y de enseñanza, como así también edificaciones.

Las decisiones importantes de inversiones en los últimos años se realizaron alineadas a los objetivos institucionales, y de acuerdo a decisiones de la gestión para atender a las necesidades que se planteaban con carácter de prioridades, en el orden de no afectar el normal desempeño de la Institución.

Dentro de las prioridades establecidas podemos mencionar:

<sup>8</sup> Se consideró el valor de las inversiones realizadas, ya que durante el año 2002 el fondo para equipamiento solo alcanzó a \$ 8.000 y no obstante las inversiones fueron muy superiores utilizando el propio producido y fondos del FOMECE

- Se abonó durante 2002 y 2003 la deuda contraída por la contrapartida para el Proyecto FOMEC que permitió una inversión en equipamiento para el Centro de Documentación.
- Reparación integral de un vehículo utilitario chocado; se puso en servicio una Pick up Isuzu que estaba fuera de servicio por una colisión grave.
- Construcción de dos aulas de 80 m<sup>2</sup> en la planta baja del pabellón B mediante cerramientos en una galería con aberturas metálicas y paneles de construcción en seco.
- Construcción y equipamiento del Comedor Estudiantil (en conjunto con la Facultad de Ingeniería)
- Mantenimiento de equipamiento, edificio, vehículos y reparación y actualización del equipamiento informático.
- Compra de libros
- Compra de equipamiento informático y medios audiovisuales de enseñanza.
- Construcción de un edificio que consta de un aula de 100 m<sup>2</sup>, sanitarios, oficina, vestuarios, y cocina el Campo Roldán (faltan sanitarios y piso)
- Construcción de planta potabilizadora de agua.
- Compra de un carretón para desplazar maquinaria agrícola por las rutas.

Del análisis de las opiniones docentes y de los alumnos en una encuesta realizada en el año 2002 surge una relativa conformidad con la disponibilidad de elementos, reactivos, material de laboratorio, equipamiento y otros elementos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades académicas.

La limitación presupuestaria más importante esta en la disponibilidad de puntos docentes, este crédito presupuestario se establece desde el Consejo Superior y no ha variado en más de diez años, previéndose la asignación de un cargo de Profesor Titular de tiempo completo para el año 2004.

El rubro inversiones tiene una singular importancia en la ejecución presupuestaria de la Unidad Académica. Si se considera el remanente presupuestario luego de descontar la partida para sueldos, (el 82.5% del total en promedio para 2002/2003), las inversiones representan un 32,8 % del mismo; las becas y subsidios representan el 21 % de dicho remanente, y el 46.2 % se destinan a gastos de funcionamiento. Estas cifras muestran la magnitud del esfuerzo realizado, dado que nuestra Facultad debe destinar montos elevados

de recursos para gastos operativos en concepto de movilidad y viáticos, por la naturaleza de los trabajos prácticos, que se realizan a campo y en distintas zonas del territorio provincial y nacional.

En el año 2002, las inversiones más importantes fueron destinadas al equipamiento de laboratorios y libros destinados a la Biblioteca de nuestra Unidad Académica, la adquisición del equipamiento informático necesario para la puesta en funcionamiento de los sistemas SIU Guaraní en el alumnado, el sistema Pampa en el Área Administrativa para procesar la información de personal y el SIPESCO en el Área Contable. Se adquirieron 5 PC para el alumnado, tres operan en red con un Servidor 512 y las otras dos están conectadas al Servidor general de la Facultad. Se instalaron otras 3 PC en Secretaría Académica, Secretaría de Ciencia y Técnica y el Área de Postgrado. Se incorporaron asimismo 3 impresoras láser y dos a chorro de tinta. En obras edilicias se inició la construcción del Comedor Estudiantil.

El equipamiento de los laboratorios, continúa en el año 2003, donde se compraron lupas binoculares (5) y otros equipos menores destinados a completar los ya existentes, se siguió actualizando la biblioteca de la Facultad y se reparó completamente una pick-up Isuzu siniestrada. Se adquirió equipamiento audiovisual; dos proyectores de imágenes y tres retroproyectores. Se finalizó el edificio del Comedor Estudiantil y se equipó el mismo; se construyó la planta potabilizadora y se construyeron dos aulas de 80 m<sup>2</sup> cada una. Además se adquirió un carretón para transporte de maquinaria agrícola entre los campos de la Facultad. Durante este año también ingresaron numerosos libros a biblioteca adquiridos mediante el proyecto FOMEC

Otras inversiones previstas en el corto plazo son las siguientes:<sup>9</sup>

- Trabajos menores de mantenimiento de los laboratorios y aulas.
- Adquirir un medio de transporte (ómnibus) para movilizar alumnos a prácticos y viajes de estudio
- Reparar cubierta del Laboratorio de Producción Animal
- Continuar con la edificación del módulo de Agroindustrias
- Iniciar trabajos de construcción de un nuevo módulo de aulas y laboratorios y para el mediano plazo:

---

<sup>9</sup> Durante el año 2004 se realizaron inversiones en bibliografía por \$ 8.000; se adquirió equipamiento informático por \$ 10.000 y para laboratorios por \$ 20.000, se adquirió una máquina pulverizadora con tanque de 3.000 l. de arrastre para reemplazar la existente ya obsoleta y con gruesas fallas (\$ 20.000), se iniciaron las obras de edificación del módulo agroindustrial y se continuó con las obras del aula de Campo R. Roldán.

- Continuar con la obra del Centro de Medios (se comparte con la Facultad de Ingeniería) para dotar de mayores comodidades al Centro de Documentación.
- Construcción del Jardín Botánico

Las mejoras edilicias mencionadas forman parte del Plan de Mejoras N° 3 ya enunciado en el ítem A.20.

La situación financiera histórica de la Facultad ha sido buena teniendo en cuenta que se han ejecutado los presupuestos anuales cumpliendo con los objetivos fijados en los mismos, logrando producir un ahorro año a año basado en el aumento de los recursos propios y en la correcta administración de los fondos del Tesoro.

La matrícula y el cuerpo académico han tenido oscilaciones importantes desde 1999 a la fecha. Ello exigió un esfuerzo considerable en la gestión de los recursos presupuestarios para poder atender la demanda de recursos que surge del mencionado incremento, fundamentalmente de espacio edilicio y de bienes de consumo y servicios utilizados en las distintas actividades de docencia, investigación y extensión, como así también en los procesos administrativos necesarios para el funcionamiento de la Unidad Académica.

Se considera que dichos esfuerzos permitieron lograr los objetivos de mantener el nivel de desempeño de la Unidad Académica sin resentir la reconocida calidad del proceso educativo, y en base a dicha experiencia se pueden establecer con bastante certeza las estimaciones presupuestarias para los próximos ejercicios, y asegurar el normal desempeño de las actividades en los próximos años. La experiencia recogida del período de crisis económica ya descrito y la situación de las variables económicas actuales que podemos suponer estabilizadas en el tiempo, nos permiten avizorar un escenario más optimista que el actual, que nos lleva a confiar en el mantenimiento del equilibrio económico y financiero de esta Unidad Académica, y de acuerdo con ello nos permitimos proyectar el desarrollo de las actividades normales de la Facultad, sin dificultad y con total cobertura en todos sus aspectos.

En relación con la infraestructura cabe destacar que nuestra Facultad, cuenta con suficiente equipamiento, en cantidad y calidad según surge del Informe de Infraestructura, (ítem 20) para poder prestar el servicio académico de las carreras que se cursan. No obstante, siempre se está pensando en el crecimiento, tanto en lo que respecta a dotar a la unidad de mayores comodidades en materia edilicia, mejores servicios, mejor equipamiento acompañando el avance tecnológico, nuevos espacios destinados a la investigación, sistemas adecuados para el procesamiento de la información que requiere la gestión de la

Unidad Académica para lo toma de decisiones, y todo lo que sea necesario para alcanzar la excelencia en las prestaciones.

Para realizar este análisis considerar la siguiente información: Pantallas 3060 - 3070 – 3080 – 3090 – 3100 – 3110 – 3120 – 3130 – 3140 y 3150 de la Ficha de la Unidad Académica y Pantallas 110 – 120 y 130 de la Ficha de Carrera.

### **A.23. Políticas de generación de fondos**

*Analizar las **políticas de generación de fondos** ajenos a los aportes institucionales para el desarrollo de las actividades de la unidad académica (la existencia, magnitud y el destino de los fondos provenientes de actividades de investigación, desarrollo, servicios o extensión).*

La Unidad Académica cuenta con un sistema que le permite obtener fondos adicionales a los del presupuesto, e incorporarlos al mismo, mediante la prestación de servicios a terceros o la producción de bienes transables en los predios de su propiedad. Dichos recursos conforman el denominado Fondo del Propio Producido.

A partir de la crisis del 2001-2002 se buscó incentivar las actividades que pudieran generar recursos a fin de poder atender con los mismos los déficits que se generaban por el incremento de los gastos sin el correspondiente incremento presupuestario.

Los ingresos al propio producido reconocen distintos orígenes pero en muchos casos el Fondo solo actúa como Caja ya que los ingresos deben ser afectados a prestaciones predeterminadas, como en el caso de retribuciones por análisis de laboratorios que son utilizadas para solventar el funcionamiento de los mismos, sólo se retiene un porcentaje del 20 % (Res. C.D. Nº 1162/94) que es destinado por la Facultad a otros fines.

Los subsidios son fondos obtenidos por los proyectos de investigación y los mismos son aplicados a las actividades de dichos proyectos. Constituyen una importante vía para el equipamiento de cátedras y laboratorios involucrados en los proyectos.

La matrícula de la carrera de especialización es destinada íntegramente a solventar las erogaciones que se generan por el dictado de la misma; si bien se entiende que se autofinancia muestra desfasajes financieros que son atendidos con fondos de otro origen.

Los rubros que mayor incidencia tuvieron en la generación del Propio Producido en el año 2002 fueron la venta de bienes producidos (28 % del total) , la matrícula de la Carrera de Especialización en Dirección de Agronegocios (24%), los Subsidios (25,1 %) y los Análisis (14,4%). Durante el período 2003 el ingreso total creció un 67 % respecto al año anterior, crecimiento inducido fundamentalmente por el mayor valor de la producción de bienes transables. La participación relativa de los rubros se modifica mostrando una disminución considerable en el ingreso por matrícula de la Carrera de Especialización (10,9

% del total), una disminución menor en los Subsidios (22 %), un leve incremento en Análisis (16 %), y en venta de Bienes Producidos (31 %).

Las proyecciones para el año 2004 muestran una tendencia creciente del Fondo Propio Producido, aún cuando los precios de los granos han disminuido, con una estimación de recaudación del orden de los 230-240 mil pesos, que representaría un 17 % de incremento respecto al año anterior. La venta de bienes aportaría un 40 % de los fondos estimados.

En síntesis se puede expresar que el Fondo Propio Producido representa una fracción importante de los recursos disponibles para atender las inversiones y erogaciones que no significan retribuciones al personal. En el año 2002 representó el 24 % del total, en el 2003 el 39 % y para el 2004 se estima que se repetirá dicho porcentaje.

Con este Fondo se atienden erogaciones específicas que se sustentan en el mismo, tales como las Becas de Formación Académica, creadas y solventadas por la Facultad desde el año 2002, a las que se destinan \$ 20.000 anuales, un fondo para Extensión, de \$ 4.000 anuales, retribuciones de personal contratado para apoyo de áreas con demandas coyunturales (Concursos y reválidas), Agronegocios, y gastos que surgen del déficit existente entre el Fondo Permanente girado desde la Universidad y las erogaciones necesarias para que funcione la Unidad Académica al nivel que se pretende.

## ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS CAPACIDADES PARA EDUCAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA

- **De la misión, objetivos y evolución de la Unidad Académica**

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos tiene una misión institucional, formalmente definida en el Informe Institucional (1999), que considera como actividad primordial de la Facultad a la formación integral de profesionales calificados en la ingeniería agronómica, con alto sentido crítico, capaz de interpretar y conducir fenómenos biológicos y su aplicación científica a la realidad socioeconómica del medio; y muy particularmente, profesionales democráticos comprometidos con las necesidades de nuestros habitantes, aportando a elevar su calidad de vida, como así mismo al uso sustentable de los recursos naturales.

Paralelamente se contempla la generación de conocimientos a través del desarrollo de proyectos de investigación como asimismo la difusión y aplicación de los resultados al sector. Res. C.D. N° 2243/99.

La formación conceptual y la integración de conocimientos son prioritarias sobre la información, y los graduados deben adquirir competencias para desempeñarse en cualquier región del país y del MERCOSUR. El nivel de posgrado otorga la especialización en rubros específicos orientados por la demanda de los graduados.

Las áreas prioritarias en la formación del profesional deberán coadyuvar al logro del perfil propuesto y deben estar conformadas por el área de tecnología productiva, el área económica social y el área de conservación de recursos naturales.

La investigación es uno de los pilares básicos de la institución ya que implica la generación de nuevos conocimientos y la puesta en operación de un proceso de enseñanza-aprendizaje permanente, contribuyendo a la formación de recursos humanos.

La extensión y difusión se entiende como un mecanismo de comunicación permanente del quehacer universitario, ubicándose en plano de igualdad con la docencia y la investigación; ello se inscribe en la idea de democratización del conocimiento generado en la Facultad.

La misión institucional fue ampliamente difundida en los talleres realizados para la modificación del plan de estudios (1998-1999) y se encuentra expuesta en distintos puntos de la casa.

La normativa vigente es adecuada para establecer las políticas de docencia, investigación y extensión tanto en el ámbito de la Universidad como también de la Facultad.

En la Unidad Académica se dicta la carrera de Ingeniería Agronómica a nivel de grado y la carrera de Especialista en Alta Dirección de Agronegocios a nivel de posgrado.

El origen de la carrera de grado se remonta al año 1969 con la creación en la Universidad Nacional del Litoral de la carrera de Técnico Agrónomo. Con fecha 1º de junio de 1970, por Resolución UNL "C.S." Nº 66 se crea el Departamento de Agronomía y Producción Animal, con la función de desarrollar la carrera de Técnico Agrónomo con cuatro orientaciones. Por Resolución Nº 2854 del Ministerio de Educación del 28 de septiembre de 1971, dicho Departamento se transformó en Facultad de Ciencias Agropecuarias.

La Facultad tenía la Carrera de Técnico Agrónomo que apuntaba a capacitar recursos humanos a corto plazo. La currícula de la carrera estaba compuesta por 40 materias de duración anual y semestral.

En diciembre de 1972 se crea un nuevo grado, la Licenciatura en Ciencias Agropecuarias, con una carga horaria de 4032 horas totales, otorgando así el título de Licenciado con las siguientes orientaciones: Suelo y Cultivos, Producción Animal y Granja, Sistemas Económicos de Producción y Manejo y Extensión Agropecuaria. El título de Técnico era considerado intermedio del de Licenciado, compartiendo la currícula en sus ciclos básico e intermedio. Durante este año se elaboró el primer programa de investigación constituido por 7 proyectos de investigación.

Al crearse la Universidad Nacional de Entre Ríos, por Ley Nº 20366 del 10 de Mayo de 1973 la Facultad de Ciencias Agropecuarias pasa a integrarla junto con otros Institutos de la Provincia.

Posteriormente, el Rector Normalizador de la Universidad Nacional de Entre Ríos transforma el título de los egresados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de "Licenciado" en "Ingeniero Agrónomo", por Resolución Nº 47 del 15 de octubre de 1974 teniendo en cuenta que ésta capacita a sus estudiantes al máximo nivel dentro del campo profesional de su incumbencia. La currícula estaba diseñada en ciclos y comprendía 37 materias y 6 años de duración.

A partir del 1º de enero de 1975 se incorpora a la Universidad Nacional de Entre Ríos definitiva y totalmente, tanto en sus aspectos académicos como administrativos.

El Plan de Estudios de Ingeniero Agrónomo tuvo modificaciones en sucesivas oportunidades, con pequeños cambios en su currícula, siendo la más sustancial la del año 1976. Posteriormente y considerando oportuno reorientar la formación curricular a fin de responder a las necesidades profesionales de la región y del país, la Facultad se abocó a la elaboración de un nuevo plan de estudios, que se concretó el plan de estudios 1986, aún vigente, con una duración de 6 años y que consta de 35 materias obligatorias, 2 optativas y un Trabajo Final. Res. C.S. N° 105/86

Una serie de evaluaciones y diagnósticos realizados por la Institución sobre plan de estudios 1986 evidenciaron la necesidad de su reformulación para adaptar el mismo a las necesidades actuales determinadas por los análisis previos mencionados. Surge así el Plan de Estudios 2002 actualmente en vigencia, siendo reformulado para su adecuación a los requerimientos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Res. C.D. N° 3917/04 de fecha 03/11/04 - Res. C.S N° 245/04.

Desde la creación de la Facultad se priorizó la práctica agronómica a campo de los estudiantes, orientando y estimulando a la formación de grupos de trabajos organizados por los propios alumnos. Las acciones productivas, experimentales y demostrativas desarrolladas en un principio en campos de productores y predios oficiales como el perteneciente a la Escuela Normal Rural “Alberdi” y “Almafuerte”, y posteriormente en los predios de la Facultad, han sido de trascendencia para la formación del estudiante y la vinculación del cuerpo académico y profesional con el sector productivo, y constituyen un sello diferencial que caracteriza a los egresados de la casa. Todo ello se ha logrado a través de obtención de campos en propiedad, como el predio ubicados en Oro Verde (42 ha), en Colonia Ensayo, “Campo Roldán” (150 ha), y en Paraje “La Virgen” (50 ha), por cesión definitiva o adquisición, y otros por comodato, como el predio en Valle María, “Chacra 100” (45 ha) que se cuenta en la actualidad y el Establecimiento “El Quebracho”, de 1.725 ha en el Dpto. La Paz, que se utilizó entre 1995 y 1998.

Cabe destacar que la Facultad en su predio de Oro Verde presenta un “ Jardín Botánico” (1996- actual) 17,16 ha, bajo las normas de la Botanical Gardens Conservation Internacional, cuyo objetivo es desarrollar estrategias de conservación de especies amenazadas o en vías de extinción a fin de sustentar la biodiversidad de los ecosistemas poblacionales y especies, cumpliendo las funciones de educación ambiental, extensión, investigación y docencia.

La carrera de Posgrado en Especialización de Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos, se inicia en el año 2000, concretándose la carrera de Especialización, a través de un

Convenio con la UBA, con la primer cohorte en junio del mismo año, con una inscripción de 25 posgraduantes, quienes completaron la totalidad de los módulos obligatorios, los opcionales y los seminarios internacionales. El 36 % de estos posgraduantes son docentes de la Facultad.

Durante el 2002 se inició la segunda cohorte con un total de 13 inscriptos los cuales han desarrollado la totalidad de los módulos obligatorios y los seminarios internacionales. Resta completar el desarrollo de dos módulos opcionales. Cabe destacar que esta carrera es autofinanciada mediante el cobro de matrícula.

En diciembre de 2002, se presentó toda la información requerida para la acreditación de esta carrera de Especialización ante la CONEAU. Hasta la fecha se ha cumplimentado la visita del Comité de Pares por parte de la CONEAU.

En la actualidad se ha aprobado una sola Tesis y el 44% de los posgraduantes de la primera cohorte tienen realizado más del 60% de su Tesis dos de los cuales están siendo evaluados por el tribunal correspondiente.

La carrera de posgrado surge como una necesidad de La Facultad de Ciencias Agropecuarias de ofrecer al profesional y al empresario, que están actuando en el medio, una capacitación de posgrado en el uso de nuevas estrategias en una economía de mercado globalizada y altamente competitiva, así como de brindar a los docentes de la casa de una instancia de formación de posgrado.

La Especialidad está dirigida fundamentalmente a la especialización de profesionales, a través de disciplinas que permitan explicar los actuales cambios en el sector agroalimentario, ya sean los sistemas y las estructuras de producción, los actores y las relaciones de fuerzas entre los mismos, la modificación de las cadenas de valor y también aumentar la capacidad para competir por los espacios de mercado.

Se considera importante el impacto de la formación de posgrado en el desarrollo de las actividades curriculares de grado, debido principalmente a la actualización de contenidos, a la incorporación de nuevas metodologías y a la mayor capacitación de los docentes están realizando la especialización.

Esto ha permitido, por un lado, una mayor y mejor optimización en la utilización de recursos, un enriquecimiento de material bibliográfico, utilizable en las cátedras, ya que se encuentran en biblioteca las Monografías para la aprobación de módulos, y por otro lado, permite elevar el nivel académico de la carrera de grado.

La Unidad Académica y por ende la carrera de Ingeniería Agronómica, se desarrollan en un contexto regional en el que las actividades agroalimentarias tienen una gran importancia relativa, ya sea por su aporte a la generación del PBG, por la generación de empleos o por la inserción en la comunidad.

La provincia de Entre Ríos presenta características ecológicas singulares por lo cual revela una diversidad de actividades productivas respecto a la producción primaria. La Facultad se encuentra ubicada en una zona del territorio provincial con predominio de la actividad agrícola de cultivos de secano y la actividad tambera, pero su área de influencia se expande al territorio provincial y a la región.

En el territorio provincial se desarrollan actividades ganaderas (cría, invernada y engorde); la producción de leche y sus productos; actividades agrícolas en continuo crecimiento, destacándose los cultivos de soja, maíz, trigo, arroz, girasol, sorgo y lino; actividades forestales y frutícolas; actividad de granja a escala, explotaciones integradas de producción de carne aviar y huevos; la horticultura; apicultura y producciones alternativas.

La provincia de Entre Ríos muestra un perfil productivo marcadamente agroindustrial: las actividades primarias – agrarias- participan con el 20,85% del PBG provincial (2,6 veces más que la participación del sector agropecuario a nivel nacional) y el sector manufacturero procesador de materias primas agropecuarias reúne el 50% del total de establecimientos de la provincia y genera aproximadamente el 10% del PBG provincial. La población rural supera el 20 % del total, contrastando con el nivel de dicho indicador a nivel nacional (7%)

El contexto socioeconómico de Entre Ríos marca con claridad la pertinencia de la oferta curricular en el contexto provincial, y ello puede ampliarse al nivel regional. Es así que desde la óptica universitaria, la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER ha orientado el perfil profesional a lograr a través de sus planes de estudio en sintonía a la generalidad que imponen las diferentes aptitudes de nuestros recursos naturales y a la amplitud de los sistemas productivos existentes, tomando como bases de apoyo los procesos más importantes, los cuales a la vez, son extrapolables al resto de la pampa húmeda y de la mesopotamia argentina.

Todo esto se refleja en el desarrollo de la Facultad, a través de la actual orientación profesional otorgada por el nuevo Plan de Estudios, como asimismo por medio de la creación de la carrera de posgrado, la cual busca fundamentalmente la especialización de un profesional orientado hacia los agronegocios y cadenas agroalimentarias, con un sesgo de implicancias trascendentes en la economía local y regional, y más aún con el impacto hacia el MERCOSUR.

En los 30 años de trayectoria la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias UNER se posicionó como un importante punto de referencia para la búsqueda de profesionales por parte de las empresas de la provincia y la región, en los rubros agrícolas, ganaderos, agroalimentarios, agroquímicos, y otros. Así la incorporación al sector productivo de los egresados se realiza por lo general, dentro del año de graduación, mejorando este período en función de las mejores perspectivas del sector agropecuario.

Asimismo son varios los equipos docentes de la carrera, que ofrecen servicios de asesoramiento, cursos de capacitación en áreas específicas, análisis, ensayos y otros, lográndose una importante interacción con el sector productivo y prestación de servicios.

- **De los estudiantes y el cuerpo docente de la Unidad Académica.**

La matrícula estudiantil ha crecido en los últimos ocho años pero en forma discontinua; se observa un crecimiento hasta el año 1998 y luego hasta el año 2002 se mantuvo prácticamente estable con un promedio de 685 alumnos. En el año 2003 crece un 15 % respecto al año anterior, y en el presente año (2004) el crecimiento es del 11,7 % respecto a 2003. Si analizamos el período 1997 –2004 el crecimiento fue un 62%, registrándose actualmente 884 alumnos.

Ello se debe en mayor medida al incremento en el número de ingresantes que creció un 79 % entre el año 2001 y el año 2003; pero debe señalarse que en el 2001 se registró el pico de mínima en el número de ingresantes del período en análisis. Esta evolución de la población estudiantil coincide con el desarrollo a nivel productivo, técnico, económico, comercial y financiero de los distintos sectores agropecuarios a nivel provincial, regional y nacional y con las demandas del medio.

En la Universidad de Entre Ríos, de acuerdo a lo establecido en el preámbulo del Estatuto de la Universidad, el sistema de ingreso es irrestricto. Se pretende ofrecer igualdad de oportunidades a todos los aspirantes que quieren ingresar a la carrera, lo que constituye un propósito institucional, a pesar del inconveniente de aceptar la incorporación de estudiantes con distintos grados de formación y habilidades para el estudio.

La Facultad ha implementado desde hace años, y es propósito continuarlo, un curso introductorio, planteado como; “Actividades de Nivelación y Ambientación”. Este curso es de carácter obligatorio y no eliminatorio, de 5 semanas de duración y se realiza durante los meses de febrero y marzo. Es básicamente de nivelación en las asignaturas de Matemática y Química.

La modalidad del curso es teórico-práctica, desarrollando técnicas de trabajo individual y grupal, que faciliten la participación de los alumnos.

La heterogeneidad de conocimientos del alumno ingresante y lo acotado del tiempo en que se realiza el curso, hacen estos esfuerzos insuficientes para garantizar la formación que los alumnos deben tener para ingresar a la carrera. Ello se evidencia durante el cursado de las asignaturas del primer año, y en muchos casos ello constituye una de las causas de fracaso generando desgranamiento y/o deserción.

La ambientación propone asimismo actividades de acercamiento a la Facultad y a las características de la profesión, permitiendo así que el alumno desde el inicio de su formación de grado se familiarice con la Universidad, la organización y su funcionamiento, como así también su vinculación con la realidad. En esa línea, sobre el final del período de inscripción la Institución convoca a los postulantes y sus respectivos padres, a una reunión informativa y de presentación de la carrera con el objeto de lograr desde el inicio una familiaridad del mismo, con la vida universitaria.

La reducción en el número de alumnos cursantes de segundo año en relación con el ingreso es la de mayor peso relativo, y no existe una relación directa entre los porcentajes de deserción y el número de ingresantes en este período inicial. Si el análisis se realiza para toda la carrera se puede apreciar que entre 1993 y 1998 la tasa de deserción fue en promedio del 52 %, con un desgranamiento promedio del 26,6 % entre 1er y 2do año. Los siguientes períodos (1999 –2003) aún no han completado el ciclo de la carrera.

En el año 2003, un estudio exploratorio sobre el perfil del estudiante que abandona la carrera de Ciencias Agropecuarias y sus posibles causas, muestra como factores directamente asociados a la deserción de la carrera las dificultades económicas y los escasos logros académicos obtenidos en materias básicas de primer año, particularmente en Matemática y Química, relacionado esto a su vez con la escasa formación previa del alumno.

Del análisis surge que la mayoría de los estudiantes que abandonaron la carrera en 2003 eran de la ciudad de Paraná y no del interior de la provincia, pues entre los primeros se encuentran quienes se inscriben a la carrera por residir cerca de la Facultad.

En cuanto al rendimiento académico como causa de abandono de los estudios universitarios, otro estudio realizado el año 2003, muestra que el mismo está asociado a la necesidad de trabajar mientras se cursa la carrera, a las dificultades para adaptarse a la vida

universitaria, a la escasa preparación en las materias básicas al momento de ingresar y a las inadecuadas estrategias de estudio.

En relación a los alumnos cursantes por año del plan de estudios, se evidencia que son los tres primeros años en los cuales los alumnos recursan alguna materia de ese mismo año.

De los tres primeros años, segundo y tercero registran mayor cantidad de recursantes, producto de las dificultades que surgen para cursar las asignaturas correlativas de las correspondientes a las ciencias básicas.

La mayor tasa de egreso se verifica en el año 1999, siendo ésta la máxima registrada por la institución en los años evaluados. Durante los años 1999, 2000 y 2001 la tasa es superior a 40, correspondiendo a esos años cohortes iniciadas con un relativamente bajo número de ingresantes. Posteriormente, la tasa de egreso decrece, en un comportamiento inverso respecto al ingreso de esas cohortes; ello permite inferir que, a mayor cantidad de estudiantes ingresantes los porcentajes de graduados en término son menores. Debe atenderse que la reducción de la tasa de egreso se produce en cohortes iniciadas con un nivel medio de alumnos (92 y 155) cuya demanda de recursos era perfectamente atendida por la Facultad, por lo cual se entiende que han incidido otros factores en el desgranamiento

La deserción de la cohorte 2003 entre 1º y 2º año es la más baja de la serie en análisis (15,2 %), no obstante las dificultades que se debieron superar en materia de estructura edilicia y equipamiento para docencia.

La evolución creciente en la población estudiantil no ha sido acompañada con un crecimiento paralelo de los recursos físicos, ya que se ha producido coincidentemente con el período de congelamiento en los presupuestos universitarios a nivel nacional. Dentro de sus posibilidades la Institución propició algunas mejoras edilicias, refacciones, ampliaciones, rediseño y reubicaciones de espacios para aulas utilizando recursos del propio producido de la FCA y asignaciones extraordinarias con fines específicos otorgadas por la UNER.

El progresivo aumento de ingresantes ha comenzado a tener impacto en los cursos superiores de la carrera, obligando a los equipos de cátedra a reprogramar las estrategias de trabajo áulico y la implementación de los trabajos prácticos.

Es necesario planificar las acciones a futuro para que se enmarquen en un camino que persiga reducir la deserción y elevar la tasa de egreso, ya que según las condiciones del sector agropecuario en los últimos años y a futuro van a seguir atrayendo a los jóvenes a la carrera de

Ciencias Agropecuarias. En el supuesto de que el ingreso de alumnos genere un incremento considerable de matrícula, las acciones a futuro, según lo expresado, deberían sostenerse en una mejora en instalaciones e infraestructura, a fin de dar comodidad y contención al estudiantado, acompañado de una mayor disponibilidad de recursos humanos capaces de cubrir las demandas necesarias en la formación del futuro profesional.

Durante los últimos 5 años la evolución **del cuerpo docente se correspondió parcialmente con las necesidades de la unidad académica** en las distintas áreas y en función de las posibilidades presupuestarias, disponibilidad de puntos docentes flotantes y movimiento de las dedicaciones (aumentos y/o disminuciones). El número de cargos docentes entre 1999 y 2003 fluctuó entre 185 y 206, y para el 2004 el total de cargos creció, alcanzando 223. Los recursos humanos y físicos utilizados en la Facultad son exclusivos de la misma y de la carrera de Ingeniería Agronómica.

En relación a los docentes para el desarrollo de la carrera de posgrado, surgen por un lado, del convenio entre la Universidad Nacional de Entre Ríos y la Universidad Nacional de Buenos Aires, y por otro, son docentes que pertenecen a la Facultad o a instituciones de su área de influencia. Los docentes de la UBA son los profesores responsables de los módulos de la Maestría en esta misma especialidad en la FAUBA.

La relación alumnos/cargos docentes en general es buena fluctuando entre 3,38 y 3,96, según sea el año considerado. Es importante destacar que esta relación, sólo implica en el análisis los cargos docentes sin discriminar por un lado, el cuerpo de profesores y docentes auxiliares, y por el otro la efectiva afectación a la docencia dado que en la Facultad, hay docentes cuya actividad principal se centra en la investigación, extensión y laboratorios.

Si analizamos la relación entre alumnos y cargos de profesores para los años 1999, 2003 y 2004 fue de 11,27, 14,94 y 14,49, mientras que la relación entre alumnos y cargos de docentes auxiliares es 5,68, 5,18 y 5,45 para igual período, respectivamente. Ello marca que la estructura docente de la facultad tiene una elevada proporción de docentes auxiliares sobre los profesores.

La comparación en forma independiente de los docentes profesores y auxiliares es necesaria dado que los auxiliares, excluyendo J.T.P, dedican una menor carga horaria y están en una etapa de formación como recursos humanos, por lo tanto su papel como docentes no puede medirse en forma similar que el de los profesores, y su elevado número impacta disminuyendo en forma notable la relación alumno/ docentes. Tal es el caso que al comparar

los años 1999, 2003 y 2004 la relación alumnos y número de docentes fue de 4,13, 4,55 y 4,83, respectivamente.

La Facultad cuenta con un total de 58,55 dedicaciones a docencia, expresadas en equivalente dedicación exclusiva representando 15,09 alumnos por docentes, para un total de 884 alumnos (2004).

Para el 2004, del total de los cargos docentes el 60% de la dedicación está afectada a la docencia, el resto a otras actividades, como lo son a la investigación, extensión y laboratorios. A su vez, los docentes con dedicación exclusiva dedican el 38% del total de las horas semanales, a docencia cifra que se incrementa a medida que la dedicación es menor, pasando al 67% y 82%, en los docentes con dedicaciones parciales y simples, respectivamente.

Entre 1999 y 2003 la planta docente se incrementó un 11,4% (21 cargos), la mayor parte (9,73 %) dedicaciones simples. En igual período el staff de Profesores disminuyó en un 13%, pasando de 62 a 54, mientras que aumentaron los Auxiliares de docencia. Con relación a las dedicaciones respecto a los cargos los profesores titulares y asociados disminuyeron 8 dedicaciones semi (equivalente a parcial) y simples e incrementaron 2 dedicaciones exclusivas; en profesores adjuntos se incrementó en 1 dedicación simple y bajaron 4 dedicaciones semi y exclusivas. En los JTP bajaron 2 cargos exclusivos y se incrementaron 8 cargos simples y 4 semi.

En el año 1999 (Plan 1986) se observa una mayor distribución de los cargos docentes en los ciclos: básico profesional y de integración. En el año 2003 (Planes 1986 y 2002) la distribución de los cargos afectados es más homogénea en los tres ciclos.

Actualmente (setiembre 2004) la Facultad presenta una planta docente de 183 personas incluyendo el cuerpo de Profesores y Docentes Auxiliares, entre ellos se incluyen 6 docentes *ad honorem*. Algunos docentes tienen más de 1 cargo, por lo que, la cantidad de cargos docentes y dedicaciones asciende a 223, de los cuales corresponden 104, 89 y 30 a dedicaciones simple, semi y exclusiva, respectivamente.

La evolución del cuerpo docente respecto a la cantidad de cargos, designaciones y dedicación horaria de la unidad académica es adecuada con relación al número de alumnos. A pesar de ello, en el área de las Ciencias Básicas se observa una dedicación a la docencia que no se ajusta a la demanda generada por el alto número de alumnos que cursan en los primeros años y presentan limitaciones en algunos casos (asignaturas del ciclo básico) para desarrollar otras actividades como investigación o extensión.

**Se presenta el Plan de Mejoras N° 2 – “ Mejoras en la estructura de cátedras de la Facultad”, con el propósito de reforzar la dedicación docente y mejorar la estructura de algunas cátedras.**

El 80% de los docentes cuentan con formación de grado, y de estos el 31 % de posgrado. El 20 % restante corresponde en su mayoría a Ayudantes No Graduados (Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría), juntamente con algunos técnicos y profesores (3) con título terciario no universitario. Sobre un total de 153 docentes (2004) sin considerar Ayudantes no graduados, 98 son ingenieros agrónomos; en general la formación de los docentes está directamente relacionada en lo disciplinar con la temática que deben abordar, contándose en la planta docente con Ingenieros Químicos, Edafólogos, Bioquímicos, Veterinarios, Licenciados en Ciencias de la Educación, y otras profesiones habilitantes para el ejercicio de la docencia en áreas particulares del conocimiento que contribuyen a la formación del acervo profesional de los graduados.

Un importante número de docentes de la Institución están iniciando y un alto porcentaje culminando sus estudios de posgrado, de lo cual se infiere que próximamente se espera acrecentar el número de docentes con formación de posgrado.

El 63 % de la planta docente se encuentra trabajando en el área de bienes y servicios, lo que constituye un gran aporte a las actividades curriculares y una importante motivación a los alumnos. El mayor número de docentes que participan en diferentes actividades profesionales, se encuentran en los Ciclos Profesionales, lo que implica una buena conexión de la Unidad Académica con el sector productivo.

La Universidad Nacional de Entre Ríos cuenta con un Programa de Formación, Capacitación y Actualización Permanente de Docentes (s/Anuario del Presupuesto 2003, Secretaría Económico Financiera-UNER, Noviembre 2004) que tiende a garantizar la formación de profesores y auxiliares de docencia, tanto en la especificidad de los campos disciplinares como en docencia e investigación.

Apoyando esta política de formación y perfeccionamiento la Universidad ha otorgado Becas Anuales a sus docentes destinadas al cursado de carreras de Especialización, Maestría y Doctorado en el marco del Programa de Apoyo al Cursado de Carreras de Cuarto Nivel (Ord. C.S. N° 261/95). Asimismo con el objetivo de atender las necesidades para realizar cursos de perfeccionamiento de corto y mediano plazo, dentro del Programa de Pasantías y Becas Externas, se otorgaron 39 becas a docente – investigadores.

Es prioridad por parte del Consejo Directivo de la Facultad otorgar recursos, dentro de las posibilidades, para la asistencia a Cursos, Encuentros, Jornadas, Congresos, etc.

La UNER ha definido y aprobado los conceptos de Carrera Docente para la permanencia de sus docentes, Sistema de Reválida, el cual contempla el perfeccionamiento y actualización científica – pedagógica.

Los procesos de ingreso, promoción y permanencia están enmarcados en normativas vigentes. La selección y posterior ingreso a la docencia está regulada por el Reglamento de llamado a Concurso para Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios, la duración en el cargo es 7 años (Ord. C.S. N° 073/84 y 084/85).

La reválida de la condición de docente ordinario para la permanencia en los cargos, se enmarca en el Reglamento de Reválida de la Condición de Profesores Ordinarios. (Ord. C.S. N° 286/98. - Texto Ordenado por Resolución N° 183/01 del 13/06/01)

Sobre un total de 61 cargos de profesores, 40 de ellos (el 66%), son ordinarios (regulares). De los cuales 19 son profesores titulares, con cargo concursados, hay 10 profesores titulares que están consignados como interinos, pero en realidad sus respectivos cargos, asociados o adjuntos ordinarios (regulares), han sido reconvertidos a titulares interinos a cargo de cátedra.

Estos interinatos responden a una política establecida en la institución que, imposibilitada de concursar los cargos necesarios con mejores dedicaciones, por no disponer de puntos docentes genuinos debido al presupuesto congelado, incrementó la dedicación de los profesores titulares con puntos temporales producto de licencias. De tal forma dichos profesores revistan en su cargo al que accedieron por concurso con una mayor dedicación en forma interina. Esta política permite contar con docentes con mayores dedicaciones, lo cual garantiza la excelencia en la enseñanza y permite una mayor participación del cuerpo académico en otras actividades de investigación y extensión.

Para los cargos de Auxiliares de Docencia (JTP y Ayudante Graduado) su ingreso a la docencia se realiza por concurso de antecedentes, entrevista y oposición. Está regulado por el Reglamento de Concursos para la designación de Docentes Auxiliares, Resol. C.D. N° 731/91.

Para la permanencia de los Auxiliares de Docencia, se rige por el Reglamento de reválida de la condición de Docentes Auxiliares, Resol. C.D. N° 2636/ 2000. La Facultad de Ciencias Agropecuarias fue la **primera de la UNER**, que diseñó e implementó el Reglamento de Concursos y el Reglamento de Reválida para la designación de Docentes Auxiliares.

Sobre un total de 162 cargos de Auxiliares de Docencia (JTP, Ayudantes Graduados y Ayudantes No Graduados), 124 corresponden a JTP y Ayudantes Graduados. De los cuales 71 (el 57%), son cargos regulares, obtenidos por concursos de antecedentes, entrevistas y oposición. Los restantes 41 cargos son interinos y 12 contratados.

Es meritorio destacar que, en la Facultad, para los cargos de Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría (Ayudante No Graduado Interino, rentado, y *ad-honorem*), el ingreso a la docencia se realiza por concurso de antecedentes y entrevista, enmarcado en el Reglamento de Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría, según Resol. C.D. N° 3213/02 y N° 3399/03.

Existen 38 Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría, de los cuales, 34 (el 89%) son cargos concursados, siendo, 29 (el 76%) rentados y 5 (el 13%) son *ad-honorem*, mientras que 4 (el 11%) son contratados.

Toda esta reglamentación vigente tiende a garantizar que el acceso a la docencia se realice mediante el mecanismo de concurso público de títulos, antecedentes, entrevista y oposición, como medio de garantizar el ingreso y la promoción de cargos docentes. Asimismo se ve garantizada la permanencia en los cargos ya concursados por el mecanismo de reválidas.

Estos sistemas permiten evaluar periódicamente la actividad del cuerpo docente. Por otra parte se realiza un seguimiento de las actividades académicas a través de las presentaciones de las Planificaciones y Memorias Anuales de las mismas.

- **La Investigación y desarrollo tecnológico, la extensión y vinculación**

La política de investigación científica y desarrollo tecnológico está fuertemente vinculada a los programas de investigación y formación de RRHH de la UNER. La unidad académica mantiene una participación histórica significativa (más del 20% del total) en el presupuesto universitario destinado a Ciencia y Técnica (C y T), expresado en el número de PID anuales, de becarios y participación de docentes investigadores en Proyectos y en el Programa de Incentivos (SPU).

En el período 2002-2003 las cifras promedio fueron \$ 146.013 asignados por la UNER para 19 proyectos, lo cual representa un 24 % del presupuesto total de la UNER destinado a la finalidad C. y T. Como el presupuesto en C. y T. de la UNER no se ha modificado en los últimos 5 años, y en general, hay un aumento en el número de proyectos que se presentan, siempre fue política de la unidad académica estimular la presentación de proyectos de investigación con otras fuentes de financiamiento (Conicet, SECyT, Agencia, Cooperación

internacional) y a promover la vinculación con otras instituciones académicas y científicas para lograr potenciar recursos. En este sentido es destacable indicar que, de los 20 proyectos en ejecución, en 9 existen convenios de participación y cooperación con el INTA.

En los últimos 5 años (99-03) se han presentado un promedio de 7 proyectos nuevos al programa PID-UNER. En el 2003 la presentación estuvo por debajo de la media. Concomitantemente se ha registrado un aumento en el número de proyectos presentados a financiamiento externo (Agencia, COFECyT- PFIP, Cooperación Internacional, Banco Mundial) lo cual abre nuevas perspectivas de desarrollo y vinculación interinstitucional a los grupos consolidados de la Unidad Académica.

Los proyectos desarrollados son variados, pero todos muestran vinculación directa con la currícula de grado. Del universo de proyectos pueden distinguirse claramente la presencia de grupos consolidados en el tiempo: tecnología de suelos, evaluación de recursos naturales, tecnología de semillas, biotecnología vegetal, bioecología de malezas, protección vegetal, pastizales naturales y montes nativos, plantas medicinales y aromáticas. Si bien se destaca la aparición de nuevas temáticas en los últimos años como por ejemplo agrohidrología y sustrato para plantas.

Desde la Secretaría de C. y T. se ha dado un fuerte impulso a las actividades de promoción, difusión y transferencia; se ha realizado asimismo una importante organización de la información y además, trabaja en forma conjunta con la Comisión de Investigación y Extensión del C.D. facilitando información, reglamentaciones, informes y formatos de despachos tipo según los casos.

**La política de investigación científica y desarrollo tecnológico de la Facultad demuestra una consistencia con la misión institucional y sus objetivos.**

Al año 1999 según el Documento de Diagnóstico Institucional de la FCA, se observaba una marcada participación de docentes de tercer y cuarto año en PID. Esta situación se revirtió en parte, lográndose una mayor participación de docentes de los años superiores y de primer año en los proyectos.

El número de docentes incentivados ha aumentado de 66 en 1999 a 72 en 2003. Actualmente los docentes incentivados representan el 38,91% del total de docentes de la Facultad; en el llamado a categorización que se realizó en el presente año, se presentaron 64 docentes con el propósito de categorizar y/ o mejorar su categoría anterior ya existente, 18 de los cuales son nuevas presentaciones

Se observa una importante evolución en el número de trabajos publicados en revistas con referato.

En el período 1990/99 se publicaron 58 trabajos en revistas con referato (5,8 trabajos por año), mientras que el período 2000 a 2003 se publicaron 68 trabajos (17 trabajos por año). Estas cifras demuestran el crecimiento cuali-cuantitativo de la producción científica de la FCA.

Por otra parte, al año 1999 se detectaba una *significativa presentación de trabajos científicos en Simposios y Congresos; y escasa presentación en revistas científicas con referato lo que debería ser priorizado*. En la actualidad, la relación entre presentaciones a congresos y trabajos publicados en revistas con referato es de 0,90 para el año 2002 y 1,51 para el año 2003, lo cual indica una buena relación.

En el Informe Institucional a 1999 *se indicaba la falta de un programa de investigación*. En realidad, siempre existió el programa de investigación PID-UNER en el cual se insertan más del 90 % de los proyectos que se ejecutan en la Unidad Académica, sólo que el mismo no ha sido definido en una normativa específica.

En el documento de 1999 también se señalaba, un escaso conocimiento y motivación por parte de los docentes en general, para generar presentaciones de proyectos de investigación y desarrollo; y una concentración de la investigación en los Departamentos de Producción Vegetal y el de Ciencias Biológicas, esto manifestado por el número de PID y de investigadores, por la continuidad de la temática abordada y las permanentes propuestas de nuevos estudios. Esta situación se ha revertido actualmente (2003) ya que se ha incrementado sustancialmente la presentación de proyectos con financiamiento interno (UNER) y externo (Agencia, SECTIP, Cooperación Internacional).

**En relación a la política de extensión existe un adecuada relación entre la definida por la Universidad y la de la Unidad Académica.** La implementación del Sistema de Proyectos de Extensión con su orientación en cuanto a prioridades marca la política desarrollada por la Universidad, a la cual la Facultad se adecua. Además, existen actividades de asistencia técnica que configuran un sistema de transferencia, que se estructuran a partir de las cátedras o proyectos y son apoyadas institucionalmente; esto último constituye un aspecto particular en materia de política de extensión.

Se registran 31 proyectos de extensión en los últimos 5 años, pero teniendo en cuenta que estos proyectos está definido que sean de duración anual, en los casos de continuidad de actividades de los mismos de un año a otro, se considera otro proyecto. Se podrían agrupar las

actividades mencionadas en 14 proyectos de diferentes duraciones en los últimos 5 años.

Además de los proyectos de extensión se registran 25 diferentes actividades de asistencia técnica al sector, lo que también puede tomarse como un buen nivel de transferencia de los conocimientos generados.

Las actividades de Extensión están enmarcadas en áreas temáticas que son abordadas por asignaturas, tanto del Plan de Estudios 1986 como del Plan 2002, por lo que se infiere como muy apropiada la correlación entre las disciplinas académicas y la transferencia al medio.

Durante los años 2002 y 2003 se realizaron algunas actividades extracurriculares de apoyo a pequeños productores para recuperación de suelos en áreas de explotación minera (cal) del departamento Victoria, tarea a cargo de alumnos bajo la supervisión de un profesional encargado del Área de Campos Experimentales.

La vinculación de la FCA con otras instituciones está básicamente establecida mediante convenios de vinculación interinstitucional. Del total de 60 convenios suscriptos y en ejecución en los últimos 5 años, los de cooperación interinstitucional representan el 26,7%. Si bien el resto de los convenios también establecen relaciones con instituciones públicas y privadas, son referidos a actividades concretas, como por ejemplo desarrollo científico y tecnológico (25,0%), transferencia tecnológica (13,3%), realización de actividades de extensión (11,7%) y realización de pasantías (8,3%), como así también actividades específicas (15,0%).

Asimismo, si se analizan los convenios de acuerdo al tipo de actividad que realizan las instituciones con las cuales se establecen, el 23,0 % se ha firmado con instituciones vinculadas al agro (fundamentalmente INTA), mientras que en orden de importancia le siguen los organismos oficiales dependientes del gobierno, y las instituciones universitarias como facultades y universidades (19,7%). El sector privado está también representado, pero en menor medida (11,5%), observándose además vínculos con escuelas agrotécnicas (8,2%), municipios (4,9%), institutos científico tecnológicos y ONG´s (3,3%).

El área de vinculación a través de la cual se gestionan los convenios es la Secretaría de Extensión, la cual viabiliza las relaciones y realiza los trámites pertinentes. Además, se gestionan pasantías de estudiantes en distintas instituciones públicas y privadas, empresas comerciales y agrupaciones de productores.

**Se observa como fortaleza la vinculación entre instituciones dada por los convenios de cooperación interinstitucional.**

En la Facultad se prestan servicios al medio en forma permanente y/o esporádica. Entre los primeros están los laboratorios de servicios, que abordan diferentes temáticas (Suelos, Semillas, Aguas, Nutrición Animal, Calidad de Leche, Sustratos y Microbiología). Por otra parte existen servicios esporádicos, generalmente a pedido, y consisten en actividades de asistencia técnica y trabajos concretos. De ellas pueden citarse 25 casos en los últimos 5 años, de los cuales 14 están enmarcadas en convenios, y 11 fueron realizadas por pedido expreso de las instituciones involucradas. De estos últimos, predominan las asistencias técnicas a empresas privadas y organismos oficiales (27,3 % para cada caso) y Municipios (18,2%), mientras que se ha interactuado también con Institutos Científico Tecnológicos, Facultades y Universidades y ONG's (9,1 % para cada caso).

Las actividades académicas están estrechamente relacionadas con este tipo de servicios, por los profesionales que se desempeñan en los mismos, quienes a su vez cumplen actividades de docencia, utilizan los laboratorios y equipos en estas actividades.

Los Laboratorios de Servicios dependen de la Secretaría de Extensión, quien solicita informes anuales de la actividad y realiza la difusión de los servicios brindados.

La Facultad tiene una oferta permanente de cursos extracurriculares para profesionales, graduados, docentes, y estudiantes avanzados; además los Proyectos de Extensión plantean en muchos casos la realización de jornadas de capacitación y actualización en diversas temáticas de interés. Docentes de diferentes cátedras y departamentos organizan congresos, simposios, foros, etc., dirigidos a toda la comunidad universitaria y proyectada hacia el medio como herramienta de actualización de los profesionales.

El claustro estudiantil tiene participación activa en la generación de la oferta de cursos, que en esta circunstancia son para posgraduados y estudiantes; en los últimos dos años organizaron y realizaron Las Primeras Jornadas Agronómicas sobre Problemática Rural y el Primer Encuentro Nacional de Cría Intensiva de Carpinchos, con la colaboración y apoyo de Cátedras involucradas en la temática.

Se analiza en el Consejo Directivo un proyecto de Escuela de Graduados conjuntamente con una propuesta de una carrera de Maestría en Ciencias Agrarias, destinado a graduados y docentes de la Facultad.

- **De las acciones hacia la promoción de la cultura y el bienestar estudiantil**

En lo que respecta a la promoción de la cultura la Unidad Académica desarrolla actos culturales que abarcaron la convocatoria de dos corrientes culturales como: la plástica y la música, con énfasis en la representación de los ambientes paisajísticos de la región y en la interpretación de obras del repertorio folklóricos regional y nacional. A partir del año 2000, existe una programación con actividades de promoción de la cultura tendiendo fundamentalmente a la articulación de pautas que fortalezcan los valores esenciales del ser humano.

En el quehacer cotidiano de la Institución quedan reflejados los valores democráticos y el pluralismo ideológico de los distintos estamentos que conforman la comunidad académica como así también la participación de los mismos en diferentes comisiones que apoyan la gestión y administración de la Facultad: “Comisión de Implementación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios”;- “Comisión Permanente de Administración de Residencias Estudiantiles de Oro verde” y la “Comisión de adjudicación de becas de Ayuda Económica, de Formación Académica y de Becas de Ayuda a la Formación de Recursos Humanos”.

La Facultad desarrolla actividades de apoyo a de los estudiantes que tienden a contribuir a la formación integral, al bienestar personal y la integración en sociedad. Entre ellos, se destacan los *eventos deportivos* en el campo de Deportes de la Facultad, la locación de Residencias Universitarias ubicadas en Oro Verde, pertenecientes a la UNER, y que están administradas a través de la *Comisión Permanente de Administración de Residencias Estudiantiles Oro Verde*, la construcción y funcionamiento del Comedor Universitario ubicado en el Campus de Oro Verde. El comedor se administra por una Asociación Cooperadora y parte de los recursos humanos utilizados para la actividad del comedor son estudiantes becados por el Centro de Estudiantes. Asimismo, existe un número importante de becas estudiantiles.

Se destaca la participación de los estamentos en las asociaciones: como AGDU (Asociación Gremial de Docentes Universitarios UNER); CONADU (Confederación de Docentes Universitarios); APUNER (Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Entre Ríos) - FATUN (Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales); el CEFCA (Centro de Estudiantes de la Facultad Agronomía-UNER); FUER (Federación Universitaria de Entre Ríos), FUA (Federación Universitaria Argentina) y la Pastoral Universitaria .

Los estudiantes cuentan con servicios de apoyo de la Institución. Los docentes asesoran y apoyan a los alumnos que realizan las pasantías desde el Centro de Estudiantes y también para los Trabajos Finales de Graduación, bajo la figura de Profesor Consejero (Res. Nº

1673/83), en las becas de Iniciación a la Investigación (Ord. C.S. N° 246/93), de Extensión, de Formación Académica y de Ayuda Económica para la Formación de Recursos Humanos (Res .C.D, N° 3356/03), como docente responsable o director.

Desde Asesoría Pedagógica se realizan acciones vinculadas con la atención de las necesidades socio educativas del estudiantado, como por ejemplo son: Entrevistas de orientación educacional; Apoyo educacional a estudiantes y Talleres de Metodología de Estudio optativos

Se elabora en forma anual desde la Asesoría Pedagógica (1994 –actual) encuestas a los alumnos cuyo objetivo es obtener información para la caracterización de los estudiantes en su paso por la carrera de Ciencias Agropecuarias y promover la comprensión de algunos de los procesos institucionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la enseñanza en la facultad.

Están en tratamiento por los Departamentos Académicos, **los proyectos de tutoría** tanto para los alumnos del ciclo básico como para aquellos más avanzados en la Carrera. La primera propuesta tiene como sustento la necesidad de atender las demandas y dificultades que presentan los alumnos cuando ingresan a la carrera. El segundo sistema de tutoría intenta generar alternativas para que los alumnos que se encuentran en los cursos superiores de la carrera, puedan recibir sugerencias para una adecuada elección de los espacios optativos /complementarios que deben cumplimentar (materias optativas, trabajo final, comisión de estudio) y las posibles ofertas al mercado laboral para lograr una inserción de trabajo teniendo en cuenta las demandas y requerimientos actuales.

**En relación con este sistema de tutorías para alumnos se presenta un Plan de Mejoras N° 5 – “Implementar y poner en marcha un sistema de tutorías para alumnos”.**

El sistema de Becas de la UNER contempla, las de apoyo a la investigación (de Inicio a la Investigación), y las de apoyo económico para estudiantes con o sin prestación de servicios según las normativas vigentes. Adicionalmente la Facultad de Ciencias Agropecuarias ha creado un sistema propio de Becas de Formación Académica (Res. C.D. 3356/03) por el que se otorga un cupo de anual de 20 entre los alumnos de menores ingresos y buen rendimiento académico. Estas becas incluyen una contraprestación académica, en las cátedras o áreas solicitantes, que contribuye a la formación del alumno.

Todo el sistema de adjudicación está debidamente reglamentado y se realiza a través de comisiones evaluadoras integradas por docentes, no docentes y alumnos. Otras becas son

las asignadas para el Comedor Universitario con la prestación laboral (en 2003 fueron 18 Becas).

- **De la gestión y administración de la Unidad Académica**

Los Órganos de Gobierno de la Facultad son: a) el Consejo Directivo (C.D.) y b) el Decano. El funcionamiento de los mismos se rige por las disposiciones establecidas en el Estatuto de la UNER y las delegadas a la Facultad en el marco de su autonomía. El Decano realiza las designaciones de sus colaboradores y tiene atribuciones para conformar los órganos de gestión que considere necesario (Secretarías), teniendo en cuenta el límite establecido por la disponibilidad de cargos presupuestados.

El C.D. está integrado por el Decano, 8 consejeros docentes, 4 consejeros graduados; 4 consejeros estudiantiles, con voz y voto (Art. 20 Res. N° 494/97), y 2 representantes por el personal administrativo y de servicios con voz y voto condicionado (Res. A.U. N° 27/03 Art. 113 - 2ª cláusula transitoria). El Decano preside el cuerpo y solo vota en caso de empate.

El Consejo Directivo ha reglamentado su funcionamiento disponiendo la creación de 4 Comisiones Permanentes (Art. 27 Res. C.D. N° 14/86): Comisiones de Enseñanza, de Interpretación y Reglamentos; de Investigación y Extensión y de Finanzas y Patrimonio

Colaboran con el Consejo Directivo las siguientes Comisiones *ad-hoc*: Comisión de Adjudicación de Becas de Ayuda Económica y de Becas de Ayuda a la Formación de Recursos Humanos (Res. C.D. N° 3145/02); Comisión de Implementación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios 2002 (Res. C.D. N° 3296/03); Comisión de Articulación Facultad - Escuelas Agrotécnicas (Res. C.D. N° 3403/03); Comisión de Becas de Cuarto Nivel (Res. C.D. N° 1386/95); y Comité Académico de la Carrera de Postgrado en Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos (Res. C.D. N° 3145/02).

El Decano es el representante de la Facultad y dirige todas las actividades de la misma. Dura 4 años en el cargo y puede ser reelecto. El Vicedecano reemplaza al Decano con idénticos requisitos, en caso de enfermedad o ausencia por más de 10 días, renuncia, inhabilidad o ausencia definitiva.

Las actuales autoridades de la Facultad son Ingenieros Agrónomos, argentinos docentes con una trayectoria superior a los 25 años como docentes de la casa, profesores titulares regulares de sus respectivas cátedras, con antecedentes en investigación y extensión

El Decano es asistido por 5 Secretarías y designa los funcionarios que se desempeñan en las mismas: Secretarías General, Técnica, de Extensión, Académica y de Ciencia y Técnica

Dependen de la Secretaría Académica los Departamentos de Ciencias Básicas, Ciencias Biológicas; Ciencias de la Tierra; Producción Animal; Producción Vegetal y Socio-económico.

Las funciones de los Departamentos Académicos son, entre otras, la de coordinación de las actividades de las cátedras que los componen, servir de nexo entre las mismas y la Secretaría Académica, adecuar y actualizar los contenidos curriculares en función del plan de estudios según lo establecido como misión institucional, y en general realizar la integración horizontal de los espacios curriculares, es decir, atender a todo lo relacionado con la actividad de las cátedras que lo integran y su relación con otros departamentos o instituciones. Los Directores de Departamento deben ser Profesores Ordinarios.

La relación con la Universidad está establecida a través de la participación de la Facultad en el Consejo Superior, que es el órgano de gobierno de mayor jerarquía. El Decano es miembro de dicho órgano colegiado y además cuenta con un Consejero Docente; existe también la posibilidad que uno de los representantes estudiantiles y del claustro de egresados pueda pertenecer a la Facultad.

La **gestión administrativa** se canaliza a través de 2 Áreas: **1- Administrativa** que está conformada por una Directora que tiene a su cargo los Departamento de Personal, Mesa de Entradas y Área Contable; y **2- Académica** compuesta por un Director que tiene a su cargo los Departamentos de Alumnos y Bedelía, Biblioteca, Consejo Directivo, Ciencia y Técnica y Postgrado.

La estructura de gobierno y gestión de la Unidad Académica permite que las funciones pertinentes se desarrollen asegurándose la participación democrática de los claustros en los órganos de gobierno y en las diferentes comisiones asesoras. **Se considera adecuada a los requerimientos de la Facultad y el funcionamiento es eficaz.**

El Departamento Alumnos y Bedelía cuenta con recursos humanos adecuados para responder a las necesidades del departamento y de la Unidad Académica, el grupo de trabajo presenta un alto nivel de capacitación para ejercer su función con eficacia.

Desarrolla actividades tales como la atención a los alumnos ingresantes al momento de su inscripción a la carrera, la atención al resto del estudiantado y a los docentes, en lo que

respecta a diversas tramitaciones, por ejemplo: inscripciones, elaboración de documentación sobre exámenes, certificaciones, información general sobre el calendario académico, y otras. A través de Bedelía atiende a los docentes en la instalación de equipamiento, reserva y control de aulas.

Toda la información necesaria para alumnos y docentes se expone en una cartelera estratégicamente ubicada y se brinda cierto tipo de información por vía telefónica, correspondencia, correo electrónico y en forma personal. Se colabora con todas las actividades de los futuros graduados, desde el acto académico de colación de grado, tramitación de títulos, confección de certificados de egreso, manteniéndose asimismo actualizada la base de datos de graduados.

En el Área Administrativa, se incorporaron sistemas informáticos mejorando la dinámica a la gestión de trámites, pero ello requirió que el personal ingresante en los últimos años, acreditara título afín (se incorporaron a la planta de personal permanente tres Analistas de Sistemas

**El personal del Agrupamiento técnico**, está perfectamente capacitado para desarrollar sus actividades, Se compone de Mantenimiento y Producción, que atiende las demandas de las actividades que se desarrollan en el campo experimental y en el predio destinado a invernáculos para las prácticas de docencia, prácticas de formación, talleres, ensayos de investigación, entre otras; y de Servicios Generales que mantiene las condiciones de uso, accesibilidad e higiene de los pabellones e instalaciones de la Facultad. A pesar de ello, existen circunstancias coyunturales en las que el personal de mantenimiento y producción debe priorizar la atención de tareas específicas en los distintos predios de la Facultad, lo cual dificulta la continuidad de ciertas tareas de apoyo a las cátedras.

Tanto la Universidad Nacional como la Facultad se encuentran insertas en el contexto determinado por las políticas económicas, que en los últimos años han estado signadas por las restricciones presupuestarias. Esta realidad ha determinado que aún cuando hayan aumentado las encomiendas laborales la planta de personal se ha mantenido sin modificaciones, salvo algunos movimientos mínimos interanuales.

Está previsto mejorar la funcionalidad de la actual estructura orgánica, según Res. C.D. Nº 4303/04, dotándola de objetivos y funciones adecuadas a los tiempos actuales, de manera de poder cubrir algunos cargos de nivel de jefatura, ausentes en la actual planta de personal.

En la planta del personal administrativo y de servicios el acceso a los cargos y promoción se realiza de acuerdo a la normativa vigente, que reglamenta los concursos de antecedentes y oposición y las subrogancias de cargos por ausencias temporarias o hasta el concurso de los mismos. La experiencia ha demostrado que los concursos han sido un buen recurso para discernir la competencia de los postulantes a los cargos y producir las designaciones.

El personal participa de un proceso de formación, incrementando sus competencias personales, incentivado por la posibilidad de ascensos derivados de los concursos, en los que dichos antecedentes son juzgados por sus propios pares no docentes y ello redundando en un óptimo desempeño de las funciones. Esto ha sido una constante en la Institución

En los últimos cinco años, el plantel de la Planta de Personal Administrativo y de Servicios ha participado de programas de formación, ya sea por iniciativa de la institución, por asistencia a eventos fuera del ámbito de la Facultad, o en el marco de acuerdo de paritarias. Se destaca el impacto que significó el desarrollo de estas actividades formativas del personal en la unidad académica.

Al efecto de la gestión administrativa la Facultad utiliza desde el año 2002 el sistema informático (SIU – Guaraní) en el Departamento Alumnado migrándose toda la información a ese sistema, aunque aún no en toda su dimensión, cuyo objetivo principal es administrar datos correspondientes a los alumnos y el desempeño académico de los mismos. Entre varias funciones del sistema permite tener una base de datos única para su consulta y actualización.

Se cuenta con dos terminales de uso exclusivo del alumnado; está pronto a llevarse adelante la conexión vía la web, que le facilitaría a los alumnos realizar consultas y algunos trámites sin necesidad de ir a la Facultad.

El resguardo de la información (además de tener un servidor propio que garantiza la correcta funcionalidad y confiabilidad) se hace en otro equipo del Departamento (denominado Alu04) y en soporte magnético (cinta de resguardo). La información cargada es controlada por el Departamento a través de la interacción de los distintos agentes y puede ser actualizada permanentemente ya sea por los mismos alumnos o por el Departamento a través de la carga de datos suministrados por los docentes o los alumnos. El almacenamiento de la información está soportado por un motor de base de datos relacional que asegura la confiabilidad y consistencia de los datos.

Los sistemas informáticos y manuales como el Pampita, el Registro de Asistencia para el Personal Administrativo y de Servicios y el Registro Manual de Asistencia docente, han sido desarrollados por agentes de esta Facultad a fin de agilizar los procesos que se llevan a cabo en la oficina de personal y para suplir requerimientos de usuarios que los Sistemas como el Pampa (en proceso de implementación en la Universidad), y otros no alcanzan a contemplar.

El Pampita consta de dos módulos: 1- Actualización y consultas sobre una base de datos que contiene la información de cada agente y 2- Emisión de reportes específicos generados por la modificación de la situación de revista de cada agente.

El Sistema de Control de Asistencia tiene por objeto llevar un registro de la asistencia del personal Administrativo y de Servicios mediante tarjetas de códigos de barras. Además, paralelamente se realiza un registro de firmas por parte del personal, debido a la reciente implementación de éste sistema, a fin de controlar su correcto funcionamiento. Luego de llevar más de un año de implementados estos últimos dos sistemas, se considera que los mismos operan en forma eficaz.

Con la finalidad de realizar el control del crédito asignado, la gestión del presupuesto, los asientos contables, la gestión del gasto y el control financiero a través de la tesorería, además de enviar información a diversos organismos nacionales, se utiliza el sistema SIU - COMECHINGONES que resuelve estos temas en forma integrada. El mecanismo de control es diario y mensual y lo realizan dos (2) personas del área contable a través de dos mecanismos diferentes.

- **De la estructura edilicia y el equipamiento**

**La Facultad desarrolla la totalidad de sus actividades en instalaciones propias**, las cuales se encuentran construidas sobre un predio de su propiedad de 42 ha de superficie, ubicado en la localidad de Oro Verde, sobre la Ruta Provincial Nº 11 a 10 Km. de la ciudad de Paraná.

Además, del predio donde se encuentra asentada la Facultad, se realizan **actividades prácticas en los campos** denominados “R. Roldán” y “Paraje La Virgen”, de 150 y 45 ha respectivamente, los que se ubican a poca distancia de las instalaciones. A su vez, un número importante de cátedras incluyen otras actividades prácticas en campos de productores, instituciones y empresas privadas.

**La estructura edilicia** se compone de 5 pabellones, uno destinado a las actividades administrativas, tres a aulas y laboratorios y el quinto para actividades del área de producción animal. Además de, el Salón de Usos Múltiples (SUM), el Centro de Medios y Comedor Universitario (compartidos con la Facultad de Ingeniería), el Taller de Mantenimiento, y cinco invernáculos.

En lo relativo al desarrollo de actividades deportivas y recreativas, posee un playón deportivo constituido por una cancha de fútbol y una de básquetbol y voleibol, ambas iluminadas.

La totalidad de las cátedras cuenta con espacios exclusivos donde realizan actividades extra-áulicas, aún cuando en algunos casos son compartidos; ello posibilita la permanencia de los docentes en la Facultad fuera de los horarios de clase y el desarrollo de otras actividades, además de las docentes. Se considera que la superficie asignada a las cátedras en conjunto es satisfactoria.

Las salas de reuniones son dos: una es utilizada para las reuniones del Consejo Directivo (C.D.) y la otra, es utilizada para reuniones de docentes. La sala del C.D. tiene distintos usos además del específico mencionado, tales como aula para el curso de posgrado de especialización, reuniones especiales y actos culturales.

En las oficinas se desarrollan todas las actividades administrativas de la Facultad. Su número y tamaño se considera suficiente para satisfacer las necesidades existentes.

Las aulas suman un total de 12 si se considera el SUM que es utilizado al efecto; el diseño de las mismas respondió a la realidad impuesta por una matrícula un 30 a 35 % menor a la actual.

Una encuesta realizada a docentes (127 docentes que utilizan las instalaciones), previa a los ingresos masivos, muestra un grado de conformidad con las aulas, SUM y biblioteca que se consideran como Buenos o Muy Buenos; en cambio, son considerados como deficientes los Campos Experimentales, la Cantina y el Laboratorio de Informática por un 40 % de la muestra; y los Laboratorios reciben dicha calificación por un 25 % de la muestra.

Por un lado una encuesta realizada a los alumnos (467 alumnos), mostraba que las instalaciones o servicios fueron calificados, como: Muy Buenas y Buenas la biblioteca y salón de usos múltiples por la mayoría de los alumnos; como Buenas se destacaban las aulas (78,2% de los alumnos), campos experimentales (39,0%), cantina (51,6%), laboratorios de docencia (61,7%), y transporte propio (58,0%); y como Deficiente, consideraban el Laboratorio de

informática un 54,6 % de los alumnos, y el 50,5% de los alumnos expresó no utilizar el Campo de Deportes.

**Todas las aulas** cuentan con amplios ventanales que permiten el uso de luz natural y recambio natural del aire de los ambientes, ventiladores de techo, y pizarras tradicionales para escritura con tiza. Los sistemas audiovisuales existentes se consideran apropiados para el número de asignaturas que diariamente utilizan estos elementos (proyector de imágenes y retroproyector).

El número de alumnos ingresantes a partir del año 2002 manifestó una tendencia creciente con un incremento del 37 % al 2003. Ello, sumado al número de alumnos recursantes y a la duplicidad de dictado de las cátedras por la implementación del nuevo Plan de Estudios, han producido dificultades en cuanto a la disponibilidad de aulas con el espacio adecuado para cursos numerosos, los que se corresponden con las asignaturas que comprenden el Área de las Ciencias Básicas, que se dictan en los dos primeros años de la carrera, Las mismas deben realizar el dictado de sus clases teóricas en condiciones no satisfactorias debido al gran número de alumnos que deben atender. Sólo se cuenta con SUM como aula con capacidad para más de 200 alumnos y es utilizado para el dictado de materias del primer y segundo año. Pero también existen 3 aulas con capacidad para 75 alumnos, que pueden ser utilizadas alternativamente en el dictado de clases prácticas, dividiendo los cursantes en comisiones. Se observa que las dificultades existentes se han intentado subsanar mediante una conveniente coordinación de usos de los espacios por parte de la Secretaría Académica. Durante el año 2003 se construyeron 2 aulas con capacidad para 80 alumnos que generaron mejores posibilidades para el dictado de clases.

Los espacios destinados a clases prácticas (aulas y laboratorios) resultan reducidos si se tiene en cuenta que la cantidad de alumnos que pueden acceder a cada uno de los mismos, es de no más de 30 por turno.

Actualmente se dispone de 3 laboratorios para docencia, los que además son utilizados al menos, por 10 asignaturas de la carrera. Ello implica una estricta coordinación de horarios para su utilización además, algunas cátedras cuentan con laboratorios de Investigación y/o servicios que pueden ser utilizados para docencia. Se observa falta de acondicionamiento de la infraestructura de acuerdo a los diferentes usos y condiciones de seguridad. Se presenta un **Plan de Mejoras N° 3 – “Mejoramiento de la estructura edilicia mediante adaptación de espacios existentes y finalización de obras”**.

En cuanto al Laboratorio de Informática en particular, cuenta con un espacio adecuado para el desarrollo de clases teórico-prácticas y prácticas para comisiones de no más de 30 a 40 alumnos. El desarrollo de prácticos por asignaturas de primer año, con un elevado número de alumnos, crea dificultades en la coordinación y uso tanto para éstas como para las asignaturas de cursos superiores, por el tiempo empleado. **Se presenta un Plan de Mejoras N° 4 – “Mejoras en el equipamiento para actividades de docencia”.**

El aula utilizada para prácticos de las Cátedras de Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Zoología Agrícola, entre otras, presenta fallas en el acondicionamiento de mesadas, piletas, desagües e iluminación, careciendo de mobiliario adecuado para colocar colecciones de material herborizado y entomológico.( Plan de Mejoras N° 3).

Las Asignaturas del Área de Aplicadas Agronómicas y las Complementarias, no presentan problemas con los espacios físicos destinados a aulas para docencia ni con los laboratorios, con la excepción del Laboratorio de Informática con el que existen dificultades por la saturación derivada del uso intensivo de asignaturas de los primeros ciclos.

Los campos experimentales y el vivero (“Chacra 100”) se encuentran a pocos kilómetros de distancia de la sede de la Facultad, lo cual resulta una ventaja para la realización de los prácticos a campo. No obstante es una preocupación planteada por las cátedras la falta de comodidades en el campo experimental y el mantenimiento de ensayos y parcelas demostrativas, derivadas de acumulación de tareas coyunturales del personal de campo y/o falta de coordinación de las actividades planificadas. Estas dificultades se superan mediante una adecuada planificación de actividades y coordinación entre la Secretaría General y las cátedras demandantes, que permita destacar el personal necesario cuando sea necesario y evaluar en cada caso que actividades pueden ser realizadas por alumnos.

Las deficiencias de comodidades de los campos experimentales se encuentran en vías de solución con la construcción de un aula de grandes dimensiones y sanitarios en el “Campo R.Roldán”.(Plan de Mejoras N° 3)

En lo relativo a equipamiento audiovisual para docencia la Facultad cuenta con un total de 4 proyectores de imágenes y 8 retroproyectores que se consideran suficientes para el desempeño de las actividades que se realizan diariamente y con carácter simultáneo. Se debe destacar la adquisición realizada en los últimos meses de 2 proyectores de imágenes y 3 retroproyectores para reforzar el equipamiento existente

En lo relativo al material de uso en laboratorios, el material de vidrio y las drogas comunes que se utilizan se considera que cubre el mínimo necesario. Las lupas y microscopios existentes presentan una falta de adecuación en función de sus especificaciones (modelo) y son insuficientes debido al uso compartido y al número elevado de alumnos por comisiones de práctica. Asimismo el material utilizado en prácticos tales como navajas de injerto, tijeras, cintas dendrométricas, forcípulas, clinómetros, GPS, es considerado insuficiente por los responsables de las cátedras que utilizan dichos elementos. (Plan de Mejoras N° 4).

El Laboratorio de Informática, para el desarrollo de clases teórico-prácticas y prácticas para comisiones de entre 30 y 40 alumnos, cuenta con un escaso equipamiento respecto al número de PC y accesorios tales como impresoras, scanners, etc.

La mayoría de las Cátedras, Departamentos y Laboratorios disponen en sus oficinas del acceso a redes de información y a Internet, y servicio de telefonía interconectado. **Estos recursos se consideran una fortaleza que presenta la Unidad Académica**, para una fluida comunicación interna y para acceder a información actualizada tanto para docentes como para alumnos, vía la WEB, imprescindible en el desarrollo de las actividades curriculares y de formación, enmendando en ciertos casos, la falta de bibliografía y/o actualización de la existente. Sin embargo, existen cátedras que manifiestan que su equipamiento informático es insuficiente.

La Facultad cuenta con una disponibilidad de 6 vehículos: 3 pick-ups de cabina simple, 2 de cabina doble y 1 utilitario. Normalmente estos vehículos son utilizados para las actividades que se desarrollan en los campos de la Institución, o bien son solicitados por docentes para tareas de investigación y /o extensión. Además se dispone de 1 minibús con capacidad para 9 personas y 1 colectivo con capacidad para 40 personas. Cuando se necesita un vehículo de mayor capacidad de transporte o para trayectos que comprenden distancias grandes, se dispone del colectivo de la Universidad. A los efectos de **solucionar este problema de movilidad**, se elevó a la Comisión de Hacienda del Consejo Superior el pedido para reserva de fondos con el objeto de adquirir un colectivo para movilidad de alumnos.

El uso de los vehículos está debidamente reglamentado y su utilización debe ser reservada con la debida anticipación por parte de los responsables de las actividades. Se considera que la disponibilidad de medios de transporte de alumnos es insuficiente tanto en cantidad como calidad.

Las actividades realizadas para la adecuación de espacios físicos alteraron los planes de mantenimiento periódico de las instalaciones (reparación, pintura, plomería, electricidad, etc). Entre ellas, la construcción del comedor universitario y la planta potabilizadora de agua por administración, lo cual supuso un esfuerzo económico y un uso alternativo de los recursos humanos disponibles.

No obstante, lo expuesto se considera que la necesidad de espacios real para la Facultad se evidenciará cuando finalice el cursado del plan 1986, ya que este preveía el desarrollo de la currícula en un período de seis años, mientras que el actual lo prevé en cinco años. En un lapso máximo de tres años el plan 1986 dejará de desarrollarse, y consecuentemente los espacios se ajustarán a la nueva currícula que supone cinco años de dictado, lo que implica una economía de tiempo de 1.000 horas en el uso del espacio.

**El Centro de documentación e información es una biblioteca abierta** que cuenta con personal de apoyo (3), cuya formación se destaca por la integración con una Profesora en Bibliotecología (Responsable de la Biblioteca FCA). El personal está suficientemente capacitado y en constante actualización y capacitación.

La biblioteca desarrolla sus funciones en un ambiente único, llevándose a cabo las actividades propias de biblioteca y a la vez utilizado como salón de lectura. Por lo que, cuando la afluencia de lectores y solicitantes de material es numerosa se observan limitantes sobre la funcionalidad operativa de la biblioteca

**El inventario bibliográfico es adecuado y actualizado en la mayoría de las asignaturas.** La biblioteca cuenta con un sistema informatizado de inventarios de libros, tesis y algunas revistas, los cuales están disponibles a través de la red interna e Internet para los usuarios. Desde la Web también se tiene acceso al Portal electrónico de la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva. El inventario bibliográfico asciende a 6.835 libros de los cuales el 97% están directamente relacionados con la temática de la carrera. Presenta 73 publicaciones periódicas y 256 obras en soportes alternativos (CD y base de datos). Se participa en redes de canje mediante la Revista RCA que edita la FCA, mediante la cual se reciben en canje 72 títulos de revistas de instituciones agropecuarias nacionales y del extranjero. Se dispone para uso interno de 429 fotocopias de libros inventariados y de 103 fotocopias de libros que no cuenta la biblioteca. Además, los alumnos disponen de 1.822 publicaciones de trabajos científicos y de investigación; como así también trabajos finales de graduación, resultados de investigaciones y tesis de maestrías y doctorales de docentes, como así mismo del material bibliográfico de las cátedras.

El movimiento diario del material bibliográfico es de **500 préstamos** según si son préstamos a domicilio, internos y consultas en sala.

Los **servicios que presta se sintetizan en:** préstamo automatizado; catálogo de consulta automatizado y manual; correo electrónico y acceso a la Web; préstamos interbibliotecarios; conmutación bibliográfica; búsqueda bibliográfica sobre base de datos propios y on line o conexiones con otras bibliotecas (Current Contents; portal de la Secretaría de Ciencia y Tecnología) y cursos de entrenamiento a usuarios. La biblioteca participa en la **formación de los alumnos** en el uso y acceso del servicio, a través del curso de “Introducción a la biblioteca universitaria” que se dicta dentro del Curso de Nivelación.

Se considera que el servicio prestado por biblioteca es eficiente en base al equipamiento informático disponible y sala de lectura, a la disponibilidad de personal y capacidad de acceso a las redes de información y al inventario bibliográfico; no obstante se aprecian ciertas falencias producto del crecimiento del número de alumnos en los últimos 2 años. La bibliografía en algunos temas aún no se ajusta a la demanda de los alumnos. (Plan de Mejoras N° 4).

En materia edilicia sería conveniente tener un ámbito especialmente acondicionado para sala de lectura silenciosa y acceso para discapacitados.

El incremento de un agente afectado a la biblioteca, fundamentalmente de apoyo en los momentos de intensificación en el uso del servicio, que normalmente coincide en los primeros meses de la afluencia de los nuevos ingresantes, permitiría optimizar el servicio. Ello se puede concretar mediante el desplazamiento temporario de personal de planta o mediante un contrato temporal.

El equipamiento informático para uso de los alumnos presenta niveles de saturación en horarios centrales de uso, principalmente para acceso de consulta a la Web, con lo cual se propone una redistribución de los equipos existentes y además, se necesitaría un TV para uso de videos. (Plan de Mejoras N° 4).

- **De las asignaciones presupuestarias.**

El análisis de las ejecuciones presupuestarias de los últimos años permite apreciar que los recursos financieros disponibles eran suficientes para atender las erogaciones hasta la crisis económica que culminó con la brusca devaluación del peso (2001-2002). A partir del año 2002

se generan déficits que son cubiertos por ingresos del Fondo Propio Producido, aun cuando se aplicó una política de fuerte restricción en gastos variables.

Durante el año 2003 el flujo de fondos tuvo un leve mejoramiento debido a fondos originados en deudas del Ministerio de Educación. Con esos recursos se pudieron realizar parte de las inversiones necesarias que estaban postergadas, y atender al incremento de gastos derivado de un notable incremento de la matrícula.

Los egresos de la Unidad Académica ascendían a \$ 2, 93 millones en el año 2002 (83% erogaciones en personal), incrementándose a \$ 3,36 en el año 2003 y estimándose un nivel de \$ 4,46 para 2004 (85 % en erogaciones personales).

Es importante destacar que el incremento presupuestario en el año 2003 para la Universidad se refleja en nuestra Facultad en un incremento del 12,6 % del total de los ingresos, pero la mayor parte va destinada a sueldos; para los gastos variables el incremento es del 16,5 % y del 72 % para las inversiones, en relación con el año 2002. En realidad el impacto fue mayor ya que los fondos previstos para el 2002 no fueron acreditados en su totalidad. Las previsiones presupuestarias para el año 2004 permiten estimar un crecimiento en los ingresos del orden del 34 % en relación al año 2003.

Es sabido que el presupuesto en Educación no está acorde con las reales necesidades de las Unidades Académicas lo que limita el crecimiento esperado por la comunidad, no obstante ello, la Facultad ha podido mantener la excelencia en la enseñanza, la generación de conocimientos y los servicios prestados a terceros, merced a la dedicación y colaboración del cuerpo docente.

**Asimismo, se pudieron realizar algunas inversiones en equipamiento informático, bibliografía, mobiliario de aulas, material de laboratorio y de enseñanza, como así también edilicias.**

Las inversiones en los últimos años se realizaron alineadas a los objetivos institucionales y de acuerdo a decisiones de la gestión para atender a las necesidades que se planteaban con carácter de prioridades, en el orden de no afectar el normal desempeño de la Institución, entre las que se destacan: reparación integral de un vehículo utilitario chocado; construcción de dos aulas de 80 m<sup>2</sup>; construcción y equipamiento del Comedor Estudiantil; mantenimiento de equipamiento, edificio, vehículos y reparación y actualización del equipamiento informático; compra de libros; compra de equipamiento informático y medios audiovisuales de enseñanza; construcción de instalaciones en el Campo Roldán; construcción

de planta potabilizadora de agua; compra de un carretón para maquinarias y pulverizadora de arrastre de 3000 litros; y iniciación de la construcción de un módulo agroindustrial.

La limitación presupuestaria más importante esta en la disponibilidad de puntos docentes, este crédito presupuestario se establece desde el Consejo Superior y no ha variado en más de 10 años, previéndose la asignación de 0,9 cargo de Profesor Titular de tiempo completo para el año 2004.

El rubro inversiones tiene una singular importancia en la ejecución presupuestaria de la Unidad Académica. Si se considera el remanente presupuestario luego de descontar la partida para sueldos, (el 82,5 % del total en promedio para 2002/2003), las inversiones representan un 32,8 % del mismo; las becas y subsidios representan el 21 % de dicho remanente, y el 46.2 % se destinan a gastos de funcionamiento. Estas cifras muestran la magnitud del esfuerzo realizado, dado que la Facultad debe destinar montos elevados de recursos para gastos operativos en concepto de movilidad y viáticos, por la naturaleza de los trabajos prácticos, que se realizan a campo y en distintas zonas del territorio provincial y nacional.

La situación financiera histórica de la Facultad ha sido buena teniendo en cuenta que se han ejecutado los presupuestos anuales cumpliendo con los objetivos fijados en los mismos, logrando producir un ahorro año a año basado en el aumento de los recursos propios y en la correcta administración de los fondos del Tesoro.

La matrícula y el cuerpo académico han tenido oscilaciones importantes desde 1999 a la fecha. Ello exigió un esfuerzo considerable en la gestión de los recursos presupuestarios para poder atender la demanda de recursos que surge del mencionado incremento, fundamentalmente de espacio edilicio y de bienes de consumo y servicios utilizados en las distintas actividades de docencia, investigación y extensión, como así también en los procesos administrativos necesarios para el funcionamiento de la Unidad Académica.

La **Unidad Académica cuenta con un sistema que le permite obtener fondos adicionales a los del presupuesto (Fondo del Propio Producido)**, e incorporarlos al mismo, mediante la prestación de servicios a terceros, por subsidios adicionales para proyectos de investigación y extensión, o de la producción de bienes en los predios de su propiedad.

La matrícula de la carrera de especialización es destinada a solventar las erogaciones que se generan por el dictado de la misma.

El rubro de mayor incidencia en la generación de fondos de libre disponibilidad es la venta de bienes producidos. Durante el período 2003 el ingreso total creció un 67 % respecto al

año anterior, crecimiento inducido fundamentalmente por el mayor valor de la producción de bienes.

Las proyecciones para el año 2004 muestran una tendencia creciente del Fondo Propio Producido, aún cuando los precios de los granos han disminuido, con una estimación de recaudación del orden de los 230-240 mil pesos, que representaría un 17 % de incremento respecto al año anterior. La venta de bienes aportaría un 40 % de los fondos estimados.

En síntesis se puede expresar que el Fondo Propio Producido representa una fracción importante de los recursos disponibles para atender las inversiones y erogaciones que no significan retribuciones al personal. En el año 2002 representó el 24 % del total, en el 2003 el 39 % y para el 2004 se estima que se repetirá dicho porcentaje.

Con este Fondo se atienden erogaciones específicas que se sustentan en el mismo, tales como las Becas de Formación Académica, creadas y solventadas por la Facultad desde el año 2002, a las que se destinan \$ 20.000 anuales, un fondo para Extensión de \$ 4.000 anuales, retribuciones de personal contratado para apoyo de áreas con demandas coyunturales (Concursos y reválidas), Agronegocios, y gastos que surgen del déficit existente entre el Fondo Permanente girado desde la Universidad y las erogaciones necesarias para que funcione la Unidad Académica al nivel que se pretende.

## Resumen de planes y programas de mejoramiento elaborados

Número y nombre	Objetivo general	Costo	Cronograma
<b>1- Adecuación del plan de estudios vigente a lo dispuesto por la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología 334/03 y su modificatoria, Res. MECyT N° 1002/03.</b>	Adecuar el Plan de Estudios vigente a los requerimientos establecidos por la Resolución 334/03 e incorporar modificaciones demandadas por la comunidad universitaria.		<b>2005-2006</b>
<b>2- Mejorar la estructura de cátedras de la Facultad</b>	Mejorar la estructura de cátedra en cinco asignaturas- mediante designaciones interinas como adjuntos y aumento de cargos docentes.	<b>1873 puntos Docentes increment.</b>	<b>2005-2006</b>
<b>3- Mejoramiento de la estructura edilicia mediante adaptación de espacios existentes y finalización de obras</b>	Incrementar y/o mejorar los espacios útiles disponibles para el dictado de clases, laboratorios y salas de estudio o lectura, y actividades de campo.	<b>\$ 349.920</b>	<b>2005-2011</b>
<b>4- Mejoras en el equipamiento para actividades de docencia</b>	Mejorar el equipamiento de la Facultad para el ejercicio del proceso de enseñanza aprendizaje centrando el interés en las actividades de docencia	<b>\$ 175.000</b>	<b>2004-2008</b>
<b>5- Implementar y poner en marcha un sistema de tutorías para alumnos.</b>	Lograr el mejor desempeño de los alumnos a lo largo de la carrera de grado y una mejor preparación para su inserción al mercado laboral.		<b>2005-2006</b>
<b>6- Inducir cambios en la metodología de evaluación en cátedras del Área Socioeconómica</b>	Introducir variantes alternativas en los sistemas de enseñanza aprendizaje y de evaluación de las cátedras del Departamento Socioeconómico		<b>2005-2006</b>